



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

“Alfonso Vélez Pliego”

La Red en Defensa del Maíz y la lucha contra la agroindustria en México: Crítica a la reificación de la naturaleza

Tesis que para obtener el grado de
Maestra en Sociología
presenta:

Carolina Gonzaga González

Director:
Dr. Sergio Tischler Visquerra

Puebla, Puebla

marzo de 2021

Índice

Introducción.....	5
 CAPÍTULO I: RED EN DEFENSA DEL MAÍZ.....	15
1.- Una imagen de la Red en Defensa del Maíz.....	16
2.- Sostener el espacio de confluencia.....	22
3.- Las asambleas regionales como espacio político ampliado.....	25
 CAPÍTULO II: LA AGROINDUSTRIA COMO <i>CONTINUUM HISTÓRICO</i>.....	33
1.- <i>Continuum</i> histórico de la agroindustria en México.....	34
2.- La liberalización del campo agrícola en México.....	37
3.- La estrategia geopolítica de la Revolución Verde y la optimización del campo agrícola.....	42
4.- Tratados comerciales regionales como punta de lanza del proyecto agroindustrial en México.....	47
4.1.- Del TLCAN al T-MEC: políticas internacionales como escenarios del avance agroindustrial.....	48
4.2.- Controversias del nuevo tratado comercial en México: Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.....	51
4.3.- Otra controversia en el plano del T-MEC: Propiedad intelectual y el cercamiento de la biodiversidad.....	54
 CAPÍTULO III: BASE ANALÍTICA PARA UNA CRÍTICA A LA REIFICACIÓN DE LA NATURALEZA.....	61
1.- Separación razón-naturaleza.....	61
2.- <i>Antropoceno, Capitaloceno o Chutuloceno</i> : cómo comprendemos esta relación con la Trama la vida.....	69
3.- La agroindustria como imagen del extractivismo ampliado.....	74

4.- Límites de los comunes por mandato agroindustrial.....	77
5.- <i>Dueñidad</i> : La agroindustria en México y su constitución con base en su historia colonial.....	86
5.1.- Racionalidad empresarial de la agroindustria en México.....	88
6.- ¿Cómo opera la agroindustria en México?.....	93
6.1.- Mercado del agro: cadenas de valor de la agroindustria.....	96
7.- La innovación tecnológica en el campo agroindustrial.....	102
7.1.- Uso de la tecnología en la agroindustria y la reificación de la naturaleza.....	103
7.2.- Tecnología agroindustrial.....	108
8.- Acumulación por necrotización de la naturaleza.....	116
 CAPÍTULO IV: Sujetxs y subjetividades: la lucha por la reproducción de la vida...	121
1.- El maíz como categoría política de lucha.....	122
2.- La Red en Defensa del Maíz: constelación de experiencias articuladas en torno a un momento de peligro.....	125
2.1.- Una lectura situada de la asamblea: el rol y el <i>poder de decisión</i>	130
2.2.- La violencia extractiva que pasa por <i>otros</i> cuerpos: potenciar el poder de decisión.....	133
3.-Apuestas políticas de la RDM.....	139
4.- Soberanía alimentaria o autonomía alimentaria.....	141
A manera de cierre	148
Bibliografía	153

*A todas las mujeres de las que sigo aprendiendo tanto
A la vida interespecie*

*Sí, somos conservadores,
conservadores de la vida,
conservadores de la naturaleza¹.
Samir Flores Soberanes²*

¹ Frase que Samir Flores dijo en contestación a una declaración que el presidente López Obrador dio en el marco de un discurso en 2019 en Morelos. En esta declaración el presidente llamó conservadores y radicales de izquierda a quienes se oponen a proyectos como la termoeléctrica en Huexca, Morelos.

² Campesino indígena náhuatl, comunicador y activista mexicano. Integrante de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos, miembro del Congreso Nacional Indígena y fundador de la estación comunitaria Radio Amilcingo. Asesinado el 20 de febrero de 2019, sus últimas actividades sociales fueron oponerse al Proyecto Integral Morelos y a la operación de la termoeléctrica Central de Ciclo Combinado de Huexca, población en el municipio de Yecapixtla.

Introducción

(...) ya no se trata tan sólo del “capitalismo”,
tal y como se entiende, contra la Pachamama,
sino que se trata de mucho más que simple economía,
se trata: de nuevas tecnologías surgidas durante las últimas décadas
y empleadas cada vez con mayor riesgo,
se trata de experimentos o de acciones dirigidas,
¡tecnologías de la destrucción del Planeta contra el mismo Planeta!³.

Claudia von Werlhof

Tú tienes el reloj,
yo [nosotrxs] el tiempo.

Moussa Ag Assarid

I

Escribo esta introducción a más de un año de los levantamientos populares del sur de América, donde se desafió la fuerza policial y militar. Cuerpos en revuelta que ponen frente a gobiernos de derecha y de izquierda. Desde Haití hasta Chile, la fuerza que despertó en 2019 fue la punta del iceberg del saqueo que agrietó la “normalidad” para abrir un momento extraordinario. La potencia de la lucha en las calles de Santiago me mostró que la primera línea tiene rostros múltiples, como pasó en Bolivia donde se plantó cara al Fondo Monetario Internacional (FMI) y develó que la lucha sigue siendo contra el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo que no pueden sostener la vida.

La movilización de los últimos tiempos en América Latina, demuestra el hartazgo de todos los sectores precarizados, endeudados, despojados; sectores que enfrentan una violencia sistemática brutal sobre los territorios y contra los cuerpos como territorios. Los intereses geopolíticos son claroscuros cuando estos territorios —altamente ricos en biodiversidad— están en el centro de la disputa. Y en el transcurso de estos tiempos, en medio de más complejidades mundiales, se sigue desplegando la historia como contingencia; como parte de un devenir en movimiento.

³ Referencia a la Declaración del “Movimiento Planetario para la Pachamama” Congreso Internacional de la Diosa: “Política y Espiritualidad” Castillo de Hambach, Alemania 29-5-2010.

Nos encontramos también a más de un año del desencadenamiento de la pandemia por Sars Cov-2 en el mundo, y a casi diez meses de confinamiento por estado de emergencia en México. El 2020 fue catalogado como un año sin precedentes, pero yo lo considero una especie de piedra angular que nos demuestra las condiciones de devastación que se aceleran desde hace décadas. Esta pandemia zoonótica, igual que las anteriores a ésta, es una advertencia; son también parte de las consecuencias del proyecto del capitalismo industrializado que empuja a los territorios de manera tal que los cortafuegos inmunológicos se encuentran en una especie de caos, por tanto, las alteraciones de los ecosistemas⁴ y la salud humana y no humana se ven alterados por este proyecto.

El tema fundamental en esta pandemia parece concentrado únicamente en contener la enfermedad que mata a seres humanos de forma súbita. Pero en esta debacle apocalíptica, la maquinaria del capital nunca paró, mucho menos se apretó el freno de emergencia en la devastación de todas las demás especies y elementos de la naturaleza que ayudan a que estos cortafuegos existan.

El despliegue de las distintas estrategias estatales frente al peligro que representa la enfermedad Covid-19 para lxs seres humanos, se concentran en restricciones punitivas en las fronteras y la vacuna contra el virus se usa como un pasaporte inevitable que reditúa a las grandes farmacéuticas o como propaganda politiquera. Mucha gente en el mundo se detuvo y cambió su forma de convivencia; modificó la forma de trabajo al *home office*, y con ello, la profunda precarización se volcó hacia todos los estratos.

El trabajo doméstico se manifestó en triples jornadas y la violencia hacia las mujeres nos llevó intermitentemente a la terrible cifra de 11 feminicidios al día en el país. La migración no cesó por una pandemia, puesto que se sigue huyendo de la violencia y la precariedad en Centroamérica; se sigue persiguiendo un “sueño” que para muchxs no es parte de una alternativa sino la única salida. Donde su manifestación más brutal en este contexto de

⁴ La deforestación que afecta la biodiversidad y provoca la expulsión de algunas especies, huéspedes de patógenos desconocidos, de sus ambientes preexistentes, lo que propicia un contacto inédito con otras especies como la humana aumentando los riesgos de zoonosis.

pandemia, se encuentra en el confinamiento obligado de más de cien millones de migrantes trabajadores agrícolas en la India⁵.

Lxs niñxs y maestrxs hoy prueban la complejidad de un cambio en la educación que no piensa en todos los contextos, y, aun así, lxs alumnxs, maestrxs y cuidadorxs lo intentan, poniendo todo su esfuerzo creativo porque funcione de alguna forma. Se puso en evidencia que el sistema de salud mundial está en ruinas desde hace décadas, la acumulación de datos masivos con los “*gangsters digitales*” GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft), que además de escanear los espacios terrestres con su tripulación de drones —para después venderlos como datos a quien pueda pagar por ellos en Amazon— se disputan ahora el espacio exterior.

El 2020 también dio paso a muchas más políticas extractivas en la región latinoamericana, donde se privilegia fuertemente a la agroindustria y da senda a la siembra de transgénicos como el caso de Cuba⁶. Un largo etcétera enlista los cambios que experimentamos anunciando esta “inevitable” “nueva normalidad”. En ese devenir escribo esta introducción. Lo hago en confinamiento, donde la complejidad del encierro y la cercana danza de la muerte me hicieron pensar en los cambios profundos por los que debemos seguir organizándonos.

Este contexto de crisis pandémica también nos refresca las estrategias que se venían desplegando principalmente por los pueblos indígenas y las múltiples luchas de mujeres en el mundo, donde la principal consigna-acción es la defensa de la vida. Las alternativas no escasean por falta de creatividad, las luchas renovadas de los pueblos y las mujeres nos lo han demostrado desde hace bastante tiempo. Pero hay que tener cuidado con la idea de que frente a una crisis nuestra creatividad nos levanta, porque es lo mismo que pensar que todo depende de la meritocracia, y no es así; existe un problema profundo, transversal, que afecta de forma sistemática a lxs distintxs sujetxs y territorios, y frente a ello un despliegue múltiple de luchas situadas.

⁵ Parte de los datos y las reflexiones que se desarrollaron en el Taller por la Defensa de los Territorios DEAS- INAH, en el marco de la Presentación del Informe de Alianza Biodiversidad sobre la respuesta sistémica durante la pandemia en América Latina: Ganancias, privilegios, control y represión. 20 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/franciscojavier.guerrero.5095/videos/1665478826963996>

⁶ *Ibidem*.

El problema sigue siendo el sistema necrocapitalista que se reconfigura cuando la devastación y la muerte les parece susceptibles de ser un negocio. Y en ese panorama, lxs defensorxs de la vida siguen siendo asesinadx.

Esta investigación se escribe en medio de esos cambios acelerados por la pandemia, pero que además son los primeros pasos hacia una era tecnológica sin precedentes que se ensaya desde hace años con la agroindustria. Hacer una lectura crítica en este sentido nos parece fundamental, donde comprender las múltiples alternativas a esta debacle mundial es vital. Esta es una lectura que intenta ser crítica al antropocentrismo, además de un acercamiento a la posibilidad de tejer reflexiones que, a partir de una experiencia de lucha situada, se enhebran bajo la consigna del cuidado de *la vida* como *trama*.

II

Quiero hacer la acotación que, en este texto, como ya notaron, encontraran la “x” para nombrar de manera conjunta a las mujeres, los hombres, las niñas, los niños, y todos los cuerpos disidentes; para referirnos a ellxs, a todxs de forma indeterminada al género. Es parte de una postura propia, y aunque se me hizo la sugerencia de usar *las* y *los* al mismo tiempo, me parece que dejaba fuera otras subjetividades, sobre todo subjetividades no binarias que tanto ha ignorado el lenguaje, perpetuando así la cultura adultocentrista y heteropatriarcal.

En ese sentido, usar la “x” indica una postura política desde el lenguaje. La idea de hablar de *les* me parece importante, pero abarca otro debate y no lo voy a tocar aquí, aun así, ese debate me parece importante como parte de la discusión por la apropiación de un lenguaje creativo, necesario y disidente al que Amaia Pérez Orozco nos invita; hacer frente al lenguaje hegemónico, heterosexual y limitativo de por sí.

Aclarado ese punto, quiero partir de la reflexión de que pertenezco a la especie humana. Hacer una lectura situada desde ese reconocimiento me permite posicionar mi reflexión en relación a las herramientas cognitivas que como especie humana tenemos para explicar el mundo —con el límite que ello implica— y con la salvedad de elucidar que esta reflexión se corre del lugar del antropocentrismo. También instauró este análisis a partir de la crítica que establece al Hombre —con hache mayúscula— como medida para explicar la realidad, y no cualquier hombre, un hombre blanco, burgués, occidental, heterosexual y sin

discapacidades⁷. Es así que este trabajo reconoce que existe una diversidad amplia de cuerpos y formas de vida que conviven como naturaleza en coproducción, con una riqueza biótica, cultural y simbólica compleja.

También parto de mi posición como mujer de clase media baja, con un trabajo colectivo en el activismo medioambiental, donde mis últimas inquietudes están concentradas en el trabajo entre mujeres desde algunos feminismos. Cuando ideé esta investigación, pensaba en las condiciones en las que la alimentación y el medio ambiente se vinculan para manifestarse en el cuerpo. Pensaba también en el tema del tiempo en la naturaleza, algo que me parecía importante rastrear puesto que intuía un punto ciego donde el acceso a la alimentación, además de tener relación con la clase y el género, tenía que ver con la forma en la que se producía. Una manera de acelerar los procesos donde el riesgo de salud para ciertos cuerpos me parecía que estaban conectados⁸.

Partí de pensar la forma en la que se impone una manera de alimentarse donde el proceso de producción de los alimentos, principalmente carne y semillas, se hacía a partir del uso de transgénicos y hormonas de crecimiento. ¿Qué consecuencias tiene eso sobre nuestros cuerpos?, ¿y sobre los territorios?

A decir verdad, no sabía muy bien por dónde avanzar y debo expresar que me costó mucho trabajo encontrar la conexión. Intuía que la biotecnología como ciencia, muy en boga en años anteriores y muy presente en la aplicación actual de la ciencia, me daba algunos elementos. Después, con María Mies y Vandana Shiva encontré un hito fundamental: la explotación de la naturaleza como un imperativo del patriarcado capitalista que se presenta en la naturaleza de manera fundamental. Desde 1998, Vandana Shiva y María Mies en su libro “La praxis del ecofeminismo”, ya planteaban que

El mundo patriarcal considera al hombre como la medida de todo valor y no admite la diversidad, sino sólo la jerarquía. Trata a la mujer como desigual o inferior porque es

⁷ Esta idea la rescato de una serie de debates feministas, pero que desde la postura de la filósofa Sayak Valencia, me hace mayor sentido.

⁸ Hoy podemos mirar muy de cerca esas conexiones. Cuando se habla de cómo ciertos hábitos alimenticios han desencadenado enfermedades como obesidad, diabetes o hipertensión, las cuales han dificultado el padecimiento de la enfermedad Covid-19. Muchos registros han apuntado que ese vínculo ha agravado las muertes por esta pandemia.

diferente. No considera intrínsecamente valiosa la diversidad de la naturaleza en sí misma, sino que solo su explotación comercial en busca de un beneficio económico le confiere valor. El criterio del valor comercial reduce así la diversidad a la categoría de un problema, de una deficiencia. La destrucción de la biodiversidad y la creación de monocultivos se convierten en un imperativo para el patriarcado capitalista (Vandana, 1998: 13).

Por ahí comencé mi camino. En la maestría conocí un bagaje más amplio del ecofeminismo, conocí a Donna Haraway y las propuestas de Jason Moore para plantear las eras geológicas atravesadas por las condiciones del sistema capitalista; una lectura distinta que nos proponía mirar la conexión multiespecie. Había un punto importante a considerar que tenía que ver con el tiempo de reproducción de la naturaleza, pero como una expropiación del ritmo de reproducción donde se instrumentaliza a la naturaleza para explotarla.

Me pareció que la experimentación con semillas transgénicas era un punto, pero entendí que el problema tenía que ver más con un modelo que operaba sobre ciertos cuerpos y elementos, más allá de la propia experiencia de la especie humana. Fue en este punto cuando en el proceso de investigación di cuenta de la importancia metodológica de construir conocimientos parciales y situados. Donna Haraway nos propone pensar que el conocimiento no es totalizante en el sentido de la objetivación de la ciencia. El conocimiento que parte de lxs sujetxs en movimiento desborda la rigidez del sentido objetivo de la ciencia, sin que ello le demerite rigor al análisis.

Partir de lxs sujetxs y de la lucha nos permite dar cuenta de la importancia de este conocimiento situado y parcial, donde se reconoce a las subjetividades como creadoras de realidades que nos dicen cosas y, que no están aisladas de esas interconexiones con otros aspectos y elementos de su contexto social, político y ecológico. Para este trabajo fue clave acercarme al trabajo del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración en México (Grupo ETC) y Verónica Villa, integrante de este grupo, me presentó a la Red en Defensa del Maíz (RDM) en México, organización de la que también hace parte.

Situar esta experticia me abrió múltiples posibilidades para definir el proceso de investigación y los objetivos se fueron clarificando en el proceso. Fue profundamente fértil partir de la experiencia en movimiento. Es así como la lucha de la RDM se develó como constelación en términos de Walter Benjamin. Una lucha por la defensa del maíz en México

donde lxs sujetxs, en interdependencia con el territorio, habilitan una defensa a través de distintas claves territoriales y con elementos de la naturaleza. Ello me permitió pensar en la estrecha relación del maíz como elemento simbólico y político, es decir, el maíz como categoría de lucha. Una categoría atravesada por un *continuum* histórico que traza sus vetas por el territorio como cuerpo vivo que sostiene la vida campesina y no campesina. En ese sentido, comprender la agroindustria como *continuum* me permitió mirar la composición compleja de los territorios en grave deterioro frente a la catástrofe que ha condensado este modelo de extractivismo múltiple.

Debo asumir que encontrarme con esta experiencia me resultó un reto. La propia naturaleza de la RDM me complicó el decidir no dedicar este trabajo a una sola experiencia, sino a la Red como experiencia organizativa, pero me preocupaba que, de una experiencia tan grande, el análisis se volviera muy general; además de que era imposible considerar que la defensa del maíz dependía de una sola comunidad o una sola experiencia. Pero me parece que al final eso es lo interesante de esta experiencia, como un hilo que enhebra la experiencia en extenso de una lucha que deviene histórica y donde se habilitan distintas formas de defensa de los territorios en momentos específicos sin dejar de activar las experiencias comunitarias.

La historia de la RDM que aquí despliego no es meramente historicista, parte de dibujar una imagen de sus inicios para dialogar de manera no lineal sobre los contextos de peligro a los que se han enfrentado como experiencia múltiple, donde el modelo agroindustrial atraviesa de maneras muy particulares los territorios, y donde cada espacio tiene una forma distinta de hacerle frente. Esta imagen de la RDM parte de diálogos con integrantes de la organización, pero sobre todo de la historia escrita por ellxs mismxs en sus dos publicaciones, *El Maíz no es una cosa* (2010) y *No toquen nuestro Maíz* (2014), de sus comunicados que rastree desde 2012 hasta la fecha y de entrevistas que realicé en la Asamblea Nacional de la RDM en 2019.

Las últimas entrevistas las hice en línea porque la Asamblea Nacional planeada para marzo de 2020, fue cancelada por la pandemia. Fueron estos últimos diálogos los que me ayudaron a delimitar el último apartado del cuarto capítulo. En ese sentido, el trabajo de investigación se ha visto reconfigurado al final de este proceso, que responde a las propias complejidades que están surgiendo para hacer trabajo de investigación en condiciones de pandemia y confinamiento, donde las estrategias metodológicas seguramente tendrán que reinventarse.

Digamos que asumo la imposibilidad de concretar más entrevistas, donde pudiera comprender a fondo los caminos que hoy siguen para la RDM. Mis herramientas se volvieron sus palabras escritas, sus comunicados, entrevistas, hacer parte de la Asamblea Nacional de 2019, situación que se volvió un primer vínculo con la Red, pero que espero no culmine allí.

Mi reflexión en torno a esta experiencia de investigación me hizo dar cuenta que, si no hay un trabajo más allá de lo académico y analítico, para mí, el trabajo de campo sí corre el riesgo de volverse un trabajo extractivo. Sin embargo, todo ello depende de muchas condiciones. Asumo que mi posición fue incómoda en ese sentido, pero también me hizo dar cuenta que el tiempo de una maestría no es el tiempo de la lucha, y en ese sentido, este trabajo asume esa posición.

Entendí también que el trabajo académico se vuelve una lucha en sí mismo, donde una se encuentra en constante búsqueda de un lugar de enunciación cada vez más honesto, no solo con las experiencias con las que se decide trabajar, sino con lo que unx mismx quiere para sus proyectos y me parece que es válido detenerse, si es necesario, cuando unx necesita reconsiderar. El trabajo académico como una forma de *hacer* que también se vuelve político, porque pugna por posicionar tus recursos, ideas y alcances como mujer en la ciencia; un poner el cuerpo en co-creación del pensamiento y las experiencias donde constantemente buscamos autorizarnos a nosotras mismas⁹. Es esta la reflexión que me hizo trabajar con la experiencia desde otro lugar.

Finalmente, el propósito de esta investigación encontró un camino, y fue partir de la experiencia de la Red en Defensa del Maíz para plantear una crítica a la agroindustria en México, tomando en cuenta el despliegue de esta experiencia donde el maíz se vuelve una categoría política de lucha y la organización una constelación organizativa que convergen de manera más estrecha en un momento de peligro. En estas condiciones, se activa una defensa como sujetxs múltiples donde se plantean nuevas formas de autonomía política y alimentaria, y se resignifican las formas de reproducir la vida.

⁹ De Raquel Gutiérrez aprendí esta idea de autorizarnos en el proceso de creación académica, política e inventiva.

En ese sentido, se hilvana una crítica a la tecnología en el modelo agroindustrial como catalizador de la reificación de la naturaleza, donde se le instrumentaliza. Aunado a ello, se rastrean las formas que adquieren los nuevos cercamientos, el extractivismo ampliado y el despliegue del modelo agroindustrial, a costa de operar bajo un despliegue de políticas neocoloniales donde la trama de la vida se encuentra en constante peligro.

III

En el primer capítulo se desarrolla una imagen de la Red en Defensa del Maíz (RDM) para conocer su devenir, su fundación y su lucha en una lógica no lineal del tiempo en la historia. Con ello dar cuenta de una experiencia antagónica, más allá de la cuestión cultural o identitaria, donde el maíz se vuelve un elemento de la naturaleza fundamental para su lucha. En este capítulo se describe la forma constelar de la RDM como una organización múltiple en sus distintos momentos de despliegue, donde las Asambleas Nacionales se convierten en un espacio de confluencia ampliada.

Esta imagen de la RDM nos guía hacia el segundo capítulo para desarrollar el contexto histórico, político, social, y económico de la agroindustria en México. Aquí se traza a la agroindustria bajo la idea de *continuum histórico* para explicar los distintos escenarios sociopolíticos regionales e internacionales que atraviesan los contextos, con un cúmulo de leyes, políticas y condiciones del mercado que ensamblan a este modelo.

En el tercer capítulo se desarrolla el marco de referencia que nos dan claves para una lectura crítica al modelo agroindustrial. En este capítulo también se despliegan las reflexiones respecto a la perspectiva de la naturaleza y una lectura crítica a la tecnología y su relación con la historia de la agroindustria. Con ello tejer una explicación del proceso de reificación de los ritmos de la naturaleza, la reproducción de la vida y la profundización del trabajo abstracto.

El cuarto capítulo no es un cierre, más bien un punto y seguido. No alcanza un apartado, ni siquiera una tesis para desarrollar las distintas propuestas y alternativas que la RDM activa en las distintas comunidades y organizaciones, así que decidí, a partir de conocer esta experiencia, desarrollar una especie de reflexiones respecto a los sujetos y elementos políticos donde intentamos reconocer explícitamente la experiencia y el contenido político

de la RDM. Además de que atendí reflexiones que me detonó conocer a la RDM como: pensar al maíz como una categoría política de lucha, reflexionar respecto al *poder de decisión* que las distintas subjetividades activan en procesos políticos que apelan por una crítica al capitalismo y a las políticas formales.

Finalizamos con una discusión que nos permite abrir preguntas y conceptos. Partimos de la idea de *soberanía alimentaria* para discutir la noción de *autonomía alimentaria* como propuesta política que da sentido a la práctica cotidiana de lxs sujetxs en lucha. Esta idea como posibilidad de descolonizar la episteme hegemónica que implica lo soberano y que nos lleva a pensar concretamente sobre las praxis vigentes de las utopías reales de experiencias como la de Red en Defensa del Maíz.

CAPÍTULO I

RED EN DEFENSA DEL MAÍZ

En este capítulo nos proponemos hilvanar una imagen de la Red en Defensa del Maíz (RDM) a partir de rastrear su historia a través comunicados, publicaciones y entrevistas que realicé a integrantes de la RDM. Esto nos ayudará a reconocer una de las luchas por la defensa del maíz en México con mayor dimensión e importancia, y con ello, comprender su devenir y confluencia como experiencia de lucha múltiple. Reconocemos que esta experiencia no es la única que refiere una defensa del maíz en el país, ni mucho menos en América Latina. Son muchas las experiencias en defensa del maíz y la soberanía alimentaria en la región; son organizaciones indígenas, campesinas y comunales, principalmente, las que encarnan una lucha por la defensa de los territorios, la tierra y los bienes comunes. La *Vía Campesina* es una muy importante a nivel regional, *Sin Maíz no hay país* es otra organización muy visible en México, compuesta por varias organizaciones que centran su lucha contra la imposición del maíz transgénico.

Sin embargo, decidimos centrar nuestra investigación en la RDM por el encuentro que tuvimos con ella y por considerarla una experiencia amplia en el sentido de su composición y esfuerzos constelares; he percibido que, para esta organización, la defensa del maíz significa un nodo fundamental que une experiencias polifónicas que activan conjuntamente en momentos específicos. La lucha que encarna la experiencia de la Red en Defensa del Maíz nos permite dar cuenta de las condiciones adversas que atraviesan los territorios en las distintas regiones del país con relación al despliegue del modelo agroindustrial; modelo que ha puesto en peligro inminente las semillas nativas y criollas del maíz a través de un proceso de despojo ampliado.

Esta imagen que hilvano, nos sirva para dar cuenta de una experiencia antagónica más allá de la cuestión cultural o identitaria, y nos permita ver su complejo devenir histórico y sus características de lucha que se condensan en una experiencia ampliada y diversa, donde el maíz se convierte en un elemento de la naturaleza fundamental para su lucha.

1.- Una imagen de la Red en Defensa del Maíz

México es un territorio amplio en dimensión y diversidad socio-cultural. Su extensión territorial abarca mares, costas, montañas, selvas, desiertos, zonas agrícolas, urbes, etc.; un territorio con una composición sumamente compleja en ecosistemas y población. Las condiciones territoriales son producto histórico de luchas y administraciones mediadas por relaciones en tensión y antagonismo. Es un país parcelado bajo la complejidad de su historia colonial y de resistencias; de la propiedad comunal a la propiedad privada, el contexto político-social ha transitado por una constante expropiación y despojo. La historia, en su amplio espectro, deviene de una memoria profunda entre los territorios y quienes los pueblan, ello prevalece de manera viva y en movimiento; es una historia que se mantiene en contingencia y no es lineal ni uniforme.

Nos interesa centrar una mirada en el campo agrícola de México, pues este representa el territorio principal de acción donde la Red en Defensa del Maíz sostiene una lucha frontal por la defensa de la semilla del maíz y la agroindustria. La RDM nos convoca, como una experiencia de sujetos en lucha, para pensar lo que en esta investigación se plantea como *reificación de la naturaleza a través del capitalismo agroindustrial*. Esta experiencia nos permite pensar cómo el modelo agroindustrial rebasa los límites de los comunes y acelera los ritmos de la reproducción de la naturaleza y la reproducción de la vida bajo la lógica de despojo ampliado, concepto que iremos desentrañando.

La RDM despliega una crítica a esta forma extractiva y centra su lucha en la defensa del maíz haciendo un importante reconocimiento por el trabajo de producción agrícola en la milpa. Entendemos que durante las últimas décadas, el campo agrícola ha sufrido modificaciones profundas tanto en su composición como en su relación entre el campesinado¹⁰ y la manera

¹⁰ Los testimonios, comentarios y reflexiones, recogidos de diez años de la RDM, han propuesto que “los rasgos más antiguos de los pueblos originarios es que la vida es la siembra. Ser campesino no es una actividad más, es toda una visión milenaria y la manera de relacionarse con el mundo viene de ahí. Ser sembradores, desde siempre, producir alimentos propios cuidados por la familia y la comunidad hace que el trabajo, las relaciones sociales, el espacio y el tiempo, se vean de un modo particular. Ser campesino es valorar lo comunitario y en colectivo relacionarse con la tierra, y con el territorio. La conversación con la que se crío el maíz es también colectiva. En gran medida, quien siembra para comer no necesita trabajar por dinero para aquellos que explotan su trabajo” (Red en defensa del Maíz, 2012: 35).

de hacer milpa¹¹. Si bien el trabajo campesino se volcó cada vez más hacia la proletarianización del trabajo en las maquilas y la migración a las ciudades, el proceso industrial del país creció de manera que el sujeto campesino fue tiñendo de maneras complejas su quehacer con la tierra. Lo que implicó un cambio material, subjetivo, profundamente simbólico y socio-territorial. Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) la población dedicada a la actividad agrícola campesina disminuyó significativamente¹². Según el estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 1999, el campesinado en México pasó de ser 36.1%¹³ de la población a un 9% a finales del siglo XX.

Con las políticas neoliberales implementadas en este tratado comercial, el campo agrícola se convirtió en el ejemplo contundente de lo que estas políticas significaron para el país; este contexto atravesó la composición poblacional, su actividad económica y su flujo migratorio. Muchas de las actividades agrícolas fueron puestas a disposición de la inversión extranjera por ser una fuente de ganancia fundamental para el desarrollo —por supuesto en términos estipulados en el TLCAN—.

Para México, el maíz ha sido la semilla más importante durante muchas generaciones. Es, en términos materiales y simbólicos, la base vital y cultural del campo agrícola, sin ella no se sostiene la vida para muchas familias que aún se dedican a la agricultura tradicional, ni para las poblaciones que dependemos de los alimentos que se producen en la milpa. A pesar de las condiciones que constriñen al campo agrícola en el país, este sector sigue siendo una fuente primordial de alimentos para la población campesina y urbana¹⁴. Cuando en 2002 la

¹¹ El maíz no es una cosa, ni solo una mercancía o un cultivo: el maíz es un tejido de relaciones (...) Poco a poco aprendimos que el maíz es comunidad con el frijol, la calabaza, el chile y otras plantas, algunas medicinales. A esa convivencia, los pueblos le decimos milpa, y en otros lugares le llaman chacra (*Ibíd.*).

¹² Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado entre Canadá, Estados Unidos y México el 4 de octubre de 1988. La RDM plantea los siguientes datos: “de los 4 millones de productores agrícolas que existen en el país, alrededor de 3 millones 200 mil campesinos —en su mayoría ejidales— lo cultivan; 35% de la producción se destina al autoconsumo. La decisión (...) desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994, y hasta el 2000, la producción del cereal [maíz] se mantuvo en promedio en 18 millones de toneladas y una superficie sembrada de 8 millones 500 mil hectáreas sembradas. Lo cual es paradójico, si lo vemos con ojos empresariales, porque el precio de garantía se redujo desde 1993 a 2000 en 45.3%” (*Ibíd.*).

¹³ INEGI (1999). Unidades de producción dedicadas a la agricultura. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825116972/702825116972_2.pdf

¹⁴ FAO. (2017). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-l7658s.pdf>

amenaza de introducir maíz transgénico en el país se hizo latente, muchxs campesinxs y organizaciones se alertaron. Para finales de los años 80's ya se dislocaba al campo mexicano con la creciente importación de maíz de los Estados Unidos, y fue hasta 2002 que se manifestó la abierta posibilidad de experimentación genética de la semilla. Este panorama significó una serie de problemas profundos para la vida campesina y para la soberanía alimentaria¹⁵, siendo el maíz una base fundamental de trabajo y alimentación para muchos sectores.

En ese año organizaciones de todo el país entraron en alerta y se reunieron para reflexionar y tomar acciones en contra de estas políticas.

Durante [23 y 24 de enero de 2002], 124 organizaciones mexicanas y 14 organizaciones internacionales; 22 organizaciones campesinas, tanto nacionales como regionales; 27 organizaciones indígenas, regionales y comunitarias; 25 integrantes de instituciones académicas y centros de investigación; 46 organizaciones no gubernamentales; cuatro organizaciones religiosas; dos fundaciones internacionales y ocho instituciones gubernamentales, analizamos la amenaza que para el maíz, los pequeños productores que lo siembran, la biodiversidad y la cultura de los pueblos, representan la contaminación transgénica de las variedades de maíz nativas, la apertura económica salvaje y la carencia de políticas de fomento. Nos reunimos para construir colectivamente, desde la perspectiva de los pueblos indios, las organizaciones campesinas, y las organizaciones de la sociedad civil, propuestas, alternativas, y estrategias de acción a escala local, nacional e internacional que enfrenten la situación de riesgo en que se encuentra actualmente el maíz mexicano y defienden su permanencia como herencia de los pueblos indios de México y como patrimonio colectivo de la humanidad (Red en Defensa del Maíz, 2002).

Después de esa primera reunión, donde se pudieron articular varias organizaciones como la Red en Defensa del Maíz, le siguieron talleres y discusiones para problematizar el sentido amplio de la afectación a esta semilla.

Desde 2003 comenzamos los Talleres en Defensa del Maíz para reflexionar juntos y compartir experiencias de las diferentes regiones. Comenzamos preocupados por las milpas contaminadas, pero fuimos viendo que también es vital defender los ríos que las atraviesan, los bosques que las rodean, toda nuestra vida como campesinos, nuestra comunidad, nuestra cultura indígena, nuestros saberes, nuestra autonomía. En fin, que defender el maíz es defender nuestro territorio, porque el territorio es todo: donde vivimos y todo lo que somos como pueblos, como pueblos del maíz (Red en Defensa del Maíz, 2012: 150).

¹⁵ Nos interesa hacer una lectura crítica a esta idea de Soberanía Alimentaria que se gestó con el trabajo de la Vía Campesina desde sus inicios. Nos enfocaremos en ello hacia el capítulo final.

Es así que la RDM se consolida al calor de un momento de peligro, y en ese sentido se plantea una visión periférica del problema. Defender el maíz se convirtió en la defensa de un cuerpo colectivo amplio; de un *cuerpo-territorio* en relación profunda con la milpa, y por lo tanto, del maíz. Lo que comenzó como una amenaza de experimentación genética a la semilla, se mostró como un problema mucho más complejo que impulsó una defensa ampliada del territorio; defender el maíz es defender también el territorio, al agua, la salud, las *especies compañeras*¹⁶, la vida en su conjunto.

En ese sentido se hizo necesario hablar del problema de la tenencia de la tierra, del uso de semillas transgénicas en el territorio, discutir sobre los peligros de las patentes y las restricciones en los programas gubernamentales que promueven el uso exclusivo de ciertas semillas, pesticidas y abonos. Para ello se necesitaba hablar en común, tener una mirada colectiva y un espacio de reflexión donde se tejieran experiencias en torno a la defensa del territorio y el trabajo en la milpa.

En ese sentido, la Red en Defensa del Maíz se convirtió en uno de los “espacio[s] de confluencia de más de mil comunidades en 22 estados de la república mexicana” (Colectivo por la autonomía, Grain, ETC Group, 2014). Las distintas reflexiones y acciones que la RDM ha generado en torno a la agricultura, ha puesto sobre la mesa un debate fundamental en relación a la semilla más importante de Mesoamérica. Se colocó en el centro el sentido simbólico y político de un elemento material e histórico tan fundamental como el maíz.

Con el tiempo las discusiones que la RDM propició se ampliaron al igual que la posibilidad de seguir sosteniendo su experiencia colectiva. Se propuso una organización donde pudieran tener encuentros en tiempos singulares bajo condiciones que pudiera sostener a la RDM como experiencia común, integrada por muchas organizaciones y defensorxs del territorio. La RDM es una experiencia particular y coincidimos con la mirada de una de sus integrantes, Verónica Villa¹⁷. Ella nos acercó a esta experiencia de manera muy particular y a partir de ello, hemos logrado rastrear varias de sus reflexiones, puesto que considero nos han servido

¹⁶ Hago referencia a la idea de Donna Haraway para comprender la correlación de los humanos con el resto de especies que convivimos en la naturaleza y el mundo, donde devenimos acompañados y en correlación interconectadas unas especies con las otras.

¹⁷ Integrante de la RDM e integrante del Grupo ETC, o el Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración.

para comprender mejor el devenir de la RDM, a partir de un diálogo muy concreto que sostuvimos con ella.

Villa plantea que la RDM es una experiencia *sui generis*, porque las condiciones de encuentro y reflexión van tomando forma de acuerdo a los tiempos de cada organización y comunidad, pero también de las necesidades que surgen como una defensa común que han emprendido (V. Villa, entrevista, 19 de septiembre de 2019).

Alrededor de este proceso de confluencia, es que el apoyo de ciertas organizaciones ha sido fundamental para mantener un espacio donde las reflexiones se pueden poner en común y donde adquieren formas heterogéneas y con alcances múltiples.

“A veces el Grupo ETC, en sus mejores épocas, apoyó con 10 pasajes para quienes irían a las Asambleas de la Red, pero no son acarreados, ¿me entiendes? Osea es un [acto de] apoyo [al proceso]. La RDM por mucho tiempo tuvo apoyo del Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas (CENAMI)¹⁸. Este, que tiene presupuesto para comunidades y que viene de la pastoral indígena¹⁹, [abrió su espacio en la ciudad de México para las reuniones de los primeros años de la Red]. La RDM deriva [también] de ese pensamiento seminal. Es ahora que está muy vigente lo del Diálogo de Saberes y lo de Epistemologías del Sur, pero Angel Palerm²⁰, decía “tiene que haber un altavoz en la perspectiva política de lo profundo de las comunidades indígenas”, hace más de cincuenta años, me entiendes. Muchos de la Red vienen de ahí, pero también muchos vienen de otras tradiciones. Por ejemplo, Andrés Barreda, toda la rama del marxismo ortodoxo pero innovador, de ahí viene, y él estuvo en la Red, luego tienes toda la estética y literatura indígena, entonces Hermann Bellinghausen y Ramón Vera, vienen y hacen parte de la Red. Luego, los primeros procesos legales de donde salían abogados indígenas, entonces tienes a los mixes de Oaxaca, pero también toda la gente de TemaCapulín, los del Salto, todos las abogadas y abogados no indígenas, pero también abogados indígenas. Gente como María Colín, está metida en Greenpeace, también. Al principio estaba metido Greenpeace, bueno, porque desde el mero principio, lo que se planteó que lo que le estaba pasando al maíz era un problema mundial. Pero eso no hubiera sido posible si no estuviera esta perspectiva muy universal de la Teología India, del antropólogo Ángel Palerm, de la Pastoral Indígena, es todo Brasil, sobre todo Brasil con Leonardo Boff. Todo eso es la Pastoral de la Tierra. Procesos como la Marcha Mundial de

¹⁸ El Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, CENAMI, como Asociación Civil, es un instrumento de búsqueda y servicio que facilita el caminar convergente y plural de los pueblos indígenas, para la realización de su propio proyecto de vida, en la sociedad y en la Iglesia.

¹⁹ La Comisión Episcopal para Indígenas fundamenta su acción en la experiencia de la Iglesia, el Magisterio, en la historia, la sociología, la antropología y en la teología, enmarcando todo en la Palabra de Dios. En la pastoral indígena se invita a profundizar la reflexión teológica desde la acción comprometida, en orden a precisar las líneas más adecuadas de pensamiento y acción. Hubo algunos misioneros que respetaron las culturas autóctonas y defendieron los derechos de los indios. Algunos entraron al pensamiento, organización y trabajo de los indígenas. Pero el corazón de la cultura indígena no se evangelizó totalmente.

²⁰ Antropólogo y etnólogo español exiliado en México.

Mujeres, vienen de esos mismos orígenes, incluso el MST, vienen de los obispos rebeldes, eso es la Teología India (V. Villa, entrevista, 19 de septiembre, 2019).

Con las características específicas de quienes hacen parte de la RDM, la postura y la reflexión se dirigió hacia la defensa del territorio amplio. De manera muy singular, las comunidades, colectivos, organizaciones, y quienes se reconocen en este espacio, han acuerpado y sostenido las asambleas y los espacios de reflexión por más de 18 años, llevándolxs a construir un debate multidisciplinario, de compartición de saberes y prácticas de la vida campesina, poniendo de relieve la vida de los territorios, principalmente frente a la avanzada del capital agroindustrial.

[desde el Primer Foro en Defensa del Maíz se planteó que:] a) el maíz es patrimonio de la humanidad, resultado del trabajo de domesticación de los pueblos indios y campesinos mesoamericanos por más de 10 mil años, y no de las corporaciones transnacionales; b) la contaminación transgénica a las variedades nativas de maíz representa un daño a la memoria genética de la agricultura tradicional mexicana, que puede ser irreparable; c) las políticas agrícolas y comerciales atentan contra la producción nacional de maíz, núcleo de la economía y organización campesina y contra la soberanía alimentaria; d) el maíz representa más de 10 mil años de cultura y es la herencia de los pueblos indios y campesinos de México. El cultivo de maíz es el corazón de la resistencia comunitaria (Red en Defensa del Maíz, 2002).

La conformación de la RDM se dio en el marco del Primer Foro en Defensa del Maíz que se llevó a cabo en 2002, en la ciudad de México. Este se propuso:

(...) como un espacio que ha promovido el trabajo cotidiano con perspectiva global de un universo de comunidades, municipios, organizaciones, pueblos indígenas y mestizos —campesinos todos—, empeñados en defender su vida de cultivadores al cuidado del mundo. Ahí existe un diálogo permanente en directo, sin retórica, y en los hechos y en lo práctico se trabaja por alcanzar autonomía y soberanía alimentaria. Uno de los logros más concretos es que, en esos años, las más de mil comunidades y decenas de organizaciones en 22 estados del país que se reconocen en la Red en Defensa del Maíz han declarado, por la vía de los hechos, una moratoria local, comunitaria, regional, bastante contundente a la invasión del maíz transgénico. Esto logró que, desde múltiples rincones del mundo, su labor sea un ejemplo de resistencia invisible, cotidiana y eficaz” (Villa, 2012).

La vena campesina que sostiene la RDM es por supuesto una característica fundamental, sin embargo, la referencia del alcance global que este problema del maíz refiere, se puede comprender con la participación activa de otras subjetividades dentro de la RDM. La defensa de los territorios donde se muestra amenazada de manera frontal la siembra del maíz es la milpa. Sin embargo, la RDM ha explicado de muchas formas cómo el problema del maíz

abarca un espectro amplio en la vida de una sociedad donde se desdibuja una posibilidad de autonomía alimentaria y de los efectos adversos que desata la intervención del modelo agroindustrial sobre los territorios.

En ese sentido, la consigna que une la lucha por la defensa del maíz, no es exclusiva de los espacios campesinos o indígenas; es una lucha particular que se imprime en un panorama amplio donde opera el capital agroindustrial. Es decir, la amenaza de la siembra transgénica dio paso a la lucha que la RDM despliega; esta experiencia construyó toda una crítica a la intervención de la agroindustria como modelo con técnicas concretas que avanza de manera problemática sobre los territorios agrícolas. La agroindustria como un modelo extenso que afecta de manera directa a los sectores agrícolas, y de forma colateral, pero no menos agresiva, a los demás sectores que dependemos y nos alimentamos de la producción campesina en el país y el mundo.

Se trata de un problema que acarrea el modelo agroindustrial y de las técnicas que avanzan al ritmo del *tecno-capitalismo*²¹. “Son estos pensamientos de resistencia y de cuestionamiento al sistema que se generan como parte fundante del pensamiento que unió a la RDM” (V. Villa, entrevista, 19 de septiembre de 2019). En ese sentido, esta idea nos abre un camino de análisis para comprender cómo la RDM llena de contenido su resistencia bajo alternativas concretas que hacen frente a la agroindustria como un espacio de confluencia múltiple.

2.- Sostener el espacio de confluencia

Estas reflexiones conjuntas nos llevaron a la asamblea anual de la RDM a la que asistí en marzo de 2019²². La asamblea de 2020 que se llevaría a cabo en el estado de Veracruz, se

²¹ Luis Suárez-Villa (2009) en su libro "Una perspectiva crítica sobre Innovación Tecnológica y corporativismo" argumenta que el *tecno-capitalismo* se trata de una nueva versión del capitalismo que genera nuevas formas de organización empresarial diseñado para explotar los bienes intangibles tales como la creatividad y los nuevos conocimientos. Estas nuevas organizaciones, que él se refiere como *organizaciones experimentalistas*, están profundamente conectadas a la investigación tecnológica, a diferencia de la producción de manufacturas y servicios. Ello también refiere a la apropiación corporativa de los resultados de investigación como la propiedad intelectual.

²² La convocatoria que hizo la RDM para la asamblea anual de este año se pospuso por la contingencia mundial del COVID-19. La discusión de la RDM se perfila hacia discusiones que ellxs han venido poniendo sobre la mesa respecto a los daños alcanzados por una producción capitalista en el área agrícola y alimentaria a nivel global. De ello discutiremos en otro apartado, pues bajo esta condición de crisis mundial que se alumbra con la

canceló por la pandemia. La asamblea como espacio de confluencia tuvo que pasar por esfuerzos y trabajos de articulación que ya hemos dibujado de manera muy general. Comprender el espacio de confluencia nos permite dar cuenta de un momento de la historia organizativa, pero además del proceso de reconfiguración del hacer colectivo. Los esfuerzos en ese sentido no han sido mínimos, se trata de una cooperación de muchxs integrantes de la RDM para hacer posible que el espacio se materialice cada año. El lugar que dio base en los primeros años, fue el Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas (CENAMI).

Desde los primeros años de la RDM, todas las reuniones se llevaron a cabo en el CENAMI y eso ayudó a dar sostenimiento a la asamblea por mucho tiempo; comunidades indígenas y no indígenas, organizaciones comunitarias, organizaciones regionales y nacionales y colectivas, vieron la necesidad de mantener un espacio que resolviera el problema territorial que sostuviera la llegada de muchxs integrantes a las asambleas. Es decir, contar con un espacio dispuesto en la Ciudad de México resultó para que las reuniones se realizarán de manera periódica, y con ello, un apoyo económico sostenido para las organizaciones y comunidades que venían de lugares más alejados.

Tener un espacio de asamblea es ya un paso importante que hace posible las condiciones de confluencia, sobre todo de una organización tan diversa, amplia y con ritmos tan distintos entre sí. La logística y los trabajos de cuidado para estas reuniones me parecen fundamentales, pues sin ellos un tiempo-espacio de articulación y reflexión no serían posibles. Por ejemplo, el trabajo de las mujeres en las asambleas es importante en todos los procesos organizativos, sino existiera este trabajo, el espacio sería otro y de ello ponemos énfasis más adelante.

La asamblea en la Ciudad de México como espacio de confluencia resultaba ser de mayor acceso para muchas organizaciones. La centralidad que representa la ciudad, tanto en acceso aéreo, terrestre y de comunicación, es un punto que debe tomarse en cuenta para quienes pueden o no asistir a tales reuniones. Gente de Sonora, Jalisco, Oaxaca, Chiapas o Veracruz, llegaron más fácil a la Ciudad de México que a las reuniones que se llevaron a cabo en Yucatán, por ejemplo.

pandemia, muchas de las reflexiones de varias organizaciones y comunidades que hacen parte de la RDM han demostrado ya de los peligros que se venían con una producción tan devastadora como la agroindustria.

El DF era un punto territorial fácil, más allá de las condiciones de alojamiento, es un lugar fácil, más allá de las ideologías. Ósea, llegan los de Chihuahua, y llegan más fáciles al DF que a Chiapas. Ósea, ahora en la asamblea en Yucatán, casi no hubo gente del norte, está que se hizo en Campeche, ósea en la de Jalisco el año pasado, llegaron todos los de Colima, Mazatlán, pero también son cosas que hay que ir madurando, y otras cosas no se podrán, etcétera (V. Villa, entrevista, 19 de septiembre de 2019).

La importancia de comprender el papel del CENAMI dentro de la RDM es para reconocer y reflexionar sobre el trabajo que cada actor o actorxs llevan a cabo para sostener una articulación. Muchos de los esfuerzos autogestionados y autoconvocados son parte fundamental del sostenimiento de lo colectivo y mantienen la posibilidad de perdurar en el tiempo. Después de varios años, la configuración política del territorio se mantuvo en la Ciudad de México a través del CENAMI; representó un pilar importante para que muchas organizaciones, colectivos y comunidades pudieran estar en las asambleas y las reuniones que se convocaban cada cierto tiempo.

La Pastoral Indígena y toda esta tradición de la que deriva el CENAMI, ponen en evidencia el trabajo de base que se despliega desde hace años en América Latina. Este trabajo deviene de la Teología de la Liberación y es importante hacer mención de ello pues de esa historia abrevia la RDM en sus inicios. No solo como un sostén del espacio de reflexión, sino de generar condiciones factibles para reunir a tanta gente. Más allá de las ideologías, seguramente con sus complejidades y formas de hacer, ello se ha sostenido en el tiempo e incluso ha permitido que más gente se conozca en este esfuerzo colectivo.

En tales condiciones se logró hacer un cuerpo colectivo que se autogestiona de muchas formas. El alcance en relación a lo que la RDM logró en sus primeros años como asamblea amplia es producto de un trabajo del que deviene la Pastoral indígena.

Estas organizaciones [Pastoral Indígena], tienen un presupuesto internacional, en donde las iglesias europeas que están muy organizadas, mandan dinero, que es para apoyar procesos de base, contra la minería, etcétera. Entonces CENAMI dice: yo puedo organizar que a las instalaciones lleguen 2000 personas, en distintas reuniones, para discutir distintos temas, y ahí es que la RDM entró, como una más de las reuniones. Cada uno que llegaba a la Red, no venía como individuo, venían porque su parroquia lo había elegido, su comunidad agraria lo había elegido, su organización local, eran puros representantes. Gente que tenía la obligación de devolver lo que iba a recibir [como experiencia]. Eso es una cosa muy transparente, cada quien iba porque traía procesos detrás para compartir, para que supieran y se denunciarán, eso pasó desde 2002 hasta el 2010, por ahí. El CENAMI acogió a la RDM. Llegó un momento en el que la relación y el apoyo del CENAMI cambiaron, y se pasó por

un proceso en el que se tuvieron que reconfigurar las formas de organizar estas reuniones. Y de ahí fueron surgiendo la organización y las últimas asambleas se salieron de la Ciudad de México. Las asambleas salieron de ese territorio que representaba un lugar accesible para llegar de todos los lugares de dónde venían integrantes que hacían parte de la RDM (V. Villa, entrevista, 19 de septiembre 19).

Dieciocho años han transcurrido desde la conformación de la RDM y como es de esperar las condiciones se han transformando. Los momentos coyunturales, los tiempos de reflexión y de activar procesos de defensa concreta son parte de un ir y venir no solo de quienes han hecho, hacen y seguramente harán parte de este esfuerzo colectivo.

Durante los años 2002-2012 todas las asambleas tuvieron cabida en el CENAMI. En este proceso, la reflexión sobre el problema del maíz transgénico y la agroindustria en el país, aunado a una serie de políticas públicas y decretos que ponían en riesgo la forma campesina tradicional, se tejió de manera más fina; se ampliaron los diálogos, las acciones en relación a un trabajo de diez años de lucha, las reflexiones y las comparticiones. La territorialización del espacio asambleario también dio un giro importante. A partir de los años posteriores al 2012 se exploraron otras formas de reunión donde se propuso la idea de llevar las asambleas a lo regional para activar discusiones que atañen a las experiencias concretas de las comunidades y organizaciones en sus territorios, asediados frontalmente con distintas formas de extractivismo, principalmente por la agroindustria.

3.- Las asambleas regionales como espacio político ampliado

En 2019 asistí a la asamblea anual de la RDM en el municipio de Hopelchén, Campeche. Mover los espacios de la asamblea a las comunidades, implicaba una forma distinta de territorializar la lucha. Por supuesto que eso involucró otros esfuerzos y otras lógicas. En la asamblea anual de 2019 hubo un número importante de organizaciones y comunidades de la región de la península. Se trajeron a la asamblea temas fundamentales que tenían que ver con el trabajo político en los territorios, sus luchas particulares, muy centradas en el tema de la agroindustria y la defensa del maíz y la milpa. Para este año, por ejemplo, uno de los temas que estaba ya en debate nacional y que era central para la región donde se llevó a cabo esta asamblea de 2019, fue el problema del “mal llamado” Tren Maya.

A esta asamblea llegaron comunidades, colectivos, organizaciones y participantes de Jalisco, Ciudad de México, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Mérida, Quintana Roo y Campeche. La decisión de que la asamblea ocurriera allí ese año se planea desde una asamblea anterior. Se piensa el lugar donde se puede hacer la próxima asamblea y se exponen las propuestas al finalizar las asambleas anuales. Se piensan las sedes, se lleva la enmienda para plantearse en las organizaciones o comunidades, y después se confirma a toda la RDM para hacer la invitación formal. En su mayoría, el trabajo de organización es a partir de la autogestión, cuando algunas organizaciones pueden apoyar con el transporte, lo hacen y buscan la mejor forma de organizarlo. Mientras tanto, la comunidad u organización que será sede propicia las condiciones necesarias para los días que será la asamblea el próximo año, que normalmente es de tres a cinco días.

Lo fundamental para estas asambleas, es escuchar las reflexiones que como organizaciones o comunidades ya han venido discutiendo. La asamblea se lleva a cabo bajo metodologías populares o según como las organizaciones o comunidades que son sedes lo hayan organizado. Las reflexiones que se llevan a la asamblea son comunicados que las organizaciones previamente preparan, pero también se trata mucho de escuchar los sentires de quienes asisten a la asamblea. Una especie de demanda y consigna que se entreteje con las particularidades de un mal generalizado. Un ejemplo de ello, es el siguiente comunicado de lxs compañerxs de la asamblea Ka' Kuxtal Much Meyaj que se leyó en esa asamblea:

Ante la situación de desinformación que se vive en nuestra región y en todo el país, la asamblea de Ka' Kuxtal Much Meyaj, en reunión extraordinaria celebrada el pasado 20 de marzo, se acordó emitir este pronunciamiento y compartirlo con nuestros compañeros y compañeras asistentes a la Asamblea Nacional de la Red en Defensa del Maíz, así como dejar clara nuestra posición al respecto de los megaproyectos que afectan nuestros territorios: En primer lugar, dejamos claro que no nos vemos reflejados en el espejo del mega proyecto de Tren. No es un Tren Maya, es un **TSÍMIN K'ÁAK**. Es un Tren Neocolonial. EXIGIMOS que se detenga el uso de nuestra imagen en megaproyectos - como el uso del eslogan 'TREN MAYA' o la 'petición de permiso a la Madre Tierra por AMLO - que encandilan a nuestros hermanos y hermanas, dividen y generan conflictos en nuestras comunidades y tienen la firme intención de facilitar el camino para la entrada de proyectos extractivistas, caballos de Troya, destinados a completar la colonización de nuestro territorio iniciada por los españoles. Extendemos una invitación a nuestros hermanos y hermanas de los distintos Pueblos Indígenas del país y del mundo para unírnos y luchar juntos en contra de megaproyectos que dividen a nuestros Pueblos, nos despojan de nuestros territorios, destruyen y desacraliza a nuestra Madre Tierra. Por último, declaramos que seguiremos resistiendo, sembrando nuestras semillas nativas y existiendo como Pueblo, como lo somos desde hace más de 500 años (Comunicado de Ka' Kuxtal Much Meyaj A.C., 2019).

De las discusiones que se traen a la asamblea, surgen reflexiones colectivas y se nutren de otras comunidades u organizaciones asistentes. Esto solo es uno de los ejemplos que se dieron en la asamblea de 2019, evidentemente en la región se despliegan distintas formas de explotación y conflictos territoriales que se van exponiendo a su tiempo. En esta ocasión se llevaron a cabo mesas de trabajo sobre las condiciones expuestas y los conflictos por regiones. Las metodologías utilizadas no siempre son las mismas, se exploran distintas dinámicas que ayuden a proponer acciones frente a los conflictos específicos, y si es necesario a tomar una postura como Red en Defensa Del Maíz.

La asamblea anual recoge experiencias de asambleas anteriores, ello significa activar las condiciones regionales con el encuentro y la lucha común para ampliar las formas organizativas y de defensa. De un problema de despojo ampliado que atraviesa de maneras muy específicas a cada región, se intenta mantener una lucha común amplia, contenida de preocupaciones que desbordan los espacios territoriales afectados, pues el despliegue de los modelos se da bajo condiciones coyunturales que afectan de formas distintas, por supuesto.

Para la zona de la península de Yucatán, el tema de la siembra agroindustrial de maíz, soja y arroz y el proyecto del Tren Maya, fueron las discusiones centrales de esta asamblea. Fue el momento en el que por primera vez se pudieron encontrar varias organizaciones de la región de la península, en cierto sentido, las asambleas regionales buscan que eso sea posible. “Hay que ser conscientes de cómo se integran nuestros territorios, para ser nosotros mismos los que tomemos las decisiones de cómo queremos que se conformen las comunidades, por ende, nuestras vidas” (Palabras de integrante de la comunidad de Sacabchén, 2019).

Los impactos que experimentan las comunidades en relación a la convivencia cotidiana con el territorio afectado por los proyectos extractivos o de explotación, han dotado a las comunidades de reflexiones profundas en torno a los modelos que se imponen en sus territorios. El impacto de la agroindustria para esta región, permitió reflexionar sobre ideas más sofisticadas para la defensa respecto al proceso extractivo que viven. Los recursos legales, académicos y mediáticos para la defensa de sus territorios, son tan importantes como la recuperación y los esfuerzos por sostener la vida cotidiana en torno a los cambios que experimentan sus cuerpos y sus comunidades afectadas; no bastan las evidencias legales de la afectación a sus territorios, son los cuerpos afectados y las condiciones de sus entornos de

vida los que encarnan la catástrofe que experimentan con estos modelos de muerte, esa es una evidencia contundente que me parece fundamental para esta lucha de la RDM.

Por ejemplo, el tema del agua, fue un tema central en la comunidad de Hopelchén. El uso de este líquido vital en la región ha causado malformaciones genéticas en los bebés que están naciendo los últimos años, abortos espontáneos, problema de salud graves como el cáncer detectado en cierta población que tienen relación cercana a la agroindustria y el uso de pesticidas en la siembra; malestares que devienen del contacto con el uso de agroquímicos, constantes dolores de cabeza a partir de la contaminación del agua y las fumigaciones a cielo abierto.

Una de las denuncias en la asamblea que llamó mi atención, fue escuchar cómo las mujeres —las que no trabajan en la producción agroindustrial directamente— tienden a experimentar afectaciones físicas relacionadas al uso de pesticidas. Ellas tienen una relación muy concreta con el agua, que es fuente vital para la reproducción de su vida; aun cuando *no* son ellas quienes están en el campo agroindustrial, dan cuenta de las afectaciones relacionadas con la actividad que existe en sus comunidades.

Entonces, ha sido muy importante [con las mujeres], porque se empiezan a interesar en otras cosas, qué es lo típico que se maneja de mujeres: que si se empoderan o no se empoderan, que si sus derechos o no sus derechos. Se cuestionan cosas mucho más reales, que tiene que ver con lo cotidiano, de la vida diaria, con lo que se enfrentan. Y que al final de cuentas se empiezan a involucrar con el tema de salud, ellas decían, “entonces si yo lavo la ropa de mi compañero que va y fumiga en la milpa y su sembrado, yo, que no fui a la milpa, ¿por qué soy la que se enferma?”, entonces otras compañeras le decían “es que tú eres la que lava la ropa, tú no vas a la milpa, pero tú lavas la ropa”. Entonces ellas decían, “ahora entiendo que cuando él fumiga, yo le lavó la ropa, a mí me da dolor de cabeza”, entonces, esa simple conexión que hicieron entre lo que hace el hombre en la tierra y lo que hace ella en la casa, tenía una relación fundamental; que todo estaba, de alguna manera, vinculado con lo que se está haciendo en la zona (A. P. López de la Asamblea de colectivos de Bacalar Quintana Roo, entrevista, 23 de marzo de 2019).

Integrantes de la comunidad de Hopelchén tomaron muestras de agua en 13 comunidades Chenes. El estudio se solicitó a científicos de la Universidad Autónoma de Campeche en noviembre de 2018. Los resultados fueron presentados en la asamblea como recurso de la lucha que están dando. El estudio presentó las siguientes conclusiones:

- En el 100% del agua analizada hay presencia de Glifosato. En todos los casos, la cantidad de glifosato rebasó el límite establecido por la Unión Europea que es de 0.1 ng/ml.
- En dos comunidades se presentó Atrazina.
- En siete comunidades se presentó Clorpidifos (en dos se rebasó el límite).
- En tres comunidades se presentó Endosulfán.

Los temas que se abordan en la asamblea dependen de muchos factores. Lo que pude notar concretamente, es que esos temas tienen que ver con las preocupaciones de la población en relación a lo colectivo, el trabajo, por ejemplo. La mayoría de los habitantes de la zona, dadas las condiciones de la tierra, vendida, rentada o concesionada, se emplean en los riegos de monocultivo agroindustrial. La actividad requiere de una fuerza laboral amplia, ya sea para la siembra, el riego, la cosecha o el empaquetado de productos. Así, la posible desaparición de la siembra tradicional se vuelve una preocupación generacional.

Otro ejemplo es lo que la gente con mayor edad trae al centro de la discusión, un tema que es crucial para su experiencia respecto al trabajo con la tierra. La escucha de lxs más jóvenes puede que conecte o no, sin embargo, es importante poner en discusión las formas en las que la vida comunitaria se desborda y configura en la medida que se instaura la agroindustria en los territorios. La reflexión de ese tema fue pensar el trabajo que las comunidades debieran hacer para “enamorar a las nuevas generaciones del trabajo en el campo”. Arraigarse a la tierra, es reconocer que la venta de la tierra debe parar. Asomarse a platicar con los compañeros que empaquetan, a los que trabajan en los sembradíos, en las maquilas, saber cuáles son sus condiciones y reconocernos entre ellos, eso también es fundamental” (R. Vera, asistente a la asamblea nacional del RDM, 23 de marzo de 2019).

Con estas reflexiones y problemáticas que se compartieron en la asamblea de 2019, de alguna manera nos preguntamos ¿cómo desarmar la idea falsa del “desarrollo”, para dar cuenta de la catástrofe de la vida en sus distintos contextos?

“Nos dijeron: nosotros ya no vamos a tumbar monte. Ustedes ya van a tener todo para trabajar. Nos pusieron una idea de trabajo y de seguir con el maíz criollo, pero la verdad es que el maíz que nos daban para sembrar, que no debía ser otro que el que nos daban, no

proveía la misma cantidad de cosecha, y cuando las temporadas de sequía todo se venía abajo” (Mesa de diálogo, Poblador de Hopelchén, 23 de marzo de 2019).

Y en ese sentido, nos surge otra pregunta: ¿es la idea del trabajo en la agroindustria, la salida a una crisis que los proyectos de “desarrollo” traen a esta región?, un argumento muy importante que nos hace pensar esta pregunta de manera retórica fue lo que compartían respecto a las deudas que atraen estos modelos.

“Ahora las deudas se amontonaron con los créditos al campo, y el siguiente año seguirán creciendo, porque la plaga, la cuenta del pago por sembrar los híbridos, y nos damos cuenta, de que cada quien tenía su semilla y aguante para la siguiente siembra. Alguna vez sembraba dos toneladas de maíz, hay que seguir sembrando también otro cultivo, se requiere de una variedad grande de semillas, y no esta idea que nos venden los programas” (Mesa de diálogo, poblador de Hopelchén, 23 de marzo de 2019).

En las últimas reflexiones de la asamblea de 2019 ya se hablaba de las alternativas. No hay un lado único del problema. Es poliédrica la condición material a la que se ha empujado a las comunidades con la agroindustria. De políticas públicas para apoyar al campo, se destapa una serie de incongruencias con la vida en relación a la naturaleza. Pero no es una condición exclusiva que sucede en la península de Yucatán, las organizaciones de otras regiones, de la zona centro o de la zona occidental, por ejemplo, planteaban un problema general: *“con lo que no estamos de acuerdo, es con el modelo”*.

Para ellxs “el camino es recuperar el sentido de la milpa, la fiesta, la cultura, lo ancestral. Sembrar la semilla a la tierra y luego que la semilla llegue a la ofrenda, es procurar regresar a los niños a la tierra. Sin esta idea, no hay comunidad” (Parte de las reflexiones finales de la Asamblea de la Red en Defensa del Maíz, 24 de marzo de 2019).

Hay una potencia que se evidencia con la defensa de la semilla milenaria del maíz, el despliegue de lucha organizada en una defensa nacional, articulada en sus formas regionales y con especificidades diversas de los territorios, incidiendo en una agenda conjunta respecto a acciones puntuales de cada colectivo, comunidad, organización e individuuxs, *El maíz como centro de origen*, como la Red lo enuncia, pone de relieve una crítica profunda al modelo industrial de siembra que afecta territorios y a los cuerpos que le habitan.

Las empresas buscan quebrar la producción independiente de alimentos como un modo brutal de quebrar la idea de la comunidad, la defensa territorial, la autonomía de los pueblos, para así inundar de monocultivos, paquetes tecnológicos, programas autoritarios de intensificación de cultivos con mecanización y paquetes de agrotóxicos, o invadir de plano buscando acaparar la tierra, el agua o los minerales y la biodiversidad, ambicionando además la mano de obra fragilizada del campesinado para volverlos esclavos en las ciudades o en los proyectos agroindustriales, mientras las corporaciones predan el bosque o especulan vendiendo bonos de aire en las bolsas internacionales de valores (Villa, 2012).

Como se reflexionaba desde 2002, la RDM mira su articulación como un esfuerzo sumamente necesario frente a momentos de peligro inminente. Ahí donde el capitalismo no cesa de avanzar, defender la vida se vuelve una lucha material y de sentidos que hay que disputar en lo coyuntural y accionar en el largo plazo. Habrá que mirar los discursos actualizados de los gobiernos en turno y las empresas para comprender el nivel de esta disputa. Hay discursos que propician confusión y que repliegan capacidades, ¿qué significa “Sembrar Vida”²³ para una política pública que se empeña en apropiarse de las luchas y después abrir las puertas a las grandes empresas para hacer negocio con ellas?

Aquí se disputan formas en las que se concretarán proyectos que tienen años esperando como el proyecto del Istmo de Tehuantepec²⁴ o las Zonas Económicas Especiales (ZEE)²⁵. El Tren

²³ Según la página oficial del gobierno de México, Sembrando Vida es un programa que busca atender dos problemáticas: la pobreza rural y la degradación ambiental. De esta manera, sus objetivos son rescatar al campo, reactivar la economía local y la regeneración del tejido social en las comunidades, por lo que se trabaja en cuatro componentes: inclusión productiva, cuidado del medio ambiente, fomento a la cultura del ahorro y reconstruir el tejido social. Para poder pertenecer al programa se debe de ser mayor de edad, habitar en localidades rurales, cuyos municipios se encuentran con niveles de rezago social y que son propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para ser trabajadas en un proyecto agroforestal. En una charla con mujeres de la comunidad donde fue la asamblea nacional de la RDM en 2019, nos compartieron que este programa gubernamental era un tanto contradictorio, pues los apoyos eran por cinco mil pesos para quienes pudieran sembrar un tipo de árbol desmontando parte de la selva. Es decir, sembrar monocultivos de árboles a costa de quitar muchas otras especies de árboles, plantas y distintas especies vegetales, lo cual conlleva un tipo de vida por encima de la muerte de muchas otras. Se sabe que quienes reciben este apoyo deben cubrir ciertos requisitos, pero también hay evidencia de que quienes reciben este tipo de apoyo son grupos de migrantes que en su paso por México se quedan a laborar en muchas condiciones adversas, es importante seguir indagando estas condiciones de las políticas públicas.

²⁴ Es el proyecto de corredor multimodal en la zona que será una alternativa al Canal de Panamá. Se integra principalmente por parte del sur de Veracruz y la región oriental de Oaxaca, sin embargo, también se compone por algunos municipios de Tabasco y Chiapas, ubicados al oeste. En la actualidad, este proyecto se complementará con las Zonas Especiales Económicas y el Tren Maya. La importancia que cobró como vía principal de flujo de mercancías y comerciales tiene larga data. El aprovechamiento de ellas se propuso desde el gobierno de Porfirio Díaz durante el siglo pasado, y fue en los años 70's cuando su importancia internacional ha puesto en la mira su pronta conclusión y expansión.

²⁵ Según la Secretaría de Gobernación de la República. Es un área delimitada geográficamente, ubicada en un sitio del país con ventajas naturales y logísticas para convertirse en una región altamente productiva. Su

Maya implica una forma de entender el capitalismo actual en el país, donde una alternativa política a los gobiernos de derecha se les tacha de neoliberales, al tiempo que se concreta un tren del progreso que no cesa de avanzar en su afán por el progreso neoliberal. Esa imagen del progreso que Walter Benjamin nos invita a reflexionar y a criticar en términos del avance de un capitalismo que es sumamente arrasador, más acá de los tiempos donde Benjamin vislumbraba la catástrofe, pues estamos en ellos.

La RDM ha sostenido en el tiempo una confluencia colectiva. “las organizaciones y comunidades indígenas y campesinas, ambientales, de educación popular, organizaciones de base, comunidades eclesiales, grupos de productores, integrantes de movimientos urbanos, académicos, científicos y activistas de la Red en Defensa del Maíz, [han rechazado] enérgicamente la siembra de maíz transgénico en México (Red en Defensa del Maíz, 2012). Se ha transitado por esta defensa, y ha configurado su lucha para darnos elementos que nos invitan a conectar los distintos conflictos que atraviesa el maíz y por los conflictos de despojo que campesinxs encarnan. El maíz ha sido un elemento simbólico y político de su lucha, una categoría que pone en el centro del debate la forma en la que opera el capital en direcciones amplias, de ellos ahondaremos más adelante.

La RDM como experiencia amplia, con debates varios, hace posible una resistencia que apela a re-significar un devenir simbólico y lo vuelve político, para no cerrarlo y mantener la memoria viva: sembrar, cuidar, cosechar y defender el maíz, en un marco de confluencia colectiva tan diversa, nos propone pensar que fortalecer otros ritmos de producción y reproducción de la vida es fundamentalmente necesario más allá de los momentos de peligro y las coyunturas. Poner en el centro la autonomía de la vida cotidiana de los distintos integrantxs hace posible activar una lucha sostenida que ayude hacer frente a los proyectos de despojo, las políticas públicas extractivas, y el destape de intervenciones corporativas de manera diversificada. Significa también dignificar las diversas formas de hacer milpa, no sólo en el *hacer* de una manera; significa recuperar y darle sentido a esa defensa con todas las subjetividades posibles para sostenerle.

objetivo es democratizar la productividad, a nivel regional, para que sus habitantes tengan las mismas posibilidades de desarrollo y bienestar que los del resto del país. Ver en: <https://www.gob.mx/se/articulos/las-zonas-economicas-especiales-de-mexico>

CAPÍTULO II

LA AGROINDUSTRIA COMO *CONTINUUM HISTÓRICO*

El objetivo de este capítulo, es explicar la agroindustria en México como un *continuum* histórico que se despliega en escenarios determinados por acuerdos económicos internacionales y leyes que se establecen bajo preceptos de los propios mercados globales. El flujo del capital agroindustrial opera en relación a estas mediaciones estatales e institucionales que encaminan a los subsidios empresariales transnacionales y privados, estableciendo una tendencia a la deuda.

En el primer apartado planteamos el proceso por el cual la agroindustria toma forma de sector económico estratégico y se establece como un negocio que hoy representa uno de los mercados más concentrados del mundo y con mayor flujo de ganancia. Partimos del *continuum* histórico de la agroindustria para engarzar este proyecto con las políticas económicas que se establecen con los Tratados de Libre Comercio (TLC) en la región. Abrimos una reflexión en torno a la Revolución Verde para pensar este *continuum*.

Finalmente desplegamos una reflexión en estrecha relación con la posición de la RDM respecto a las controversias que ha generado la entrada del T-MEC. Estos debates relacionados a la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo y la Propiedad intelectual, lo que consideramos un paso al peligro que implica un cercamiento de la biodiversidad.

1.- Continuum histórico de la agroindustria en México

*“Hay que comprender a la agroindustria
como un continuum histórico”*²⁶
Cristina Vega²⁷

El problema de la agroindustria es un problema del capitalismo mundial y hay que comprender este problema como un *continuum* histórico situado; develar más allá de los acontecimientos lineales y hacer plena conciencia de la actualidad a partir de los procesos históricos que transitan con contradicciones y pugnas en torno a la defensa de los territorios y elementos fundamentales como el maíz.

En los años 80's se iniciaron proyectos de investigación de híbridos y organismos genéticamente modificados (OGM) a nivel mundial. “México fue uno de los primeros países donde se dieron inicio las solicitudes para realizar ensayos experimentales con organismos genéticamente modificados” (Sandoval, 2017: 3). A la fecha, la extensión de los territorios con siembra industrial de semillas híbridas y experimentación con OGM se expanden a escala global.

En el territorio mexicano, la lucha contra la experimentación de cultivos OGM y el uso indiscriminado de paquetes tecnológicos²⁸ en el campo agrícola, comenzó con el despunte del modelo agroindustrial. Este modelo se encuentra en un debate constante, y en muchos sentidos, en una compleja lucha extendida donde se disputa la autonomía de los territorios en relación al modelo agroindustrial. El rechazo al uso indiscriminado de estos paquetes

²⁶ Parte de las reflexiones que se debatieron en el Webinar “Cuando la normalidad es el problema: repensar la interdependencia para enfrentar la pandemia” coordinado por Fundar México y co-coordinado por Bajo Tierra Ediciones, el 21 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RRI4PTMLP-k>

²⁷ Cristina Vega Solís es profesora investigadora del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO Ecuador desde 2011 y coordina el Doctorado en Sociología (2020-2023).

²⁸ Según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en su sitio oficial <https://www.gob.mx/agricultura>, “los Paquetes Tecnológicos, Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas, engloban las herramientas necesarias, avaladas por instituciones reconocidas, para el desarrollo de proyectos productivos que estén al alcance de todos los productores y productoras que los requieran, para crear oportunidades que generen una ventaja competitiva sostenible”. Para otros autores estos paquetes tecnológicos, en relación a la agricultura, se refieren al “proceso acelerado de desarrollo de nuevas tecnologías, principalmente de maquinarias e implementos diversos, de fertilizantes, plaguicidas y otros agroquímicos, así como de tecnologías de preparación del suelo y manejo del cultivo, incluyendo el mejoramiento genético para lograr variedades con alta respuesta productiva” (Vázquez, 2011). Bajo estas dos perspectivas, la postura que nos parece más cercana es la segunda.

tecnológicos, que están implícitos en la actividad agroindustrial, ha condensado muchos problemas ambientales y político-sociales. Es el territorio, en el sentido amplio del concepto²⁹, el que se disputa bajo la avanzada de la industrialización del campo mexicano.

A finales de los años 70's y principios de los 80's en México se comenzó a proponer el uso de estos paquetes tecnológicos con agrotóxicos y “mejoras” para la siembra, impulsados principalmente a través de subsidios estatales. La industrialización de la agricultura comenzó adaptar los entornos agrícolas; la producción masiva y optimizada se convirtió en la consigna de desarrollo en el campo mexicano. Esto dio inicio a un período largo de neoliberalización de la vida, que se sigue adoptando, constantemente, a las condiciones de los mercados fluctuantes.

El desarrollo como discurso y la industrialización como política, resultó en una confusa demagogia para lxs campesinxs que trabajaban de manera tradicional³⁰ sus tierras ¿Qué significaban las “mejoras” en la siembra agrícola con el uso de agroquímicos y la experimentación genómica para el campo mexicano? Estos discursos hegemónicos de “desarrollo” no dotaban de sentido a lxs campesinxs que viven su relación con la tierra a partir de la historia y trabajo de muchas generaciones; hay un sentido completamente distinto en la idea de trabajo, un sentido fundamentalmente centrado en el territorio como espacio relacional.

El inicio del neoliberalismo en México, bajo las ideas del *progreso, desarrollo y modernidad* —que ya se proyectaban en las campañas gubernamentales en los 90's— se arrojaban como discurso de un horizonte prometedor, que finalmente devino en precarización para la gran mayoría de la población; para lxs campesinxs significó una profunda debacle para su vida en interdependencia con el territorio.

²⁹ El territorio, como espacio extendido de construcción histórico-social y simbólica, donde se constituyen lxs sujetxs en un entorno biótico amplio, que implica organización de la vida colectiva, gestiones y mediaciones constantes.

³⁰ Tradicional no significa rudimentario o atrasado, no se antepone a la forma agroindustrial. Me refiero más bien a la condición histórica que sostiene una evolución técnica en términos de las necesidades de lxs campesinxs y la sabiduría cultural acumulada en relación a la tierra y su actividad agrícola. Muchas técnicas usadas en la siembra, que no es agroindustrial, hacen uso de tecnologías modernas que aplican para un mejor aprovechamiento del espacio y el tiempo de trabajo con la excepción de no ser depredadoras del medio ambiente y los territorios. En ese sentido, con *tradicional* me refiero al sentido íntimo de adaptación de la sabiduría acumulada en términos relacionales con el ambiente biótico, no depredador.

El debate en torno a la experimentación de OGM —mejor conocidos como transgénicos³¹— y la siembra de híbridos³², no se adhirió al interés exclusivo de las áreas biotecnológicas o de la ciencia química. A nivel mundial, por lo menos con mayor fuerza en las últimas dos décadas, se ha desplegado un debate político alrededor de las consecuencias del uso de esta técnica en la producción de semillas, vegetales y algunos animales. Esto ha decantado en luchas importantes en todo el mundo. La lucha por la conservación de la biodiversidad de semillas en México es un ejemplo importante, lo cual abordaremos más adelante.

México se reconoce como uno de los centros de origen del maíz. La amplia diversidad de esta semilla se sostiene gracias a la profunda historia genética y cultural que lxs campesinxs han producido, cultivado, cuidado y preservado durante 350 generaciones (Covantes, 2019). Como ya hemos dicho, la Red en Defensa del Maíz es una experiencia organizativa de lucha que nace de la necesidad por poner en el centro de la discusión la defensa del maíz y la crítica al modelo agroindustrial. Como también mencionamos, esta experiencia no es la única, hay una lista amplísima de luchas en el país y América Latina por la defensa de esta semilla, además de la extensa lucha contra los megaproyectos extractivos de magnitudes tales como la agroindustria.

Podemos decir que el proyecto de industrialización del campo agrícola, es un proyecto extractivo que se presenta como un modelo del capitalismo actual. Proyecto que se viene cocinando desde finales de la Segunda Guerra Mundial, y el cual se ha modificado y adaptado a las necesidades del mercado mundial; este representa uno de los negocios más importantes del capitalismo industrial en los últimos tiempos. En ese sentido, conviene hacer una crítica profunda al modelo y abonar a los debates abiertos sobre el tema. Dar cuenta de las luchas desplegadas en relación al modelo capitalista agroindustrial como un *continuum* que implica problemas probatorios de corte socio político y ambiental.

³¹ También se les conoce como Organismos Modificados Genéticamente (OMG), y son seres vivos nuevos, que no existían antes en la naturaleza, y que han sido creados en el laboratorio manipulando sus genes.

³² Los híbridos son plantas o animales producidos por el cruzamiento de dos variedades o especies genéticamente diferentes.

2.- La liberalización del campo agrícola en México

A finales de los 80's, con la entrada del neoliberalismo³³ en México, la agroindustria³⁴ comenzó a sustituir la forma de agricultura tradicional como un proceso de innovación en el campo mexicano. Se implementaron programas sociales para lxs campesinxs que consistían en apoyos económicos con el fin de adquirir paquetes tecnológicos y maquinaria para hacer más eficiente la producción en el campo. Muchos programas gubernamentales siguen vigentes solo que con ajustes coyunturales, y se encuentran regidos bajo normas y procedimientos que se reajustan con los tratados comerciales o los ajustes a leyes vinculantes al proyecto global del mercado.

Es importante destacar que estos programas no benefician necesariamente a todxs lxs campesinxs o productorex que trabajan sus tierras con producciones pequeñas o medianas. Estos programas benefician principalmente a las grandes empresas agrarias regionales o transnacionales. Lo que significa que la competencia entre grandes agricultores y campesinxs —con pequeñas parcelas— se ven afectados por una competencia desigual y tiende a fragmentar la capacidad de producción de cierto sector agrícola, incluso hasta desaparecerlas.

Lxs campesinxs, con una producción agrícola que alimenta a casi el 70% de la población mundial con producción de parcelas y hortalizas³⁵, se enfrenta a una crisis de acceso a la tierra y a la problemática de la privatización de todo un paquete tecnológico agrícola con propiedades intelectuales desleales; se enfrentan a problemas severos de crisis del entorno biótico que constituye su relación con el territorio, agregándole una serie de candados y complejidades en los subsidios del Estado. Frente a las políticas de subsidio en el campo

³³ Corriente de pensamiento económico y político, que adquirió mayor fuerza a partir de los 70's y 80's con Margaret Thatcher y Ronald Regan. De manera exageradamente resumida y sencilla, esta corriente promueve la liberación de los mercados, es decir, que los Estados no intervengan más, o por lo menos mínimamente, en la economía.

³⁴ La agroindustria la entendemos como un modelo de industrialización del campo agrícola que se inclina por la optimización de su producción. El uso de tecnología y paquetes tecnológicos (agrotóxicos, experimentación en laboratorios de semillas, uso de tecnología de punta y monitoreo estandarizado), son desiguales en la competencia frente a la agricultura tradicional u otras técnicas de cultivo. Existe en la actualidad una fuerte inclinación a los monocultivos los cuales han generado daños irreversibles al medio ambiente como la desertificación, el calentamiento global y la contaminación de las especies y el hábitat donde se desarrolla.

³⁵ Se recomienda revisar el informe del Grupo ETC (2017): ¿Quién nos alimentará? La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial. Ver en: https://www.etcgroup.org/es/quien_alimentara

mexicano, lo que desata una política transnacionalizada que puede decantar en lo que Verónica Gago (2019) llama política de la obediencia³⁶.

La neoliberalización del campo mexicano fue un proyecto social, político y económico que avanzó reconfigurándose bajo un discurso de modernización y progreso, obviamente de la mano de políticas *ad hoc* que se vinculan a los tratados comerciales internacionales. El campo agrícola fue el rubro que más cambios sustanciales sufrió con estas políticas neoliberales, provocando una proletarización de los sectores campesinos hacia el modelo industrial de trabajo. Ello produjo condiciones de fragilidad y vulnerabilidad en forma de sobre-explotación de los cuerpos sociales y los cuerpos territoriales.

Los escenarios de trabajo en el campo se van reconfigurando a la par de la estética del campo agrícola, que se homogeneiza a través del despliegue de hectáreas inmensas de monocultivos. La diversidad de la milpa, la selva y las grandes extensiones de bosques, se transforma en inmensos desiertos verdes, dejando a su paso desertificación, problemas de contaminación del agua, tala inmoderada, sonidos unificados en contextos industrializados y un cambio profundo en el cercamiento del territorio común y la condición de la tenencia de la tierra. Estos fueron los comunes denominadores de las políticas neoliberales en el campo agrícola.

El neoliberalismo en México desató condiciones complejas en todos los niveles, pero en el campo agrícola se demostró la “oportunidad de ganancia” que se obtendría con la entrada de inversión externa y el trabajo precarizado interno. La inversión de capitales extranjeros tuvo cabida con estas reestructuras políticas y de fondo, sobre el campo agrícola, se condensaba una estructura económica de los capitales nacionales y transnacionales que atrajo la cadena de montaje en los nuevos mercados agrícolas.

Bajo este panorama, la producción de maíz se redujo de manera considerable. Para principios del siglo XXI, México, centro de origen del maíz y principal depositario de la más grande variedad de esta semilla, importaba más del 60 % del maíz que consumía, se convirtió en un

³⁶ En los siguientes apartados abordaremos esta idea que nos remite Verónica Gago. La autora desarrolla la idea de las políticas de la obediencia con mayor profundidad, principalmente refiriéndose a los subsidios neoliberales que implican una serie de reglas que deben cumplirse para acceder a tales subsidios, y estas se condensan en las reglas de mercado, robusteciendo así la deuda.

país dependiente de la producción que podía solventar. La dependencia del país se develó con ideas fraguadas en el libre mercado.

Las políticas neoliberales no solo modificaron la composición poblacional en relación a su actividad económica y su flujo migratorio, también sufrió un cambio profundamente simbólico y socio-territorial. El campo agrícola en México fue puesto a disposición de la inversión extranjera y se consideró como una fuente de ganancia fundamental para el desarrollo del país —siempre en términos estipulados en el NAFTA o el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por sus siglas en español—.

La competencia en el campo agrícola se polarizó, y lo que fue la siembra tradicional o de menor escala, se enfrentó al naciente modelo agroindustrial. Muchxs campesinxs no sobrevivieron a ello. Pronto se hizo la compra de grandes extensiones de tierra y la cantidad de producción frente a los terratenientes, que incluso adquieren tierras a concesión, se puso en crisis rápidamente. Ni qué decir de la competencia de lxs campesinxs frente a los gigantes agroindustriales.

Con la industrialización del campo mexicano se establecieron políticas asistenciales que empujaron a que el modelo agroindustrial mantuviera una estrecha relación entre empresas transnacionales con una tendencia a la privatización de semillas y el acaparamiento del campo agrícola. Los subsidios estatales se configuraron al estatus de préstamos con exclusividad de compra-venta de semillas y paquetes tecnológicos a empresas extranjeras que amplían el monopolio de este mercado, como el caso de Monsanto³⁷.

Lxs campesinxs fueron desplazadx al lugar de la precarización o de la idea de empobrecimiento, no solo en el tema de lo simbólico, sino en el recrudescimiento de las condiciones materiales de la vida en el campo. Además de enfrentar los escenarios de lo que

³⁷En México estas condiciones siguen presente, lo que sucede es que en cada administración los programas sociales cambian de nombre y se ajustan a “los modelos visionarios” de cada administración, al igual que la perspectiva económica de los nuevos proveedores de servicios y mercancías. El comportamiento de las grandes empresas, como Monsanto, son también muy volátiles, se afianzan a otras empresas y eso las lleva a ser mucho más poderosas. Un caso emblemático fue en 2018 cuando Monsanto fue comprada por Bayer y ahora comparten un monopolio mucho más poderoso en el rubro de las semillas y las farmacéuticas, lo cual es sumamente estratégico en relación a la biotecnología, por ejemplo. Esto limita toda posibilidad de competencia porque amplía de manera contundente el monopolio.

llaman *envejecimiento del campo*³⁸, la feminización del campo agrícola, la violencia de grupos criminales, el problema de la tenencia de la tierra y las concesiones a grupos agroindustriales; el devenir de la agroindustria en el país se produjo a la par de estas dinámicas, y su reconfiguración actual se despliega de manera cada vez más compleja.

La liberalización del campo significó una tendencia al despojo de tierras que se acentuó bajo este esquema neoliberal. Esta condición se perfiló hacia el desmantelamiento de los derechos colectivos y comunes. Algunos de los rasgos que imprimió este hito político tuvo que ver con la reestructuración de la herencia ejidal y comunal de los territorios y su privatización; implicó, por ejemplo, un control jurídico legal, “[además propició] separar el agua de la tierra e individualizar lo que siempre fue común para promover su privatización [;] buscaron criminalizar el libre intercambio de semillas ancestrales nativas (...) (Villa, 2012).

Estos intercambios comerciales entre los firmantes del TLCAN son desiguales desde sus inicios. Hay en estos tratados comerciales una condición evidente de subordinación de los mercados más fuertes frente a los más débiles. México estaba firmando con los principales competidores comerciales del mundo, Estados Unidos y Canadá. Ello supone ventajas considerables en relación a las jerarquías que marcan los intercambios de mercado, México, apenas abriéndose al mercado global en esa época, aprendería a fuerza de golpe un crecimiento comercial a costa de la precarización de la vida en la mayoría de los sectores sociales.

Con el TLCAN se inauguraron los tratados comerciales de la región Latinoamérica, y con ello, una serie de experiencias de luchas que alumbraron el panorama de la vida política para México. Surgió el movimiento más emblemático en esta etapa, el EZLN. En ese sentido, México se convirtió en un eslabón importante en el TLCAN con relación al campo. La producción agrícola necesitaba destrabar candados que pudieran ser freno a las necesidades comerciales de la región norte de América, pero el precio de esa condición sigue siendo alto

³⁸ Se refiere a que las próximas generaciones no priorizan trabajar la tierra por una supuesta mejor condición social y de trabajo que promete la migración hacia las ciudades.

para el sector agrícola del país. Una idea de ello se puede ver con 26 años de TLCAN en relación al PIB que representa la actividad agroindustrial para los países³⁹.

Las condiciones de un tratado comercial como el TLCAN son la consecuencia de este proceso de neoliberalización en la región, y este se consolidó a partir de diciembre de 1993 con la Ronda de Uruguay para después ser administrados por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esto significó para el país comenzar con una serie de ajustes para implementar la siembra experimental en el campo agrícola mexicano. La experimentación de semillas fue el inicio de la agroindustria en el país, y con ello se abrió un espectro mucho más ancho en relación al mercado de ganancias monopólicas transnacionales.

De manera muy breve, Daniel Sandoval en su trabajo “Treinta años de transgénicos en México”, hace un repaso histórico para dar cuenta de la condensación de la reestructuración política que sostiene el espectro de la experimentación de semillas en México.

A principios de los años noventa, la Secretaría de Agricultura (sagarpa) fue la responsable de la bioseguridad y se apoyó en un grupo interdisciplinario de científicos que constituyeron el Comité Nacional de Bioseguridad Agrícola (cnba), quienes definieron la política, con base en el “principio precautorio” y el establecimiento de la carga de la prueba a los productores de ogm y se elaboró la nom 68 fito (1994), antecedente de la nom 056 fito 1995, para el manejo de transgénicos. En 1999 fue creada la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (cibiogem), integrada por seis secretarías de estado. En 1993 el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) solicitó la primera prueba de campo para maíz transgénico, a la que le siguieron otras del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (cimmyt). Todos estos ensayos se realizaron en una escala mínima, nunca mayor a una hectárea y tomando medidas estrictas de control. Entre 1996 y 1998, ante el crecimiento de solicitudes de experimentación en campo con maíz transgénico, el cnba recomendó establecer una moratoria a su siembra, por ser país centro de origen y diversidad. La Sagarpa en 1999 puso en marcha una moratoria de facto a la siembra experimental y comercial de maíz transgénico, que se mantuvo hasta el 2005. Entre 1988 y 2004 se otorgaron 317 permisos a 38 empresas, 3 institutos de investigación, universidades, etc. para 26 cultivos experimentales de ogm en 48 sitios, de 17 estados del país. La superficie total sumó 667,510 hectáreas, casi el 90% de ésta para algodón, en fase experimental o piloto (Sandoval, 2017: 4).

Estas condiciones, en las que, por supuesto el Estado juega un papel fundamental, nos permiten dar cuenta de los ensayos en términos experimentales que se promueven como

³⁹ El trabajo de la Plataforma “América Latina mejor sin Tratados de Libre Comercio”, tiene una importante y seria investigación donde se argumenta sobre las pérdidas y ganancias que implican algunas actividades económicas que se firman con los tratados comerciales, más desiguales para ciertos países. Ver en: <https://americalatinasintlc.org/>

eslabones del “progreso” para un país, también de la lucha que se da en relación a los avances en estas experimentaciones. Bajo esta idea nos planteamos las siguientes preguntas ¿qué implica esta experimentación de semillas y su fuerte relación con la biotecnología?, ¿cómo se preparan los escenarios para acceder a estas condiciones? y ¿qué debate hay alrededor de estos escenarios?

La forma en la que se desplegó el TLCAN, demuestra una veta fundamental para comprender el *continuum* de la agroindustria en el país, no solo en términos de momentos fundamentales para promover este modelo, sino de las condiciones en las que se desarrolla y las disputas que ahí se cocinan. Sin embargo, antes de retomar estos debates, es importante rastrear el proyecto con el cual se instituye la agroindustria en el mundo. Con ello, poner en el centro la forma en la que opera el capitalismo agroindustrial como uno de los problemas extractivos actuales, que ponen en evidencia la crisis civilizatoria en donde lo humano y lo no humano están en riesgo permanente, dando paso a una profunda *reificación de la naturaleza*.

3.- La estrategia geopolítica de la Revolución Verde y la optimización del campo agrícola

*“It is not a violent Red Revolution like that of the Soviets revolution...
nor is it a White Revolution like that of the Shah of Iran.
I call it the Green revolution...
This new revolution can be as significant
and as beneficial to mankind as the industrial revolution
of a century and a half ago”⁴⁰
Gaud, 1968.*

Recapitulemos, industrializar la agricultura fue desde su diseño hasta su ejecución un modelo de modernización tecnológica en el campo agrícola. México hizo parte de esta historia desde sus inicios a partir de su posición en el proceso de experimentación de semillas nativas como el maíz. El modelo agrícola tradicional en el país cambió radicalmente la forma de trabajar

⁴⁰ “Ésta no es una violenta revolución roja como la de los soviets ... ni tampoco es una revolución blanca como la del Sha en Irán. Yo lo llamo la revolución verde ... Esta nueva revolución puede ser tan significativa y tan beneficiosa para la humanidad, como la revolución industrial de hace un siglo y medio”. La primera mención pública sobre la Revolución Verde la hizo William S. Gaud en 1968, administrador de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID).

la tierra, por tanto, lxs campesinxs o rentaron su tierra a 40 años para los agroindustriales, o se desplazaron abaratando sus tierras para proletarizar y precarizar sus vidas.

Comprender este proceso como un asunto histórico-político y sistémico, es dar cuenta de las complejidades del capitalismo que puede mutar de mercado para asegurar su ganancia infinita. En ese sentido, nos preguntamos ¿qué es la Revolución verde?, ¿industrializar y optimizar el campo agrícola mundial, es resultado de esta Revolución verde? y ¿cómo fue evolucionando esta política hacia un mercado que, de manera concreta, se consolidó bajo el cobijo de políticas estatales transnacionalizadas?

La Revolución Verde devino de la Guerra Fría. Una hipótesis que sostiene el historiador costarricense Wilson Picado (2008) en su texto *“Ciencia y geopolítica en los orígenes de la Revolución Verde”*, es que la estrategia de ésta significó una apertura a la experimentación de semillas principalmente en la India, México y algunas zonas de América del Sur, como un programa estratégico impulsado por Estados Unidos. Este desplegó su poder geopolítico para intentar frenar las consecuencias que podía traer una extensión de las revoluciones rojas (comunistas) en el mundo. Terminar con el hambre que amenazaba al mundo después de la Segunda Guerra Mundial a partir de la creación de programas que dieran de comer a la población que tenía hambre y eliminar toda posibilidad de revoluciones.

(...) la hipótesis de que la expansión de las semillas híbridas, y del conocimiento agronómico de origen estadounidense en India, México y Costa Rica, fueron procesos que estuvieron estrechamente relacionados con el posicionamiento geoestratégico de EU en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y, luego, con su posicionamiento como potencia hegemónica en el marco de la Guerra Fría. Es decir, que fueron procesos distantes en el tiempo y en el espacio, así como en los ambientes agroecológicos y sociales en los que se desarrollaron, pero que en un marco global estaban conectados en torno a una variable que complementaba el peso definitorio de la ecología, la ciencia y la tecnología: la geopolítica (Picado, 2008: 47).

Con la amenaza de una hambruna, y durante la Guerra Fría a finales de los 70's, la Revolución Verde se creó como un programa de investigación estadounidense que se implementó con ayuda de grandes corporaciones como Rockefeller. Fue un amplio procedimiento de productividad agrícola y experimentación de adaptación de semillas a contextos nuevos en escala amplia. En México, la investigación agrícola, impulsada justamente por la Fundación Rockefeller en 1943, permitió el desarrollo de semillas de trigo que después se llevaron a la India para maximizar su producción.

Bajo los escombros de la Segunda Guerra Mundial y después con la Guerra de Vietnam, la crisis que se desató a nivel global provocó una gran hambruna, pues la producción se inclinó por la manufactura de armas de guerra y los productos de primera necesidad, como semillas para consumo humano no se priorizaron en tiempos de guerra. Más tarde, la cultura del monocultivo se estructuró bajo las condiciones existentes de crisis y trajo una serie de problemas que se han complejizado desde entonces.

Hoy, las principales críticas a este procedimiento industrial en la agricultura tienen que ver justamente con el despliegue de la homogeneización de las semillas y la producción agrícola a nivel mundial. Además, se cuestionan las políticas de restricción que han brotado de los ajustes en el avance de este modelo, como la pelea por las patentes y el uso de agrotóxicos —dañinos para la salud de todas las especies—. Otras de las complejidades que devienen de la Revolución Verde son las condiciones de hambruna que no se resolvieron ni se han resuelto con la agroindustria; la explotación de territorios a niveles irreversibles ecológicamente, las actuales pandemias zoonóticas que tienen un vínculo estrecho con esta lógica de producción, los conflictos de interés entre transnacionales contra campesinxs que llevan a juicios obscenos con demandas millonarias contra ellxs por no acatar las condiciones en las que se configuran las políticas comerciales de empresas de monocultivos como Monsanto, etcétera.

Al principio de esta Revolución Verde, la supuesta posibilidad de ampliar la gama de semillas significó más bien una monopolización de lo que conocemos como monocultivos.

A diferencia de otros procesos en el pasado, en los que la llegada de semillas foráneas a un continente implicaba, de alguna manera, una ampliación de su biodiversidad, esta Revolución supuso una distribución de semillas en el denominado Tercer Mundo, tendiente no solo a una notable homogeneización genética, que contrastaba con la variabilidad agroecológica y social de las agriculturas en las cuales se insertaba; sino que, también, a una marcada uniformización de los sistemas de cultivo, cada vez más presionados a la mecanización, la irrigación y el uso de fertilizantes de origen industrial. Tres cambios que implicaron que las agriculturas modernizadas -sin importar su posición geográfica o su cultura agraria- a partir de ese momento se hallaran en una dependencia inevitable con la incorporación de energía de origen fósil a las labores de siembra y cosecha, universalizando, de esta forma, los contenidos de la revolución agrícola experimentada en Europa y Estados Unidos unas décadas atrás (Picado, 2008: 46).

La revolución verde es así ““la modernización de la agricultura” (...) que en realidad fue la maquinización y el uso de semillas de laboratorio –semillas que les llaman “mejoradas”, aunque no necesariamente mejoran–, y el uso de una enorme cantidad de agrotóxicos”

(Ribeiro, 2014). El sentido concreto de la posibilidad de modernización del campo mexicano se desdibujó con los tratados que limitaron su proceder y que además condicionan sus límites comerciales. En ese sentido la competencia en el campo mexicano se ensanchó hacia afuera y se redujo profundamente hacia adentro.

La inserción de granos y variedades en el país se hace posible gracias a los acuerdos que el gobierno mexicano realiza con la Fundación Rockefeller (impulsada y apoyada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) aunados los cambios en materia legal favoreciendo a los productores agrícolas organizados sobre bases empresariales. El fin primordial fue aplicar en suelo mexicano la tecnología agrícola estadounidense (Pichardo, 2006: 67).

La estrategia para combatir el hambre bajo lógicas geopolíticas, se consolidaron en la venta de tierras para convertirlas en propiedad privada y ampliar el mercado para que hoy sea uno de los más importantes a nivel global. La desertificación de la tierra como problema ecológico, el desplazamiento de los ámbitos económicos y productivos, la industrialización como tecnología en el campo, se convirtió en el escenario que hoy conocemos como agroindustria. Este modelo no nace solo, ha sido provocado por una serie de políticas que se ajustan y se sostienen con acuerdos comerciales transnacionales.

(...) La modernización tecnológica, constituía la vía idónea para controlar la conflictividad social, al tratarse de una ruta que no demandaba una transformación de la estructura de tenencia de la tierra, la ejecución de políticas agrarias radicales ni el control estatal de la producción y los mercados, sino, más bien, que se fundamentaba en la propiedad privada de la tierra y en la iniciativa individual como motor del crecimiento agrario (Picado, 2008: 47).

Este modelo fue una estrategia que logró consolidarse en países que mantienen una posición trascendente en el terreno de la producción de semillas con una biodiversidad amplísima. Sin embargo, el mercado actual de la agroindustria no se define por la capacidad de alimentar a la población mundial, es, sobre todo, un mercado estratégico de producción de energías y combustibles “alternativos” al petróleo. Es la principal fuente de alimentos para el ganado que se produce a nivel industrial, sin hablar aún de la profunda afectación sobre el territorio como un cuerpo habitado por *ensamblajes multiespecies*⁴¹ (Haraway, 2016).

⁴¹ Esta idea que Haraway desarrolla y amplía en el Manifiesto Cyborg (1983), donde plantea que la tecnología no está separada de lo orgánico. Ella ha sobrepasado ya al cyborg y habla de los holobiontes, una entidad en la que todos estos campos, lo orgánico, lo tecnológico, están articulados de tal manera que no podemos separarlos. Vivimos en un ensamblaje, pero además nos habla de esta era del *Chtuluceno* donde esas líneas, cuerdas, ensamblajes están interconectados en formas de muchas especies.

Algunos de los temas que se disputan bajo el foco del modelo agroindustrial son: las condiciones del ambiente; las condiciones desatadas por los gases de efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global; los transportes que se utilizan para trasladar estas mercancías; la cadena de producción de carnes a nivel mundial; las enfermedades derivadas del uso de agrotóxicos en el ambiente y en algunas especies; los virus disipados a nivel incontrolable por el uso de antibióticos y veneno en los granos y la carne, que modifica las defensas inmunológicas de todas las especies que habitamos el planeta; la producción de alimentos de forma masiva en condiciones especistas; los desplazamientos territoriales y los distintos cercamientos que afectan lo comunitario y la correlación que existen en estos territorios.

Otras condiciones adversas que se desatan con la agroindustria son la contaminación del agua y el aire, la afectación en la polinización de los campos y las comunidades aledañas a los territorios de monocultivos tratados con agroquímicos, la implementación de monocultivos que genera un territorio estético homogéneo que mata la biodiversidad de elementos y especies de las montañas, los bosques y las selvas. Estas condiciones en las que se despliega la agroindustria actualmente y se rigen bajo la expropiación de la fuerza laboral en regiones donde se reconfiguró el territorio, y, por tanto, las subjetividades y los cuerpos.

Comprender la forma en la que opera la agroindustria en México, nos permite mirar las formas del capitalismo que avanzan sobre la apropiación, explotación y reificación del sentido del tiempo o ritmos de la naturaleza. Existe toda una compleja red de actores que propician los mejores escenarios para la intervención agroindustrial, de ello, nos surge la pregunta: ¿qué sigue sosteniendo este modelo capitalista agroindustrial, si ha traído tantos problemas ambientales y sociales?

La apuesta global por un modelo industrial de siembra busca consolidar los mercados disminuyendo al máximo la intervención de terceros, sean gobiernos, activistxs, campesinxs u organizaciones ambientalistas. Lo que significa mirar cómo los mercados agroindustriales buscan el monopolio absoluto de la producción en todos los niveles haciendo frente a cualquier resistencia.

Las empresas buscan quebrar la producción independiente de alimentos como un modo brutal de quebrar la idea de la comunidad, la defensa territorial, la autonomía de los pueblos, para así inundar de monocultivos, paquetes tecnológicos, programas autoritarios de

intensificación de cultivos con mecanización y paquetes de agrotóxicos, o invadir de plano buscando acaparar la tierra, el agua o los minerales y la biodiversidad, ambicionando además la mano de obra fragilizada del campesinado para volverlos esclavos en las ciudades o en los proyectos agroindustriales, mientras las corporaciones predan el bosque o especulan vendiendo bonos de aire en las bolsas internacionales de valores (Villa, 2012).

Develar las condiciones de la agroindustria como una crisis de la vida a nivel planetario es pensar en el recrudecimiento exponencial que no se detiene y eso fue lo que nos trajo a la coyuntura actual de las pandemias zoonóticas en los últimos tiempos. Son las campesinas y los campesinos quienes ponen el cuerpo por la defensa de los territorios cuando sus condiciones de vida se ven fuertemente afectadas por este modelo agroindustrial. En este escenario existe una lucha, una “inteligencia colectiva radical” (Reyes, 2020)⁴² que defiende la red de la vida, sin embargo, habrá que seguir ampliando cada vez más.

Seguir enunciando los nuevos ciclos de despojo y las potencias que se presentan en múltiples configuraciones históricas, como el caso de La Revolución Verde que después se transformó en uno de los mercados más poderoso de la actualidad con el *agrobussines o agronegocio*, nos permite mirar las múltiples posibilidades de articulación en resistencia, que cuestionen los avances y las formas en las que opera el capitalismo con modelos como el agroindustrial.

4.- Tratados comerciales regionales como punta de lanza del proyecto agroindustrial en México

*Los acuerdos internacionales de libre comercio
siguen la lógica de las transnacionales.
Por eso a los consorcios multinacionales agrícolas y de alimentos
les gusta intervenir en la elaboración de los tratados.
Sophia Murphy⁴³*

Es importante comprender cómo el TLCAN, que inauguró los tratados comerciales en la región Latinoamérica, ha sido parte fundamental del *continuum* de la agroindustria en México. Estos acuerdos suponen los escenarios precisos para su despliegue y el flujo de los productos que de esta actividad se derivan. Las condiciones que se discuten en estos acuerdos

⁴² Ver artículo completo en: <https://contradiccionariopandemia.wordpress.com/>

⁴³ Del artículo “Demasiada influencia y demasiada poca regulación” de Sophia Murphy en *Atlas de la agroindustria* en su edición mexicana (2019). Consultar en: https://mx.boell.org/sites/default/files/atlas_agroindustria_final_web.pdf

establecen los lugares que ocuparán los países dentro del mercado como partes firmantes. En estas coyunturas y estructuras político comerciales es como la agroindustria se constituye como una actividad económica estratégica para cada país o región; primordial o no, estas economías estratégicas se basan en los modelos del capital internacional.

Con ese tono hemos planteado el *continuum* de la agroindustria en México. Ahora es importante presentar alguna de las líneas que se definen en los tratados comerciales vigentes en el país, para desentrañar cómo opera esta actividad. A partir de ello, mirar las mediaciones de tipo comercial internacional que se consolidan con el papel del Estado y los empresarios nacionales.

4.1.- Del TLCAN al T-MEC: políticas internacionales como escenarios del avance agroindustrial

En 2020 el TLCAN se reemplaza por el ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). En los ajustes que se le hacen a este nuevo tratado, nos llama la atención las controversias que se han desatado alrededor de esta coyuntura, y nos parece importante dar cuenta de las implicaciones que determinan un nuevo proceso de extractivismo que coloca en el centro de la crisis a la vida humana y no humana.

En ese sentido, la controversia de algunas líneas del T-MEC, nos dirigen a cuestionar las condiciones en la que se establecen ciertas políticas donde se perfila un escenario de dependencia agrícola mucho más honda que con el TLCAN, en medio de una crisis que puede profundizar la deuda y terminar de implementar un mercado agrícola con influencia extranjera y de una densidad monopólica inconmensurable. El nuevo T-MEC se nos devela con una tendencia hacia la profundización del modelo agroindustrial con fuerte disposición al fortalecimiento del capital privado y transnacional, y por tanto, a la intensificación de la crisis ecosistemita y territorial que sostienen los sistema agrícola alternos a la agroindustria y los monocultivos.

Tras 26 años de TLC en Latinoamérica, Luciana Giottho (2020)⁴⁴ nos propone mirar estos tratados como el significado de una tendencia a “modelar el comercio global”. Una de las partes medulares de las dinámicas económicas mundiales en estos años son los TLC en la región; puntos neurálgicos de la actividad agroindustrial y las demás actividades que en ellos se firman. Hablar de los escenarios reales de sustentabilidad en estos tratados, sobre todo en relación a las políticas ecológicas que se están gestando, son ambiguas e incluso catastróficas⁴⁵.

Los TLC propician condiciones económicas favorables a empresas privadas y transnacionales principalmente. En ese sentido, cuando hablamos de tratados comerciales, hablamos explícitamente de una carrera de competencias de mercado. En los momentos diplomáticos de la firma de estos acuerdos, es común ver a personajes de negocios privados y representantes de empresas de firmas mundiales que han hecho *lobby* previamente, y que en muchos de los casos hacen parte de los curules. Estos personajes, principalmente varones, aunque no siempre, encarnan los intereses de las empresas que representan, más allá de la implicación de los territorios donde se lleven a cabo las actividades comerciales.

GREIN hace mención de un ejemplo claro con

“la “reunión de socios” de la Alianza en la Haya en julio de 2014, donde se afinaron los detalles finales, Estados Unidos envió cinco funcionarios de gobierno, cuatro representantes de los grupos de cabildeo de los agronegocios y cuatro representantes de corporaciones (...) “Las discusiones internacionales fueron controladas por las compañías de agronegocios, el Banco Mundial, Estados Unidos y otros gobiernos partidarios de la agricultura climáticamente inteligente”, (...) “Ellos tienen el dinero y los grupos de presión. Quienes defendimos la agroecología, los sistemas alimentarios locales y la agricultura en pequeña

⁴⁴ La entrevista “veinticinco años de TLC son demasiado” de Luciana Ghiotto puede ser consultada en: <https://americalatinasintlc.org/2020/07/06/veinticinco-anos-de-tlc-son-demasiados/>

⁴⁵ Una de las discusiones en torno a la crisis ambiental en el mundo, se encuentra en manos de los grandes organismos internacionales y lo que se conoce como *Acuerdos Verdes* o *Economías Verdes*, es muy importante rastrear cómo es que se dan estas discusiones para entender quienes las enuncian, cómo se proponen y qué relación tienen con los formatos de las políticas económicas que no ceden ni un paso en impulsar al mercado mundial. Mina Navarro Trujillo (2020) en su texto “Pactos Verdes”, hace un análisis sobre estas discusiones a partir de la crisis zoonótica por la que atravesamos actualmente, y nos propone preguntas fundamentales para pensar estas nociones. Disponible en: <https://contradiccioniopandemia.wordpress.com/2020/06/14/pactos-verdes/>

escala, como la solución holística y en verdad amigable con el clima, fuimos simplemente expulsados del proceso” (GREIN, 2015).

Son las potencias económicas quienes juegan detrás de los TLC. Las élites, como lo plantea Cecilia Cherréz (2020)⁴⁶, son quienes se benefician directamente de los acuerdos a los que se lleguen con estos tratados. Por supuesto que son importantes las condiciones de “recursos estratégicos”, las condiciones laborales, ecológicas y de mercado con las que cuente cada país para su implementación del modelo agroindustrial; los diplomáticos están ahí para establecerlas. Sin embargo, las condiciones siempre deben ser las más favorables para que las empresas privadas decidan invertir en ciertos territorios. Se trata de asegurar los menores obstáculos en términos estatales y jurídicos, por ello, los lineamientos de estos tratados se encuentran constantemente en revisiones y ajustes.

En la edición mexicana de la revista Atlas de la agroindustria de 2019, se plantea el siguiente escenario en relación a los tratados comerciales y quiénes acuden a negociarlos. Esta cita refiere específicamente a la transición del TLCAN al T-MEC:

El TLCAN con EEUU y Canadá ha sido negociado por el gobierno mexicano de manera institucional. En el marco de la renegociación del tratado hoy conocido como T-MEC (o USMCA por sus siglas en inglés), una gran cantidad de representantes de la agroindustria acompañó al gobierno en las mesas de negociación a finales del 2018. En esta ocasión, fue visible una estrategia que implicó la convergencia de los principales empresarios del sector, corporaciones agroalimentarias y consumidoras de insumos industriales para la alta productividad, que buscaban garantizar los beneficios ya obtenidos por el tratado anterior en términos de subsidios y ventajas en la comercialización, importación y exportación. También fueron puestas en la mesa otra clase de disposiciones en relación a la propiedad intelectual que deben ser estudiadas, entre las que se puede mencionar aquella sobre las variedades de semillas mejoradas, que pondría en detrimento la protección efectiva de la diversidad genética del maíz y de otros cultivos, así como de la producción campesina (Bartelt y El Berr, 2019: 8).

Los enormes subsidios estatales para el campo, toman un rumbo específico; están dirigidos principalmente a las grandes corporaciones o los empresarios de agronegocios. En ese sentido, y centrándonos en los que nos interesa en esta investigación, el tema del maíz, nos insta preguntar ¿qué significa hablar hoy del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)?, ¿qué cambios representa para la actividad agrícola nacional que se centra en un

⁴⁶ Esta charla se llevó a cabo en el marco del Webinar Tratados de Comercio e Inversión, agronegocio y deforestación, el día 29 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/ALsinTLC/videos/212002609885862>

proyecto de corte capitalista?, y ¿qué respuestas ha lanzado la Red en Defensa del Maíz frente a un nuevo momento de peligro con del maíz nativo en México?

4.2.- Controversias del nuevo tratado comercial en México: Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo

Para México el T-MEC tiene la característica de consolidarse tras la experiencia previa de 26 años de libre mercado, en ese sentido, entendemos que este nuevo tratado es el resultado de ajustes estructurales, económicos, políticos y sociales ensayados con el TLCAN. Una de las controversias de este nuevo tratado, y que ha generado debates en torno al maíz nativo en México, es lo que respecta a la propiedad intelectual y la intervención que ahora el Estado sostiene en relación a la gestión y clasificación de la biodiversidad en ese sentido. Esta condición que deviene de debates anteriores como el de la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo en 2019, determina escenarios muy puntuales en torno a los procedimientos y la autodeterminación de ciertos sectores agrícolas.

Algunos de los aspectos centrales del nuevo T-MEC son: a) agroindustria; b) medio ambiente; c) reglas y procedimientos de origen; d) comercio digital; e) propiedad intelectual; f) anticorrupción; g) cuestiones laborales, entre otros⁴⁷. Este tratado comienza a negociarse en 2015 con la visita del expresidente de México a Canadá, Enrique Peña Nieto. El acuerdo se firma el 31 de noviembre de 2018. El 8 de julio de 2020 se ratifica y se “fortalece” la integración con el actual presidente Andrés M. López Obrador. Entra en vigor desde el 1 de julio de 2020.

La Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo entra en vigor en 2019. Esta ley se plantea como un supuesto blindaje frente al tema sobre propiedad intelectual que contiene el actual T-MEC. Sin embargo, esta ley se nos presenta con elementos que hay que cuestionar en torno a la intervención y gestión del maíz nativo en México. La Ley resuelve

⁴⁷ Para ver una síntesis de los aspectos principales en comparación al TLCAN ver: file:///C:/Users/Windows%2010/Documents/Posgrado%20ICSyH/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION_MAESTRIA/textos%20y%20lecturas/T-MEC/CESOP-IL-72-14-TMEC-280319.pdf, y para consultar el texto completo del Tratado, consultar: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595761&fecha=29/06/2020

“como obligación del Estado (...) garantizar y fomentar, a través de todas las autoridades competentes, que todas las personas tengan acceso efectivo al consumo informado de Maíz Nativo y en Diversificación Constante, así como de sus productos derivados, en condiciones libres de OGM's” (DOF, 2020).

Esta particularidad hace posible la mediación directa y por ley del Estado en relación a la biodiversidad. Esto significa que mantener un acceso efectivo al consumo informado sobre el maíz nativo y su diversificación queda en posibilidad de ser resuelto bajo un proceso de burocratización del Estado. Tal condición significa que la diversificación del maíz nativo, que por muchas generaciones ha estado en manos de cientos de campesinxs, se ve en condiciones de subordinación en su proceso de institucionalización, lo que también se traduce como un atentado directo a la autonomía de los territorios que aún se mantiene en manos de miles de campesinxs.

Los procedimientos con los que esto se llevará a cabo aún son ambiguos, pues determinar cómo administrar esta diversificación en medio de una actividad agrícola que se pugna de manera desigual con estándares de mercado, que quizá sólo puedan ser cumplidos por ciertos sectores, debilita los procesos políticos de los sectores que cuidan la diversidad de las semillas y nubla los acuerdos del Tribunal Permanente de los Pueblos.

Esta particularidad se refleja en el artículo 12 de esta Ley:

la “SADER⁴⁸, la SEMARNAT⁴⁹, la Secretaría de Cultura y la CONAM⁵⁰ [quienes] identificarán conjuntamente las áreas geográficas en las que se practiquen sistemas tradicionales de producción de Razas de Maíz Nativo, con base en la información con la que cuenten en sus archivos o en sus bases de datos, incluyendo la que proporcionen, entre otros: productores; el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados. Las secretarías que se refieren en el párrafo anterior establecerán las medidas necesarias para fomentar la sustentabilidad de los sistemas tradicionales de producción de Maíz Nativo en las áreas geográficas identificadas” (DOF, 2020).

La RDM cuestiona las condiciones en las que se establece esta Ley, argumentando que marca límites en la comprensión de otros espacios donde existe la polinización abierta de las

⁴⁸ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

⁴⁹ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

⁵⁰ Consejo Nacional del Ambiente.

semillas nativas que aún se cultivan, pero además podría debilitar los espacios que todavía se mantienen libres de la siembra y experimentación con maíz genéticamente modificado.

“Al marcar algunas regiones geográficas como de protección del maíz nativo y las prácticas de agricultura tradicional, es claro que no consideran que todo México, y toda Mesoamérica sean centro de origen y “diversificación constante” del maíz. Estas zonas se volverían así museografías vivientes de donde preñar maíz gourmet, dejando el gran campo abierto para sembrar maíz GM en grandes cantidades en otros espacios no “definidos como de siembras tradicionales” (RDM, 2019).

Es complejo fijar una intervención de tal magnitud, y ambiguo determinar los espacios territoriales donde se deban identificar la diversidad de las semillas. Hablando del maíz en el país, intentar comprender su amplia diversidad es un trabajo amplísimo, y la intervención, desde este punto de vista, arremete no sólo contra la diversidad en sí, sino con toda una práctica de miles de años como el proceso de cruza, cuidado, siembra, intercambio y cosecha de las semillas. Un proceso no solo de interrelación biótica con los territorios, sino con los procesos políticos que se establecen alrededor de las semillas.

Hay una idea determinante para mercantilizar toda semilla y proliferar un modelo de producción que deshabilite la forma de organizar la vida en términos comunitarios, autónomos y populares. La autonomía en estos procesos es fundamental no sólo en términos de lo que implica el maíz como sustento alimenticio, sino como vínculo simbólico, cultural y profundamente político.

El 2 de octubre de 2019, La Red en Defensa del Maíz, en contexto a la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo, declaró lo siguiente:

(...) La falta de posicionamiento firme contra el maíz transgénico se agrava si le sumamos que en la definición que incluyen del maíz nativo apuntan que proviene de una “semilla básica de conformidad con el artículo 3 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas”, cuando que siendo maíz nativo corresponde a una “variedad de uso común”, es decir “las utilizadas por comunidades rurales cuyo origen es resultado de sus prácticas, usos y costumbres”. Esto puede ser ignorancia, ingenuidad o dolo. Porque equiparando al maíz nativo con “semilla básica”, se facilita que sea sometida a solicitudes de derechos de obtentor o patentes porque la consideran “producida y reproducida o multiplicada cumpliendo con las Reglas a que se refiere esta ley” (...) Para los pueblos las semillas se conservan usándolas y entre más gente tenga semillas y haya más dispersión de las mismas habrá más posibilidad de resguardarlas, sobre todo en las variaciones climáticas y el calentamiento global. Las semillas son un bien comunitario, legado que los pueblos le brindan a la humanidad. No son del Estado, la nación o las corporaciones. Rechazamos todo intento de someterlas a derechos de propiedad intelectual, de obtentor o patentes (RDM, 2019).

En ese sentido, hay que dar cuenta de las condiciones en las que se despliegan estas leyes, pues no devienen solas. Hay una serie de escenarios jurídicos que se promueven en la firma de acuerdos comerciales y deben estar pensadas para la protección de las empresas que pretende invertir en un sector económico estratégico. Parece que lo mejor para estos escenarios, es comprender las necesidades del mercado antes de poner en el centro los distintos actores que en este participan. Lo que resulta evidente es que apostar por el crecimiento de un sector disminuyendo la competencia, es siempre la apuesta por el capital agroindustrial y sus consignas jurídicas lo que lo impulsan.

4.3.- Otra controversia en el plano del T-MEC: Propiedad intelectual y el cercamiento de la biodiversidad

“Quien tiene la semilla, tiene el poder”,
destacaba uno de los primeros CEOs de Monsanto,
al incursionar en el negocio transgénico, hace más de 20 años.
Quien se asegura el material genético a través de patentes,
se hace de la posibilidad de controlar las semillas y,
por tanto, la agricultura y, a continuación,
la producción de alimentos.
Y, al final, también de la alimentación mundial.
(Moldenhauer y Hirtz, 2019)

Los derechos de propiedad intelectual, punto que está presente en el T-MEC, se presentan como un complemento a las leyes que se determinan en el ámbito de lo estatal. Los cambios estructurales de los acuerdos comerciales prefiguran un escenario para operar con leyes que blindan las inversiones comerciales. No hay posibilidad de dejar huecos en ello, pues hemos dicho que las negociaciones se dan entre sectores con intereses puntuales en inversiones estratégicas. Un punto que también resulta controversial con las condiciones de las semillas y específicamente con la semilla del maíz, es el tema de la propiedad intelectual.

El conocimiento que se genera en relación a la información genética, que ha tomado mayor fuerza en los últimos años, pero que se viene cocinando desde la Revolución Verde, adquiere un papel fundamental en estos TLC. Ello permite escenarios “apropiados” para fijar mercados como la agroindustria, que, desde su nacimiento como proyecto estratégico, ha

recorrido largos caminos en el tema de la investigación genética de las semillas. Este interés se revela cuando se mira a la genética como recurso valioso que se puede explotar y cercar.

La información genética de la que dispone el mundo deviene del conocimiento de muchas generaciones atrás que se encargaron de cuidar y domesticar innumerables especies vegetales, de semillas y otras; se condensa en esta historia genética todo un conocimiento adquirido que se ha resguardado a partir del conocimiento heredado en torno al cuidado el resguardo de tal biodiversidad. Con el avance del conocimiento científico, los intereses han delimitado este impacto y el conocimiento científico nunca es imparcial. La disposición de información genética ha resultado ser un recurso muy valioso para la agroindustria. Pero disponer de recursos genéticos, para después apropiárselos, requiere de un escenario jurídico y político bien sostenido que permita poner “freno” a la proliferación “anárquica” de la información genética de la biodiversidad, y así, se les otorgue sólo a ciertos sectores la propiedad privada de esta.

Es ambiguo saber quién puede ser dueño de qué en una biodiversidad tan compleja y amplía a la que hemos llegado como especies. Como lo argumenta Nectly Ortega (2020), activista e investigadora que ha dedicado su estudio a comprender las implicaciones que trae a México la siembra de maíz transgénico:

Se dice que la biotecnología mejora la productividad, porque el modificar genéticamente el maíz puede ayudar al campo; frente al cambio climático, por ejemplo, se pueden generar semillas que se adapten a las sequías o ambientes donde haya exceso de agua, o zonas muy altas (...) [la especie de maíces que se tienen en ciertos lugares, bajo condiciones específicas del entorno], son fruto de muchos años de convivir con ellos y de irlos adaptando poquito a poco; ese es uno de los argumentos para justificar la biotecnología, (...) pero es muy ambiguo hablar de quién es el dueño de la semilla si hemos sido parte de este proceso todas las especies, es el trabajo de muchas generaciones previas” (N. Ortega, entrevista, 27 de julio de 2020).

Consideramos entonces que esta tendencia al cercamiento que atraviesa los límites y pliegues de la tierra como espacio geográfico, es un paso más hacia el despojo que se sostiene con la idea de “*dueñidad*” y que se pretende al nivel de la biodiversidad. Implica un cercamiento más que desborda el ámbito de la limitación del territorio mismo y atraviesa las células más pequeñas para que el capital se las adueñe, las explote y las vuelva mercancía en su infinito catálogo de productos que aseguren su ganancia. Mirar los intereses específicos que se

develan en los procedimientos de esta nueva ola de cercamientos, nos parece fundamental considerarlos para desestructurar los discursos científicos que le sostienen y justifican su explotación.

La información genética se ha convertido en un nicho de ganancia actual y a futuro. Este nicho avanza de la mano con leyes muy concretas para la expropiación de “recursos estratégicos”. Cuando las empresas van en busca de ciertas semillas, plantas o animales, utilizan un conjunto de parafernalias técnicas e ingeniería genética que permiten el avance sobre la privatización y explotación de ciertas especies y “recursos”, se abre así un mercado frente a la idea de crisis poblacional y de abastecimiento de alimentos que los mismos empresarios vislumbran. En ese sentido, coincidimos con la idea que la RDM ha dilucidado *“el problema del hambre en el mundo no es necesariamente de producción, sino de acceso y distribución”*, una formulación marxista que deviene de su explicación económica más clásica.

Podemos decir que pocas veces las investigaciones científicas sustentadas en sus institutos, tienen que ver con la preservación, respeto, diálogo, apoyo o cuidado de los ecosistemas específicos, pues las perspectivas están dirigidas hacia la producción y generación de ganancias más que al acto “altruista” contra el hambre mundial. Los discursos que justifican estas nuevas formas de apropiación del capital en el terreno de la biodiversidad es justamente el de la preservación frente a la vulnerabilidad de la humanidad, es decir, los distintos institutos que dedican su trabajo a la investigación genética o de preservación de semillas, se entonan al son de la “seguridad nacional o mundial” bajo acciones de “resguardo” para después derivar en su privatización por medio de patentes a partir de la amplia selección de semillas y otras especies que resguardan. Todo ello bajo los discursos de la amenaza de catástrofes por hambrunas, el cambio climático o las guerras⁵¹.

⁵¹ Un ejemplo es El Banco Mundial de Semillas de Svalbard (Svalbard Global Seed Vault), construido en Noruega en 2008 con el fin de proteger la riqueza y variedad vegetal y los cultivos de todo el planeta. Otro ejemplo nacional es El Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), inaugurado por Bill Gates y Carlos Slim en 2013, dos de los hombres más ricos del mundo. El CIMMYT es “una organización internacional de investigación científica en el sector agrícola, especializada en el desarrollo de variedades mejoradas de maíz, trigo y otras variedades de semillas. Su sede global está en Texcoco, en el Estado de México, a 25 km al este de Ciudad de México. Cuenta también con otras 12 oficinas en Asia (Afganistán, Bangladesh, China, India, Kazajistán, Nepal, Pakistán, Turquía), África (Etiopía, Kenia y Zimbabue) y

La realidad, en términos del mercado y las patentes de estas semillas, es lo que se investiga con estos procedimientos: una asimilación de la composición genética para su intervención, y aunque muchas veces esas intervenciones genéticas son mínimas, con ello se da por hecho un mejoramiento en la especie y es así como se promueve los escenarios de las patentes, por lo tanto, su privatización (Ortega, 2020). *Hay así una expropiación de la biodiversidad multiespecie con miras hacia su instrumentalización y explotación como mercancía inaugurando nuevos territorios de cercamientos.*

La experimentación genética se vuelve un mercado muy interesante y no solo en el terreno de la biodiversidad, hay evidencias fehacientes de los intentos por patentar recursos culturales como los textiles, por ejemplo. Son los recursos jurídicos, en este caso, el de la propiedad intelectual, los que se despliegan para hacer más sólidos estos procedimientos buscando un sustento científico a través de intervenciones técnicas. Tiene sentido hablar de un ejemplo concreto y dar cuenta de cómo se opera en este rubro del mercado del agro:

Intrexon se cuenta entre las empresas que actualmente están haciendo un nuevo intento por introducir la ingeniería genética en animales de granja. La compañía, con sede en el estado de Virginia, Estados Unidos, le pertenece al multimillonario Randal J. Kirk, opera la página web www.dna.com y ha registrado patentes en las que reivindica la invención de ratones, ratas, conejos, gatos, perros, venados, cabras, cerdos, caballos, ovejas, monos y, especialmente, chimpancés, todos ellos manipulados genéticamente. Ha absorbido compañías como Trans Ova Genetics y ViaGen, especializadas en la clonación de toros sementales. La empresa británica de biotecnología Oxitec, también adquirida por Intrexon, desarrolla insectos con las características deseadas y manzanas que ya no se ponen pardas. Intrexon es la única compañía en todo el mundo que próximamente podría introducir al mercado un animal de granja (acuícola) genéticamente modificado: su salmón turbo. Pronto también Recombinetics estará en posibilidad de tramitar una autorización. Esta empresa de Minnesota, un centro de la industria cárnica estadounidense, ya ha registrado patentes (Then, 2019: 24)⁵².

Latinoamérica (Colombia). El CIMMYT creció como un Programa Piloto en México en 1943, patrocinado por el Gobierno de México y la Fundación Rockefeller” Ver en:

[https://www.lavanguardia.com/natural/20170526/422948141315/cambio-climatico-amenaza-boveda-fin-del-mundo.html#:~:text=El%20Banco%20Mundial%20de%20Semillas%20de%20Svalbard%20\(Svalbard%20Gloбал%20Seed,las%20amenazas%3A%20el%20cambio%20clim%C3%A1tico,https://www.cimmyt.org/es/ y https://www.cimmyt.org/es/uncategorized/carlos-slim-y-bill-gates-inauguran-complejo-de-biociencias-del-cimmyt/](https://www.lavanguardia.com/natural/20170526/422948141315/cambio-climatico-amenaza-boveda-fin-del-mundo.html#:~:text=El%20Banco%20Mundial%20de%20Semillas%20de%20Svalbard%20(Svalbard%20Gloбал%20Seed,las%20amenazas%3A%20el%20cambio%20clim%C3%A1tico,https://www.cimmyt.org/es/ y https://www.cimmyt.org/es/uncategorized/carlos-slim-y-bill-gates-inauguran-complejo-de-biociencias-del-cimmyt/)

⁵² Ver artículo original en <https://ag.purdue.edu/agecon/Documents/PAER%20JUNE%202016.pdf>

Es así cómo opera el negocio de la genética, alentado por una cadena de corte jurídica para delinear un blindaje con leyes mediadas por el Estado y sus políticas económicas comerciales. Las leyes de bioseguridad y los estatus jurídicos de leyes, que se adhieren a los países vinculados a un mercado estratégico, se unifican —aunque no siempre de manera equiparable— para promover organismos e instituciones que den la “seguridad” de intervenir libremente en los “recursos” locales.

La Unión para la Protección de Variedades de Plantas (UPOV) 91, que es la ley que rige actualmente en México, es un ejemplo de los organismos que se edifican para ello. Vale la pena indagar de manera profunda en estos organismos internacionales que operan de manera arbitraria para promover los ajustes estructurales que decantan en “políticas de obediencia” —esta idea que Verónica Gago nos presenta para plantear el tema de la deuda como un espectro de la acumulación ampliada, la cual que detallaremos más adelante—, y con ello expandir las deudas nacionales con el Banco Mundial.

En ese sentido cabe pensar las preguntas: ¿aquel que presenta el requisito burocrático para adquirir una patente, es a quien, más allá de la ley de propiedad, realmente se le debe atribuir la propiedad de una especie? y si es así, ¿qué hay de la preservación histórica que guarda la especie humana en relación siempre con lo no humano que ayuda a preservar la biodiversidad?, ¿cómo se justifica que sea una minoría quien puede acceder a la propiedad intelectual de algo tan abstracto como la complejidad de la biodiversidad en la naturaleza?

Con el recurso de la propiedad intelectual, en el debate de la genética y de la biodiversidad, estamos frente a un proceso de privatización de las especies, determinada por un trámite burocrático que está al alcance de quien pueda pagarlo, o demuestre ser dueño de tal especie. Es decir, aquellxs que cumplan con el procedimiento y el recurso económico para pagar el trámite, pueden ser dueños de las semillas que siembran o de algunos animales para producir. Algo que Monsanto pudo hacer cuando llevó a juicio a campesinxs por hacer “mal” uso de sus semillas patentadas. En ese sentido, *hay un profundo proceso de institucionalización y burocratización de la biodiversidad con características de un capitalismo especista*. Tales circunstancias dan cuenta de una biopolítica que atraviesa las células más pequeñas de la vida, vale la pena aventurar preguntas que nos hablen de las consecuencias de ello, más allá de lo moral y lo ético, sino con un profundo posicionamiento político.

Finalmente, podemos decir que son los escenarios de leyes y negociaciones de tratados comerciales parte fundamental de las acciones que determinan el proceso de fluctuación de los mercados y los procedimientos para cercar la biodiversidad. Sin embargo, no son los únicos actores. Sin las luchas que se despliegan como crítica a estos procesos, y, sobre todo, como experiencia viva de la defensa de los territorios en su sentido amplio, la historia sería lineal y homogénea. Es decir, tendríamos que advertir una profunda erosión de la biodiversidad en el sentido de su homogeneización como consecuencia sin ninguna posibilidad de antagonismo.

Hay sentidos que se configuran desde otro lugar, científicos que plantean otros datos⁵³. Las luchas por la preservación de las semillas en México y el mundo son fundamentales para desestructurar estos escollos jurídicos y de mediaciones estatales que no toman en cuenta esas otras experiencias. Consideramos así que existe una disputa de sentidos en términos de la idea de la vida y la reproducción de ella. La ciencia que se plantea como poder y jerarquía justificando la intervención de las semillas y la biodiversidad, permite blindar, con escenarios jurídicos y políticos, los negocios del mercado capitalista extractivo, ampliando su espectro en la profundidad del ácido desoxirribonucleico (ADN).

Este ejemplo del maíz es muy emblemático. Los propios sentidos simbólicos, culturales, políticos que representa el maíz como elemento de una sociedad que deviene mesoamericana, no resultan los mismos para quienes de manera privada acumulan semillas e información genética para privatizarlas y tener control sobre ellas. En ese sentido, se entiende que los escenarios no son afables, para ello, habría que comprender el aparato internacional que va determinando cada artífice que hace posible comprender el escenario completo como *continuum*.

Desde 2014 y quizá desde antes, algunos estudios advertían sobre este contexto.

Ahora están los tratados plurilaterales de libre comercio, cuyo número de signatarios es más reducido que los multilaterales —y mayor por supuesto que los bilaterales— y su ingreso es facultativo, aunque a veces tienen que ser invitados y llenar ciertos requisitos para formar

⁵³ Por ejemplo, el libro coordinado por Camila Montecinos, Germán Velez y Silvia Rodríguez Cervantes en 2014, *“Leyes de semillas y otros pesares: los pueblos de América Latina las cuestionan e impugnan”*, de Alianza Biodiversidad o el libro del investigador Gilberto Aboites Manriques en su libro *“Semillas, negocio y propiedad intelectual”* en 2012.

parte de ellos. Está el Acuerdo de Asociación Transpacífico (ATP) al cual pertenecen hasta el momento, de América Latina, México, Perú y Chile. Sin embargo, su capítulo de propiedad intelectual, conocido gracias a filtraciones de Wikileaks, va más allá del ADPIC y del “ADPIC plus” ya que allí exige a los signatarios el patentamiento de plantas, animales —sean o no producto de la biotecnología—, métodos de diagnóstico y métodos de tratamiento para seres humanos y animales. Esto sin duda afectará a todos los países de nuestro continente, sean miembros o no del acuerdo de ATP, si tomamos en cuenta que todos los países estamos enrolados en la OMC y en diversos tratados bilaterales de comercio. En ellos una de las reglas de oro que se refiere a no otorgar menos prerrogativas en materia de comercio y servicios que a la “nación más favorecida”, obligaría a todos los países a unificar el otorgamiento de privilegios (Rodríguez, 2014).

De fondo encontramos la necesidad de control sobre los procesos de regulación del intercambio de la biodiversidad, regular esa producción y promover los sentidos que la justifican. Hay por supuesto distintas miradas en este debate. Existe en el plano amplio de este *continuum* distintas subjetividades y, en ese sentido, reconocemos que el plano de lo estatal y de los grupos capitalistas sólo como una de las partes de estos escenarios. Reconocemos también que las condiciones institucionales y burocráticas que empujan estas leyes en constante mediación, de ida y vuelta, están de cara a la intervención que se logran con luchas específicas que se despliegan como antagónicas. Ello ha hecho posible las resistencias, que por más de 20 años de neoliberalismo, en sus distintas etapas en América Latina, han parado muchos proyectos extractivos a pesar de las guerras sucias y contrainsurgentes a las que se enfrentan.

CAPÍTULO III

Base analítica para una crítica a la reificación de la naturaleza.

Con la imagen concreta de la Red en Defensa del Maíz y el contexto del proyecto agroindustrial en México, el capítulo siguiente nos permite explicar la forma en la que opera la agroindustria como mercado vertical, para dar cuenta de su expansión monopólica. Con el agronegocio, o también conocido como *agrobussines*, situamos una imagen concreta del capitalismo para dar cuenta de los proyectos que en este sector se desarrollan y comprender cómo, a través del proceso de industrialización y su tecnología 4.0 se da paso a una profunda reificación de la naturaleza como características del capitalismo especista y colonial.

Pero antes discutiremos los conceptos que nos ayudarán, como base teórica, a comprender la forma del capital en México, cómo funciona el mercado agroindustrial y qué condiciones materiales y empresariales lo fundan. En ese sentido es importante poner de relieve la idea de naturaleza que nos sirve para ampliar la mirada en relación a la reificación y discutir los conceptos de *capitaloceno*, *extractivismo ampliado*, los nuevos cercamientos y lo que condensa la idea de *dueñidad*.

Estas bases analíticas sean las que nos orienten para plantear una lectura crítica a la tecnología y su relación con la historia de la agroindustria, y de esta manera tejer una explicación del proceso de reificación de los ritmos de la naturaleza y la profundización del trabajo abstracto bajo un modelo extractivo que apuesta por la necrotización de la naturaleza.

1.- Separación razón-naturaleza

Más allá de la razón y la Naturaleza humana existe esa otra naturaleza⁵⁴ que forma parte de un todo en el planeta. Esta naturaleza se muestra como una vasta diversidad de otras especies y otros elementos que la constituyen, todxs ellxs en interconexión. Cuando hablamos de naturaleza como concepción de un todo, la entendemos como una concepción abierta, es decir, como posibilidad de debatir esa concepción, enriquecerla y ampliarla de tal forma que

⁵⁴ En este sentido se usará Naturaleza como lo propone Jason Moore, para dar cuenta de la cuestión de cosificación que el discurso moderno-capitalista ha otorgado a esta noción. Y naturaleza para referirnos como un sinónimo de Trama de la Vida.

la concepción de las muchas especies y muchos elementos que constituyen ese todo interconectado, sea parte de un bagaje amplio, que al mismo tiempo no es una noción definitiva, ni siquiera abarcativa. La naturaleza como un concepto para contextualizarse, debatirse y abrirse siempre. En ese sentido, intentamos plantear una concepción de naturaleza de manera contra-hegemónica que busque obtener una lectura crítica y no de cierre.

Comprendemos la naturaleza como un ente vivo que para muchas comunidades se concibe como territorio que se habita en interconexión y de manera correlativa. La naturaleza como Tierra que está conformada en su totalidad por seres vivos, océanos, rocas y atmósfera que hacen parte de un gran organismo que en la Hipótesis de Gaia de James Lovelock y Lynn Margulis proponían a principios del siglo XX, como un súper-organismo que modifica activamente su composición para asegurar su supervivencia.

Desde esa perspectiva, la idea de naturaleza que aquí se sostiene, parte de reconocer esa capacidad de la Tierra como Gaia y como naturaleza, sumándose la inteligencia colectiva que muchos pueblos, comunidades y colectividades han dilucidado en torno a su forma de comprenderla como un ente vivo que se sostiene en la trama de la vida⁵⁵. Una complejidad de *ensamblajes multiespecie* como Haraway argumenta.

Muchas experiencias de lucha por la defensa del territorio han puesto a la naturaleza en el centro de sus luchas, la conciben como un todo de la que hacen parte como humanxs. Es así que la propia concepción de naturaleza se muestra como una indagación de sentidos colectivos que nos permite *otros* entendimientos del entorno, y en particular una descolonización del concepto de Naturaleza que se pretende regir bajo una idea social totalizante.

La concepción de Naturaleza, que se fundó con la separación Hombre-Naturaleza, se introdujo con la ciencia occidental del mecanicismo. Lucia Linsalata abreva de este registro histórico para:

⁵⁵ Nos referimos a la *trama de la vida* que nos propone Fritjof Capra (1996), doctor en física de la Universidad de Viena. Esta idea aborda la comprensión de las acciones integradoras vitales de los organismos vivos. Capra propone una nueva aproximación científica para describir las interrelaciones e interdependencias de los fenómenos psicológicos, biológicos, físicos, sociales y culturales, apoyado en diez años de investigación y discusiones con destacados científicos alrededor del mundo.

intent[ar] demostrar cómo la noción occidental de naturaleza y la separación que la cosmovisión moderno-occidental establece entre ser humano y naturaleza, ha operado y sigue operando en nuestras sociedades como un poderoso dispositivo semántico de negación de la violencia expropiatoria inscrita en la dinámica capitalista de acumulación y como un igualmente eficaz dispositivo de regulación del dolor social que dicha dinámica ha infligido históricamente sobre los cuerpos humanos y no humanos de vastos territorios del planeta (...) Tal dispositivo de negación de la violencia y regulación del dolor social, al tiempo de ocultar la raíz colonial, antropocéntrica y patriarcal del orden simbólico que sostiene al mundo moderno-capitalista, invisibiliza permanentemente las complejas relaciones de interdependencia que sostienen la vida en los territorios y el modo en que éstas han sido significadas, tejidas y cultivadas desde otras epistemes, otras afectividades, otras subjetividades, distintas a las impuestas por la modernidad capitalista (Linsalata, 2020).

Es importante centrar nuestra mirada en esta idea crítica que la autora desarrolla respecto a la concepción de naturaleza, para dar cuenta de la relevancia que implica apostar por una “descolonización semiótica de la idea occidental de Naturaleza” (Linsalata, 2020), pues ayuda a comprender la raíz colonial que dio paso a la separación hombre (blanco, heterosexual y burgués) con la naturaleza. La cual posicionó de manera jerárquica una concepción profundamente antropocéntrica del mundo. La consecuencia de ello es la historia del capitalismo en su cercamiento, explotación e instrumentalización de los territorios en nombre de la dominación de la naturaleza en la etapa capitalista especista y patriarcal que atravesamos.

Mina Lorena Navarro (2018) dice que “*el capitalismo no puede reproducirse sin separaciones*”, en ese sentido, consideramos que las separaciones son las manifestaciones profundamente violentas con la que el capital logró consolidarse y permite su continuidad en términos de subordinación, jerarquía y dominación de los cuerpos, la razón y la naturaleza en su conjunto. Además de que otros sentidos de experiencias no occidentales u occidentalizadas, como proceso de desmitificación, han sido negados y asediaos por la razón instrumental.

Almudena Hernando (2012) en su libro *La fantasía de la individualidad* nos comparte que fue la construcción sociohistórica del sujeto moderno lo que implicó una separación profunda de la razón-emoción. Es decir, fue la negación de las emociones lo que enraizó profundamente la idea de razón. La autora argumenta que fue en el proyecto de la Ilustración donde se desplegó con mayor fuerza una desigualdad de género que fue posible bajo la

racionalización del pensamiento del hombre. Es así que a partir de la disociación de la razón-emoción se subordinó a la mujer bajo un orden patriarcal, negando la vena de la emoción, suponiéndola subjetividad femenina. Construyendo así una noción de las capacidades de la emoción como debilidad y confinándola a lo privado, o en el “peor de los casos” reprimiéndola.

Por su parte, Silvia Federici (2013) en su libro *Calibán y la Bruja*, da evidencia contundente de cómo la historia y los argumentos teóricos marxistas han ignorado la separación histórica del cuerpo de las mujeres en el capitalismo. El despojo de los saberes, la magia, la sabiduría, su tierra, el control sobre sus propios cuerpos y el disciplinamiento de éste, devino de una raíz profundamente patriarcal, capitalista y colonial que arrastra sus más profundos resquicios hasta nuestros días.

Con estas separaciones, la razón, como instrumento de dominio, sostiene la condición del capitalismo que opera en el cuerpo e interviene en el tejido de la vida. Por tanto, la propia técnica y sus tecnologías se construyen bajo argumentos de la razón científica que se encuentra en constante disputa. Bajo esta idea nos preguntamos ¿cómo opera el capitalismo en el cuerpo y la naturaleza con la mediación de la tecnología, que además busca la generación de una ganancia constante?

Digamos que la intervención del capitalismo en el cuerpo, a través de la técnica, no repercute exclusivamente al cuerpo humano, sino al cuerpo naturaleza como trama de la vida en su conjunto. La intervención capital sobre la trama de la vida es ampliada y los dispositivos basados en la premisa de poder sobre los cuerpos van cercando bajo procesos cada vez más sofisticados que avanzan sobre los espacios más inusuales para el capital, toda la naturaleza.

Silvia Federici (2013), Horacio Machado (2017), Massimo de Angelis (2012), entre otrxs autorxs, dan cuenta de los procesos de cercamientos y despojos que hoy el capitalismo encarna bajo el despojo de los bienes naturales. Esto ha significado la acumulación del capital en relación a un *poder-sobre* que se efectúa con mayor violencia en los territorios y el cuerpo.

En ese sentido, consideramos que el capital penetra hasta nuestras células, cercándolas. Pasa por los territorios como espacio biótico externo más allá de la especie humana, y se dirige a

los límites del cuerpo que habitamos en los que se encuentran bajo la piel, expropiando así su ritmo y la capacidad de la reproducción de la vida a partir de ciertas técnicas y el uso de ciertas tecnologías capitalistas. Las técnicas más complejas como la biotecnología, dan ejemplos de ello con la experimentación a niveles biológicos que puede experimentar al grado de acelerar los procesos de crecimiento de algunas especies, optimizando así su producción y por supuesto su ganancia.

En el libro *El concepto de naturaleza en Marx* de Alfred Schmidt (1976), se plantea que para Karl Marx [...] la naturaleza, tomada en forma abstracta, por sí, *fijada* en la separación del hombre, no es *nada* para el hombre. (Marx en Schmidt, 1976: 23). Sigue, “mientras la naturaleza no es trabajada carece económicamente de valor, mejor dicho, tiene solo valor potencial que espera su realización: El puro material natural, mientras no se objetiva en él ningún trabajo humano y es por lo tanto pura materia y existe independientemente del trabajo humano, no tiene ningún valor, pues el valor es solo trabajo objetivado [...] (Schmidt, 1976: 26).

Hablo de este rastreo que Schmidt hace sobre el concepto de naturaleza en la obra de Marx, para dialogar con la idea de naturaleza desde una postura crítica. Específicamente en el materialismo histórico, me parece que se fija cierta posición antropocéntrica en la explicación de lo social y la historia, queda explícita, y aunque Marx habla de la naturaleza en términos orgánicos con el devenir del ser humano, el tratamiento del materialismo histórico ha descentrado esta postura, haciendo ver que la contradicción capital-trabajo es la pugna de la lucha por la emancipación, y considero que no tendría que ser definitivo, sobre todo en los tiempos que corren, donde disolver la rigidez teórica es fundamental para abrir las posibilidades de lucha.

En este caso, la relación entre el hombre y la naturaleza queda completamente objetivada cuando ésta se subsume a la valorización e ignora esta composición de la naturaleza como un devenir orgánico, basándose únicamente en la relación de la naturaleza con el trabajo humano. Tratar así este asunto, implica cerrar la concepción a un hecho igualmente instrumental en la explicación del capital, pero, ¿es acaso esta la única forma de concebir a la naturaleza en los debates críticos? Me parece que no, y es sumamente importante dar cuenta de ello para ampliar los debates sobre la lucha ecologista.

Schmidt continúa rastreando argumentos de Marx, y planteó las siguientes tres citas para dialogar con ellas:

Las formas de socialización que preceden a la producción capitalista se producen y se reproducen en el tiempo y, en ese sentido, tienen historia (precisamente como la naturaleza prehumana tiene una historia que se mantiene exterior a su esencia), pero no *son* historia, porque sus condiciones subjetivas y objetivas de existencia no salen del contexto de la totalidad de la naturaleza y no se transforman en *productos* histórico-humanos (Grundrisse, p. 396).

Marx parte de la naturaleza como “la primera fuente de todos los medios y objetos de trabajo”, es decir, la ve de entrada en relación con la actividad humana (Schmidt, 1976: 23).

En el trabajo el hombre “se contrapone, como poder natural, a la materia de la naturaleza”. “En tanto el hombre [...] actúa exteriormente sobre la naturaleza y la modifica, modifica al mismo tiempo a su propia naturaleza”. La dialéctica de objeto y sujeto es para Marx una dialéctica de las partes constitutivas de la naturaleza (Schmidt, 1976: 12).

La historia del hombre, más exactamente, el método del materialismo histórico plantea una forma para explicar la condición en la que se comprende la totalidad. Tomar esta posición tiene, como ya dijimos, una consecuencia política y epistémica. Si lxs humanxs podemos explicarlo, es para darnos sentido en términos de comprensión del mundo bajo ciertas gafas y posturas, incluso bajo ciertos métodos. Sin embargo, las condiciones subjetivas y objetivas tienen mediaciones que por ser así no necesariamente significa que las etapas geológicas y bióticas no tengan un proceso en términos de reproducción histórica. Aun sin nosotrxs lxs humanxs, la naturaleza tiene un ritmo contingente que la hace reproducirse.

Hay un registro químico, biológico, físico y cuántico, que demuestra el paso de la naturaleza por el tiempo, la naturaleza no solo como árboles, agua, animales, bacterias, también como un proceso físico y bioquímico que se constituye como trama de la vida como cuerpo capaz de regenerarse. En ese sentido, consideramos que la interdependencia entre toda esta naturaleza deviene como producto de un tiempo y un ritmo, incluso, los elementos en sintonía con las condiciones vibrátiles tienen un carácter material que implica una trascendencia o existencia efímera. Que el ser humano intervenga para transformarla, es parte de esa dialéctica que transgrede la existencia de ella.

En ese sentido, la idea materialista de la historia donde la explicación propone una relación dialéctica del hombre y la naturaleza es fértil en el sentido que abarca una explicación histórica del trabajo. Lo que me interesa rescatar aquí es que la acción extractiva de la forma de producción capitalista, como un proceso histórico de acumulación, ha devenido en una alteración profunda sobre la naturaleza que no solo es el cuerpo humano en su explotación como trabajo, sino que la naturaleza tendría que ocupar un punto central en el análisis histórico y dialectico. Poner en el centro del debate crítico que la relación metabólica entre ser humano y naturaleza no es mínima en los estudios marxistas.

Hago énfasis en este asunto, porque parece que muchas de las consideraciones marxistas han estimado que el hombre entra en relación con la naturaleza solo para sustraer su energía y materia a partir del trabajo, pues ello me parece que niega las condiciones materiales de interdependencia en la trama de la vida. Descentrar al humano nos puede permitir *hacernos cargo de la separación* más allá de reconocer solo el papel antropocéntrico en la historia. Somos afectados por la naturaleza al igual que afectamos al entorno biótico como trama de la vida (Navarro, 2020). Asumir la relación desde esta afectación es ampliar las posibilidades de explicación.

Las perspectivas que parten de preceptos centrados en la idea de que la Naturaleza, como objeto inerte, se encuentra ahí para que el trabajo del hombre la aproveche, me parece reducida. La misma Rosa Luxemburgo en su obra *La acumulación del capital* da evidencia contundente del papel de la extracción de la materia prima y del momento histórico de la colonización como fundantes del capitalismo, misma que demuestra la centralidad de su trabajo en relación a *la naturaleza como oprimida* (Ouviña, 2020: 180). Ello nos permite una lectura ampliada del problema de la acumulación.

Por su parte, Jason Moore nos da un elemento más para pensar un salto importante en los registros explicativos críticos sobre naturaleza: la idea de *Naturaleza Barata*, que nos sirve para amarrar lo que venimos argumentando, la naturaleza instrumentalizada con una tendencia a su reificación profunda a partir de la devaluación de la vida. En una reciente

entrevista⁵⁶ realizada por Isidro López dentro del curso organizado por la Hidra Cooperativa “Capitalismo Verde y otros mundos posibles”, Jason Moore plantea que

El argumento de que el capitalismo es un sistema de “naturaleza barata” tiene dos registros (...) uno es “barato en el sentido de devaluado” en inglés (...) Así que hay una idea de “barato” en un sentido ético, político y cultural que apunta a la dominación y a la devaluación del trabajo. Por ejemplo –por citar a Maria Mies- del trabajo de las mujeres, de la naturaleza, de los territorios colonizados. La esencia del capitalismo como sistema de dominación es precisamente devaluar las vidas y trabajos de los seres humanos y del resto de la naturaleza para facilitar la acumulación del capital (...) Esto nos lleva a un concepto más antiguo en la izquierda. (...) La superexplotación, [esta] se entiende como la manera en que las dinámicas del racismo, el sexismo y el colonialismo inducen un incremento adicional del trabajo no pagado y del plusvalor, lo que habilita una infinita acumulación de capital. Ese es un momento de la argumentación en torno a la “Naturaleza barata”. El otro momento sería, por supuesto, el del abaratamiento del precio (...) para el 1% [la población, la más rica del mundo] (Moore, 2020).

Es así como conectamos con el sentido de Naturaleza en la racionalidad del sistema capitalista, contrastado las distintas concepciones analíticas y las experiencias amplias de las comunidades en defensa de los territorios. Vemos que estas no empatan, son antagónicas, y de hecho, existe una fuerte tendencia a la cooptación de estos sentidos de naturaleza de las comunidades para integrarlas a las políticas económicas de manera cada vez más implacable. *Es así como llegamos a plantear que la relación capital-naturaleza es un problema tan central en su otra relación contradictoria, capital-trabajo.*

Esta contradicción capital-naturaleza no se encuentran exenta de la lucha misma, de hecho, su centralidad se nos presenta cada vez más urgente de dar cuenta, sobre todo por las condiciones en las que avanza el capitalismo extractivo y su acumulación infinita. Las separaciones que se fundaron con la integración hegemónica de la ciencia y la razón siguen gestando las justificaciones de la instrumentalización de la naturaleza que disputan los sentidos de manera constante.

Por su parte, para la RDM no hay un concepto de naturaleza específico, hay más bien una concepción, un sentido de naturaleza, una experiencia situada y construida alrededor de las

⁵⁶ Entrevista disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=qFwkZLB0yjl&feature=youtu.be&fbclid=IwAR2f7zXVPIMctq9p4j3vpqx-X52wTiILLMbCXHbYIBzp7M0AVAN4aU0onhY>

distintas prácticas definidas por un bagaje profundamente centrado en la reproducción de sus vidas. Y dar cuenta de ello en este momento de la discusión es fundamental en el sentido de que nos da cuenta que la contradicción *capital-naturaleza* es un problema no solo epistémico, político y material, sino profundamente de sentidos que se disputan los territorios donde se despliegan las distintas luchas.

La biodiversidad. Es la vida que nos rodea. La diversidad agrícola. Las plantas y algunos animales que cultivamos o que criamos (...) Para que los pueblos pudieran hacer todo eso, la premisa es la existencia de la Tierra misma, entendida como tierra de labor, pero la Tierra misma, el planeta todo. Para poder acoger toda esa diversidad la Tierra tiene que ser diversa. Si la Tierra fuera plana, todo al nivel del mar, no crecerían las plantas de las montañas, por ejemplo. Es necesario el calor, el frío, la altura, la planicie, el desierto, el humedal, para que exista toda la diversidad. Esta Tierra que nos acogió, sin embargo, ha perdido su capacidad ante la agresión de los agroquímicos, de la urbanización, y ya no está pudiendo ser tan diversa. Estas son dos cosas básicas que hay que recordar siempre: si no tenemos una Tierra que nos acoge, y si no tenemos pueblos indígenas y campesinos capaces de cuidar esa vida, la biodiversidad no tiene posibilidades y empieza a desaparecer. Tierra más pueblos (RDM, 2010).

Aquí, la naturaleza se concibe como una red de la vida y se hace explícita al defender un elemento primordial que les permite una condición simbólica, de trabajo y de la reproducción de la vida; el maíz. Este representa y encierra conexiones materiales, simbólicas, políticas y de subsistencia complejas que se sostienen en la totalidad de su territorio. Las semillas, el agua, la calidad de los suelos, el aire, las especies compañeras. En todos estos elementos es donde queda explícita su concepción de naturaleza.

Finalmente entendemos que la separación entre ser humano-naturaleza es una construcción explicativa científica de facto que consolida un sistema de producción. Y en muchos casos, estas ideas hegemónicas han instaurado un sentido único que puede disolver otras concepciones que ayuden a posicionar la lucha desde otros sentidos fundamentales para la defensa de la vida.

2.- Antropoceno, Capitaloceno o Chutuloceno: cómo comprendemos esta relación con la Trama la vida.

Con el uso del lenguaje, la analítica y la ciencia como herramientas cognitivas desarrolladas por lxs humanxs, acompaño estas reflexiones para decir que hacemos parte del proceso de

interacción e intervención en la naturaleza bajo condiciones concretas. Es decir, como especie humana, con herramientas cada vez más sofisticadas, interactuamos en el mundo con propósitos dirigidos, y por supuesto, con responsabilidades diferenciadas en su devastación actual.

En 2002 el químico neerlandés Paul Crutzen⁵⁷ propone de manera oficial en “los discursos globalizadores del 2000” (Haraway, 2016: 80), el concepto *antropoceno* para nombrar a la última época geológica. Crutzen explica que la actividad humana es el factor que determina la era geológica contemporánea. Las actividades como la emisión de gases de efecto invernadero, el monocultivo masivo, la deforestación excesiva y los experimentos nucleares, han tenido efectos ambientales significativos que alteran la superficie y los ritmos del planeta.

“por ahora, tengan en cuenta que el Antropoceno obtuvo un lugar en el discurso popular y científico en el contexto de urgentes esfuerzos omnipresentes por encontrar maneras de teorizar, modelar, gestionar y hablar sobre una Gran Cosa llamada Globalización. El modelado del cambio climático es un poderoso bucle de retroalimentación positiva que provoca cambios de estado en sistemas de discursos políticos y ecológicos⁴⁸. Que Paul Crutzen fuera al mismo tiempo premio Nobel y químico de la atmósfera es importante.” (Haraway, 2016: 81).

Otros debates apuntan que esta huella ecológica no depende estrictamente de la totalidad de la especie humana —que por supuesto interactúa con un efecto significativo—. Considerarlo así desvía nuestra atención en comprender cómo el desarrollo de la técnica y la intervención sobre los territorios deviene de un *continuum histórico* de la forma de producción en la que se establecen las relaciones sociales, además de empujar de manera homogeneizante, una forma de producción, consumo e interacción que se consolida en todos los aspectos de nuestra vida. El capitalismo. En ese sentido, no podemos entender la devastación actual del planeta como una responsabilidad igualmente equiparable para toda la especie humana.

Otra postura que comprende la actual era geológica es la categoría de *capitaloceno* como plantea Jason W. Moore⁵⁸ (2016). El autor refiere que “es la coacción forzada del trabajo (tanto humano como no humano), subordinada al imperativo del beneficio a cualquier precio

⁵⁷ Ganador del premio nobel en química por su investigación sobre los agujeros de ozono titulada *La Geología de la Humanidad* publicada en la revista *Nature*.

⁵⁸ Las críticas a la idea de un antropoceno quedaron condensadas en el concepto de capitaloceno, formalmente desarrollado en el libro de Jason W. Moore (*Anthropocene or Capitalocene? Nature, History and the Crisis of Capitalism*, 2016).

(la acumulación ilimitada del capital), lo que provoca la ruptura del equilibrio del ecosistema planetario” (Moore en Toledo, 2019). No es pues la especie humana en su conjunto, sino una mínima parte de ella, la principal causante de los daños a la naturaleza. El proyecto del progreso moderno, resultado del capitalismo, ha registrado una transformación profunda y radical en el deterioro del ambiente. Moore insiste que

El *Capitaloceno* en sentido amplio va más allá de la máquina de vapor y entiende que el primer paso en esta industrialización radical del mundo empezó con la transformación del medio ambiente global en una fuerza de producción para crear algo a lo que llamamos la economía moderna y que es mucho más grande de lo que puede contener el término economía (Moore, 2017).

La idea de *capitaloceno* no permite comprender la forma en la que organiza la naturaleza a partir de las condiciones establecidas por el sistema social actual, a través de su forma de producción.

El “gran proyecto del progreso” que prometió llevarnos a la emancipación de la naturaleza, hoy se condensa en una sofisticada técnica y desarrollo tecnológico que sirve como catalizador de guerras. El progreso, con su gran avance tecnológico, hoy disputa los territorios y su información contenida en la profundidad de los cuerpos y los territorios para el dominio cabal de la naturaleza; es parte constitutiva de la explotación del capital. En ese sentido, la idea que argumenta que el hombre se había emancipado de la naturaleza, no constituye una verdad absoluta, sino una forma de leer la condición del hombre en el mundo, y por tanto tiene una consecuencia epistémica y política.

Otro eje analítico para comprender, de manera ampliada la era geológica por la que atravesamos, es el que propone Donna J. Haraway (2016). La autora desarrolla la categoría de *chtuluceno*⁵⁹ para entender la correlación entre especies: “chthulu quiere invitar al encuentro con otras formas de vida: animales no-humanos, vegetales, hongos o bacterias, especies compañeras del ser humano con las que este comparte relatos de “co-habitación, co-evolución y sociabilidad” (Haraway, 2019). El Chthuluceno cuestiona la centralidad de lo

⁵⁹ Haraway desarrolla más ampliamente esta categoría en su libro *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chtuluceno* (2019).

humano y las categorías mismas de lo vivo, de la naturaleza en coproducción; la especie humana “devenimos-con de manera recíproca o no devenimos en absoluto”⁶⁰.

Concretamente, a diferencia del Antropoceno o el Capitaloceno, el Chthuluceno está hecho a partir de historias y prácticas multiespecies en curso de devenir-con, en tiempos que permanecen en riesgo, tiempos precarios en los que el mundo no está terminado y el cielo no ha caído, todavía... Estamos en riesgo mutuo. Contrariamente a los dramas dominantes en el discurso del Antropoceno y el Capitaloceno, los seres humanos no son los únicos actores importantes en el Chthuluceno, con todo el resto de seres capaces solo de reaccionar. El orden ha sido retejido: los seres humanos son de y están con la tierra, y los poderes bióticos y abióticos de esta tierra son la historia principal. Sin embargo, los haceres de seres humanos reales, situados, importan. (Haraway, 2016: 95).

Esta complejización del pensamiento de ciencia ficción feminista, geológico, analítico, metodológico que Haraway nos propone, nos permite dar cuenta de la expansión en los preceptos del entendimiento de la trama de la vida, de la naturaleza, de la Tierra o Gaia. Ese situarte como especie devenida que no puede ser sin la red que le constituye.

En relación a Haraway, la formulación que no debe perderse de vista y que justamente tiene que ver con el sostenimiento de humanos y no humanos en esta era geológica se condensa con la idea de Plantacionoceno⁶¹:

Los estudiosos saben desde hace tiempo que el sistema de siembra basado en el trabajo esclavo fue el modelo y motor de los sistemas de producción basados en máquinas devoradoras de carbono que son frecuentemente citados como punto de inflexión para el Antropoceno. Nutridos, aun en las circunstancias más adversas, los jardines esclavos no sólo suministraron comida humana fundamental, sino también refugios para una biodiversidad de plantas, animales, hongos y tipos de suelos. Los jardines esclavos son un mundo poco explorado, especialmente en comparación con los jardines botánicos imperiales, en términos de dispersión y propagación de una miríada de seres. Mover esa generación semiótica material alrededor del mundo, para la acumulación de capital y de ganancias -el rápido desplazamiento y reformulación de germoplasmas, genomas, cortes, y todos los otros nombres y formas de pedazos de organismos y plantas, animales y personas desarraigados-, en una operación que define el Plantacionoceno, el Capitaloceno y el Antropoceno tomadas en su conjunto. El Plantacionoceno prosigue con creciente ferocidad en la producción global de carne industrializada, en el agronegocio de la monocultura, y en la sustitución de bosques multiespecies, que sostienen tanto a los humanos como a los no

⁶⁰ *Ibidem*

⁶¹ “En una conversación grabada para Ethnos, en la Universidad de Aarhus, en octubre de 2014, los participantes colectivamente generaron el nombre Plantationocene para designar a la transformación devastadora de granjas, pasturas, y bosques a escala humana en plantaciones extractivas y cerradas, basadas en trabajo esclavo -y otras formas de explotación-, alienado, y, generalmente, desplazado espacialmente. La conversación transcrita será publicada como “Anthropologists Are Talking About the Atthropocene”, en Ethnos” (ibid).

humanos, por inmensas plantaciones que producen, por ejemplo, aceite de palma (...) (Haraway, 2016: 17).

Esta postura se trata de gramáticas de interdependencia e hibridación o “nuevo pensamiento interespecista”, como cita Paul Preciado (2020) a la lectura que hace de Haraway. Estos debates nos sirven para considerar que el devenir de la especie humana como naturaleza ha sido y sigue siendo de manera recíproca y que la explicación que la especie humana sólo afecta a la naturaleza es, sino completamente falsa, una visión limitada. Ampliarla es una necesidad de los contextos actuales.

El proceso histórico-geológico del que somos parte, nos abre posibilidades conceptuales en debate, por ello, mirar la pertinencia y los límites de estos debates es fundamental para rastrear discusiones actuales en torno a lo que nos interesa en esta investigación: *el devenir histórico de la agroindustria en México como un proyecto del capital extractivo que reifica la Naturaleza y, que con la mediación de la técnica, se potencializa una expropiación y despojo de la capacidad de autoproducir la vida y lo común.*

Tales conceptos, explicados de manera sucinta, nos permiten sostener que la relación e intervención de todas las especies como naturaleza, devienen y se prefiguran de manera heterogénea en distintos niveles; a) el ser humano *deviene-con*, lo que pone en cuestión la posición de jerarquía que se le ha otorgado cultural e históricamente al ser humano como especie “superior” frente a la naturaleza, en ese sentido, es importante considerar que esta idea de supuesta jerarquía entre especies no se asume de la misma forma por los distintos humanxs en su interacción y afectación sobre la naturaleza; b) es decir, no existe una responsabilidad totalizante donde la especie humana equipare la intervención con su entorno, en relación a la devastación desplegada por el gran proyecto industrial, extractivo y de explotación del capital; c) hay una construcción de progreso y desarrollo que se funda en un devenir jerarquizante de las distintas formas de dominio: especista, colonialista, capitalista y patriarcal que intenta, por todos los medios posibles, el dominio cabal de la naturaleza y de la vida en todas sus formas; d) la forma de producción capitalista ha profundizado la reificación de la naturaleza a partir de un avance tecnológico sin precedentes, provocando así la era geológica con mayor grado de devastación en el menor tiempo, nunca antes visto.

Reconocemos el alcance analítico que nos proporcionan los conceptos de *antropoceno*, *capitaloceno*, *chtuluceno* y *plantacionoceno* para comprender la idea de trama de la vida en un análisis más amplio, donde la integración de una concepción de correlación *interespecie* es fundamental y donde los procesos de devastación se asumen cada vez más profundos.

3.- La agroindustria como imagen del extractivismo ampliado

Verónica Gago en su libro *Potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo* (2020), dedica un capítulo para hablar de “la noción de *cuerpo territorio* que mujeres centroamericanas han lanzado para nombrar las luchas antiextractivistas” (ibíd.). En este capítulo, Gago nos plantea una idea para repensar los bordes que atraviesa el extractivismo en la actualidad; nos propone pensar el *extractivismo ampliado* como un término que nos permite ver más allá de la simple idea de la extracción de minerales como actividad del modelo económico. Esta idea nos devela las conexiones concretas que el extractivismo alcanza en su despliegue, más allá de la explicación clásica marxista de la explotación y expropiación de la que usufructúa.

El término de *extractivismo ampliado* nos permite ensanchar la mirada para comprender “el tipo de guerra que el capitalismo arremete sobre ciertos cuerpos-territorios” (ibíd.) bajo una mirada feminista de la cuestión. En ese sentido, partir de otras explicaciones en las que el capital expropia, nos proporciona otros alcances analíticos y, por tanto, otras consideraciones de los propios antagonismos. Tener esta categoría nos muestra ciertos ejes en la configuración de la agroindustria y su proceso de financiarización que despliega sus consecuencias sobre cuerpos específicos. El término de *extractivismo ampliado* nos permite un marco explicativo desde las experiencias concretas que la autora nos enuncia para comprender la financiarización y la deuda, hasta las fronteras de valorización con una carga patriarcal concreta. Para Gago, el término de *extractivismo ampliado*

(...) nos permite *no* desacoplar la cuestión extractiva respecto de la reconfiguración de la cuestión obrera en sus metamorfosis y mutaciones contemporáneas (una pista metodológica que viene también del archivo anticolonial). Como dijimos, en la extracción de las economías populares se realiza sobre la fuerza de trabajo que no tiene un horizonte de inclusión asalariada y en ese sentido se cometen dos términos que frecuentemente quedan disociados: extracción y explotación. Poniendo de relieve las articulaciones de las finanzas con las economías populares, de la deuda y el consumo, y éstas con los subsidios estatales provenientes de la renta extraordinaria de los *commodities* y las violencias machistas,

estamos conectando el mapa que intercepta explotación de una clase obrera que ya no es exclusivamente asalariada con una modalidad extractiva que no solo se aplica a los llamados recursos naturales y que redimensiona la noción misma de “territorio” y “frontera” de valorización. Pero aún más: que es una lectura feminista de estas dinámicas la que logra visibilizar el tipo de guerra que el capital arremete contra determinados cuerpos-territorio (Gago, 2020: 144).

En ese sentido, las afectaciones que se fundan a partir de esta ampliación del extractivismo en los territorios, desplazándose del lugar que expropia como espacio geográfico —para desarrollar nuevas condiciones de explotación y expropiación en otros cuerpos y subjetividades— nos explica cómo la agroindustria se interna sobre los territorios para penetrar los poros que sostienen a estos cuerpos territorios; avanza una expropiación, explotación y usufructo sobre los cuerpos que habitan y conviven con los procesos extractivos, y así, se fundan nuevas formas de precarización de la vida, endeudamiento y crisis ecológica.

Desde esa idea, la agroindustria como un devenir histórico, devela una imagen concreta de despliegue y de flujo que avanza sobre los territorios, los cuerpos humanos y no humanos que les habitan y sostienen para ampliarse en otras formas de extracción como el desplazamiento y la enfermedad. Es así como pensamos a la agroindustria como una imagen contundente del extractivismo ampliado que afecta ecológica, política y socialmente, aspectos que desbordan los márgenes de la naturaleza como trama de la vida. Comprender esta tendencia del modelo extractivo desde tal mirada, nos proporciona una perspectiva que no limita su explicación a la condición meramente económica, sino que la abre. Nos permite desestructurar la idea de lo económico para dialogar con las luchas que sostiene la RDM, específicamente, como posibilidad dialéctica de pliegue y repliegue de las condiciones sociales y ecológicas que conviven en un proceso atravesado por una forma de extractivismo.

La agroindustria como un proyecto histórico de industrialización del campo agrícola, con miras a la producción en masa, con una cadena de valor que sirve para la optimización de la ganancia capitalista, contiene características específicas, que, desde la perspectiva de esta investigación, dan cuenta de las condiciones enraizadas profundamente en una historia colonial, especista y de consecuencias graves para la vida humana y no humana como necrotización, donde las tensiones se gestan en una disputa por los territorios.

Es el territorio ocupado por la agroindustria un sucinto ensamblaje de los nuevos cercamientos y el desplazamiento de las fronteras extractivas que se concentran en nuevas formas de explotación y mediación. La agroindustria como una de las formas del capital donde se concentran muchos otros procesos extractivos y de afectación. Las especies y los elementos de la naturaleza afectados por esta actividad se filtran bajo la tierra, tocando el agua, el suelo, las especies compañeras hasta colocarse en el centro del ADN, pero además afectando de manera diferenciada a ciertos cuerpos.

La idea de *extractivismo ampliado* nos permite comprender cómo esta actividad atraviesa el límite analítico para comprender los bordes que amplían la explicación de una explotación expansiva, “más allá de la extracción de recursos naturales —sea minerales, maderas, gases o hidrocarburos—. Hay que agregar a esta secuencia la expansión de las fronteras del *agrobussines* con la soja y de otros monocultivos importantes y menos conocidos como la palma aceitera (Castro en Gago, 2019: 100). Y aunque esta idea de acumulación ampliada no se limita a la explicación de la siguiente referencia, si nos ayuda a comprender cómo el extractivismo se va filtrando en otras dinámicas y fronteras que son sostenidas por cuerpos específicos.

(...) el desplazamiento de la frontera extractiva se efectúa también hacia otras dinámicas sociales, políticas y económicas que no tienen solo a la tierra y sus profundidades como espacio privilegiado. Nos referimos a la dinámica extractiva de contextos inmobiliarios urbanos (incluyendo las especulaciones informales), a los territorios virtuales de la “data mining” y el algoritmo y, de modo más fundamental, a las economías populares cuya vitalidad es extraída a través de dispositivos de endeudamiento. A este desplazamiento de las fronteras de las zonas “extractivas” nos hemos referido con la noción de extractivismo ampliado (Gago y Mezzandra en Gago, 2019: 100).

Tales condiciones del extractivismo ampliado son fundamentales para comprender los bordes que toca el capitalismo como sistema de opresión —en estrecha relación a los sistemas especistas, coloniales y patriarcales—, también nos ayuda a comprender la creciente tendencia hacia la producción de monocultivos, que implica un daño profundo al medio ambiente, la cultura y la biodiversidad que convergen en los territorios donde se despliega el agronegocio. El extractivismo agroindustrial se condensa en una cadena de valor que se alimenta mutuamente para atravesar todo lo que sostiene al cuerpo territorio, y con ello, especular en la bolsa de valores atravesando todas las fronteras de los cuerpos penetrados.

La lógica extractiva se ha vuelto un modo privilegiado de producción de valor en la fase de acumulación actual, donde las finanzas tienen un papel ejemplar, y que es esta lógica la que permite actualizar la noción misma de explotación y explicar por qué el cuerpo de las mujeres y los cuerpos feminizados son un territorio predilecto de agresión (Gago, 2019: 100).

Finalmente, entendemos que la agroindustria se convierte así en un modelo de agronegocio que atraviesa los límites de los territorios tierra, proyectando siempre su horizonte hacia el *crecimiento económico*, éste, se nos presenta como concepto fetiche “que se repiten insistentemente para nombrar encubriendo, los antagonismos que desgarran el tejido de la vida cuando el capitalismo avanza” (Gutiérrez, 2020). La agroindustria como palabra fetiche que se intenta legitimar con la idea de “progreso” y “crecimiento económico”, se planta como modelo que atrofia entornos de mutua convivencia con una tendencia profundamente *especista, colonia y patriarcal*. El modelo de producción agroindustrial se amplía como posibilidad de acumulación de ganancia con estas características de dominación, generando condiciones de nuevos cercamientos que se sostienen en la reorganización del extractivismo ampliado y se condensan en su propio avance sobre cuerpos-territorios y territorios-cuerpo feminizados.

Hemos explicado brevemente algunos conceptos que nos ayudan a trazar un camino analítico para hacer una lectura sobre la agroindustria como forma extractiva que avanza sobre los territorios y los cuerpos de manera ampliada. Es el movimiento donde la agroindustria como una forma del capital penetra, pero, sobre todo, cómo y dónde vislumbra sus límites y los desborda.

4.- Límites de los comunes por mandato agroindustrial

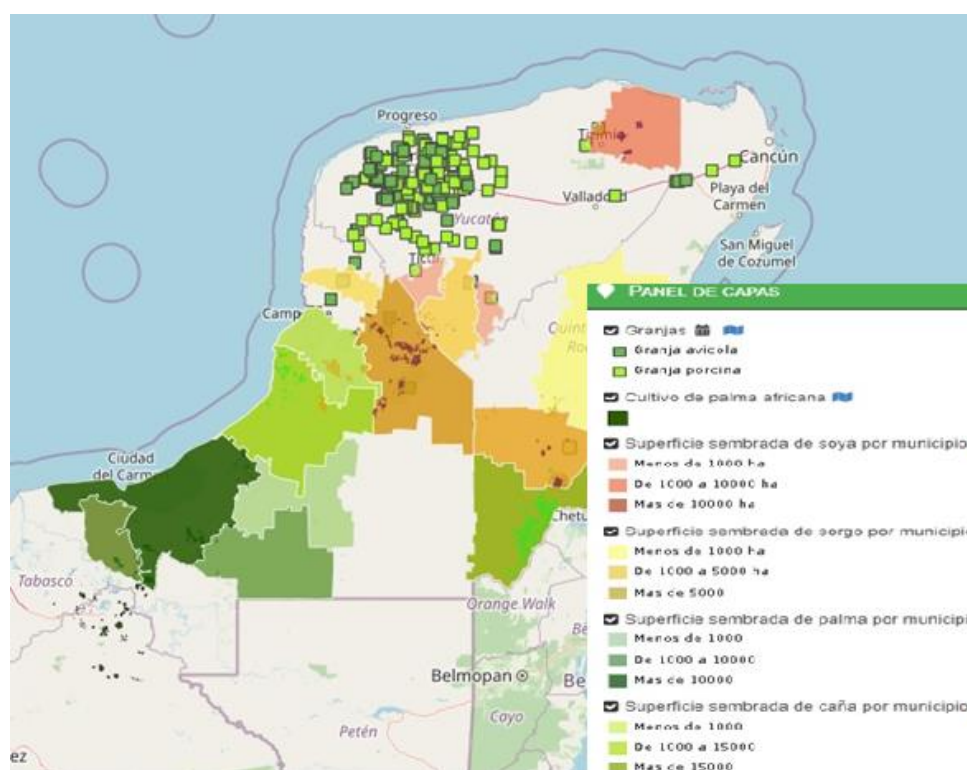
La península de Yucatán, donde se llevó a cabo la asamblea nacional de la RDM en 2019 y de la que fui parte, es una región asediada por distintos megaproyectos extractivos que van desde las Zonas Económicas Estratégicas (ZEE), hasta el despliegue de monocultivos y megaproyectos de magnitudes como el *mal llamado* “Tren Maya”⁶². De camino a la asamblea, un recorrido que hicimos de hora y media desde aeropuerto de Mérida hasta la

⁶² En la Asamblea Nacional de la Red en Defensa del Maíz de 2019, las comunidades y colectivos mayas ahí reunidos, se refirieron al megaproyecto de tren comercial en la zona de Yucatán, promovido por la actual administración, como el *mal llamado* Tren Maya. Se refieren al proyecto así porque argumentan que no son los pueblos mayas de la región quienes quieren el tren. Quienes apuestan por este proyecto son las empresas que se beneficiaran con ello y el gobierno que intenta implementar sus políticas turísticas depredadoras.

comunidad de Hopelchén en Campeche, pude observar los límites territoriales marcados por la extensión de monocultivos de la agroindustria. Una serie de cercamientos parcelados que han afectado los ecosistemas selváticos y también, como después pude comprobar, las formas comunitarias de la región.

De acuerdo al trabajo del Colectivo GeoComunes⁶³ y los testimonios de lxs asistentes a la asamblea, los principales monocultivos que se realizan en la región son de soya, sorgo, palma africana, arroz y maíz.

Actividad agroindustrial en la península de Yucatán



Península de Yucatán, México: Las distintas actividades agroindustriales en la zona. Fuente: GeoComunes

Esta producción, dirigida principalmente a la exportación, se ocupa también en el proceso de fabricación de biodiesel y la cadena de alimentación para los cerdos y pollos de producción masiva. El recorrido que hicimos hacia la asamblea en aquella ocasión nos mostró la imagen

⁶³ Colectivo de geógrafxs y otras disciplinas, que trabajan acompañando a los pueblos, comunidades, barrios, colonias u organizaciones de base que, en la lucha por la defensa de los bienes comunes, y todxs quienes requieran de la producción de mapas para su análisis y difusión con la finalidad de fortalecer, desde abajo, la organización colectiva.

de las grandes extensiones de monocultivos que colindan inmediatamente con zonas selváticas y con pequeñas y medianas comunidades.

Una imagen que Federici nos trae a la memoria respecto a los cercamientos, y que rumbo a la asamblea nacional de la RDM de 2019 se nos revelaba de nuevo, nos permite comprender la vigencia de la extensión extractiva que los territorios han sufrido a lo largo de la historia y que sigue tan vigente con una violencia preocupante. Cercamientos gestados en épocas pasadas, y que hoy rigen la estética territorial como producto de un capitalismo extractivo con procesos de acumulación que avanzan de manera contundente, moviendo los cercamientos a otros niveles y condicionando los procesos de desplazamiento y trabajo en los territorios cercados. Federici nos plantea que:

(...) los nuevos cercamientos suponen una reorganización a gran escala del proceso de acumulación que lleva desarrollándose desde mediados de la década de 1970, y cuyo objetivo principal es desarraigar a los trabajadores del terreno en el que se ha construido su poder organizativo, de modo que, al igual que los esclavos africanos trasplantados a América, se vean obligados a trabajar y luchar en un entorno ajeno en el que ya no dispongan de las formas de resistencia que eran posibles en casa. *Así pues, una vez más, como ocurrió en los primeros tiempos del capitalismo, la fisonomía del proletariado global es la del pobre, el vagabundo, el delincuente, el pordiosero, el buhonero, el refugiado que trabaja en el taller, el mercenario, el alborotador* (Federici, 2020: 62).

De camino a la asamblea, se nos presenta esta imagen concreta de los cercamientos con una actualidad incapaz de contener en un vistazo. Conforme recorriamos la carretera, la superficie de monocultivos se extendía y me parecía que no terminaría nunca. La historia de los cercamientos que siguen parcelando los territorios en el sentido más amplio de su concepción, se hace evidente en esta región que nombran como *zonas de sacrificio*⁶⁴. Tales cercamientos, brutalmente vigentes, relacionados a la idea de la *parcelación de la tierra*, terminan inevitablemente por delimitar los procesos comunitarios y las condiciones de vida que integran a los territorios.

⁶⁴ Nos referimos al concepto que refiere Natalia Quiroga Díaz en su libro *Economía pospatriarcal* (2020). En él se plantea que "(...) las luchas por la justicia ambiental han producido de manera colectiva el concepto de "zona de sacrificio", que denuncia una desigual distribución geográfica de las empresas contaminantes, lugares que son abandonados a la dinámica depredadora de industrias que producen enfermedades, envenenan la tierra, el agua y el aire. Los Estados entregan estos territorios, y los cuerpos que los habitan, a la depredación del capital para garantizar su rendimiento. A partir de este concepto, proponemos pensar el lugar que ocupa el cuerpo femenino como zona de sacrificio en el contexto de las políticas de ajuste estructural p. 54.

La agroindustria como modelo que comienza con la apropiación de la tierra para terminar desplazando especies y fracturando las condiciones de existencia en el territorio, es un ejemplo vivo en la península de Yucatán. Un ejemplo contundente y una amenaza constante de los cercamientos comunes que se extienden por todo el país y que se amplían cada vez más por la intervención de grandes empresas presentes en muchos territorios. Estas empresas monopólicas se instauran con los mismos mandatos de “progreso” y “modernidad” con los que nació la razón y la ciencia. Su latencia nos revela la vigencia que sintetiza un período histórico de colonialidad y dueñidad que se escenifica en miles de hectáreas de monocultivos.

Ello implica la posible desestructuración de lo comunitario y su ritmo de reproducción de la vida en todos sus formatos como un complejo proceso histórico y geológico tan vigente como devastador.

Cuando hablamos del concepto de *cercamientos* entendemos que:

“Desde el siglo XVI, “cercamiento” era un término técnico que indicaba el conjunto de estrategias que usaban los lores y los campesinos ricos ingleses para eliminar la propiedad comunal de la tierra y expandir sus propiedades. Se refiere, sobre todo, a la abolición del sistema de campo abierto, un acuerdo por el cual los aldeanos poseían parcelas de tierra no colindantes en un campo sin cercas. El cercado incluía también el cierre de las tierras comunes y la demolición de las chozas de quienes no tenían tierra, pero podían sobrevivir gracias a sus derechos consuetudinarios. También se cercaron grandes extensiones de tierra para crear reservas de venados, mientras que aldeas enteras eran derribadas para cubrirlas de pasto (Federici, 2013: 120).

El término técnico de “cercamiento” para este siglo XXI, queda renovado con los modelos extractivos que se complejizan y amplían como lo hemos expuesto con la idea de *extractivismo ampliado* de Verónica Gago. Esta imagen de cercamiento se condensa en los desiertos verdes de monocultivos, contrastando contundentemente con la espesa selva que compone la zona de Yucatán, específicamente con Campeche, que es la zona donde tomé registro.

Homogeneización territorial a cargo de la agroindustria en Hopelchén Campeche



Imagen de monocultivos producto de la intervención de empresas como Monsanto y Syngenta en la zona de Hopelchén, Campeche. Fuente: <https://avispa.org/el-agronegocio-industria-depredadora-en-la-peninsula-de-yucatan/>

El tiempo parece enverado cuando los menonitas⁶⁵ y sus monocultivos tratados con la más alta tecnología, nos encuentran en estas imágenes estéticas homogéneas.

La selva de la región ha sido desmontada desde hace varios años a manos de empresas como Syngenta⁶⁶ y Monsanto. Esta zona también se ha visto afectada por las actividades agroindustriales de los grupos de menonitas que se instalaron en la región. La renta a concesión de los territorios en la zona, actividad que también contribuyó para dar paso a esta

⁶⁵ En la asamblea se dedicaron varias reflexiones a pensar en la comunidad Menonita asentada en la región durante los 60's. Este grupo religioso y étnico tiene particularidades de convivencia muy específicas y normalmente es un grupo hasta cierto punto comprometido con tradiciones muy arraigadas a su cultura y creencias, un tanto cerrado a sus propias actividades entre ellos. Su actividad en la región se centra principalmente en la siembra de monocultivos, son dueños de grandes extensiones de tierras en las zonas selváticas de la península, o bien ocupadas a concesión para cultivarlas a 40 años según los testimonios de algunos asistentes a la asamblea de la RDM.

⁶⁶ Syngenta es una de las empresas más grandes a nivel mundial en relación a la producción agrícola, así como al uso y producción de tecnologías agroindustriales, se dedica a la producción de monocultivos agrícolas y está presente en México desde 2000. En la zona de la península lleva a cabo procesos de agroindustria con la producción de maíz, sus principales productos y soluciones son la venta y siembra de semillas y hortalizas además de soluciones con plaguicidas y herbicidas.

actividad en la zona, las tierras quedan completamente incultivables por la erosión de los suelos.

Las asambleas nacionales de la RDM vienen planteando estos temas que resultan fundamentales debatirlos y reflexionarlos en estas reuniones regionales, y en cierto sentido, donde se buscan estrategias comunes de defensa. En la asamblea, se detonaron reflexiones en torno a cuáles han sido las condiciones en las que el maíz se ha visto afectado por los distintos proyectos agroindustriales en el país, y cómo se fundan nuevas formas de explotación a partir de la afectación del maíz con el modelo agroindustrial.

Experiencias de otras regiones del país, asistentes a esta asamblea, hablaron de las afectaciones en sus comunidades; organizaciones de Chiapas, Oaxaca, Jalisco, Tlaxcala, Tabasco, Veracruz, Ciudad de México, pudieron reflexionar cómo el modelo de la agroindustria, en estrecha relación con algunas políticas públicas, han cercado los territorios y la relación con la tierra.

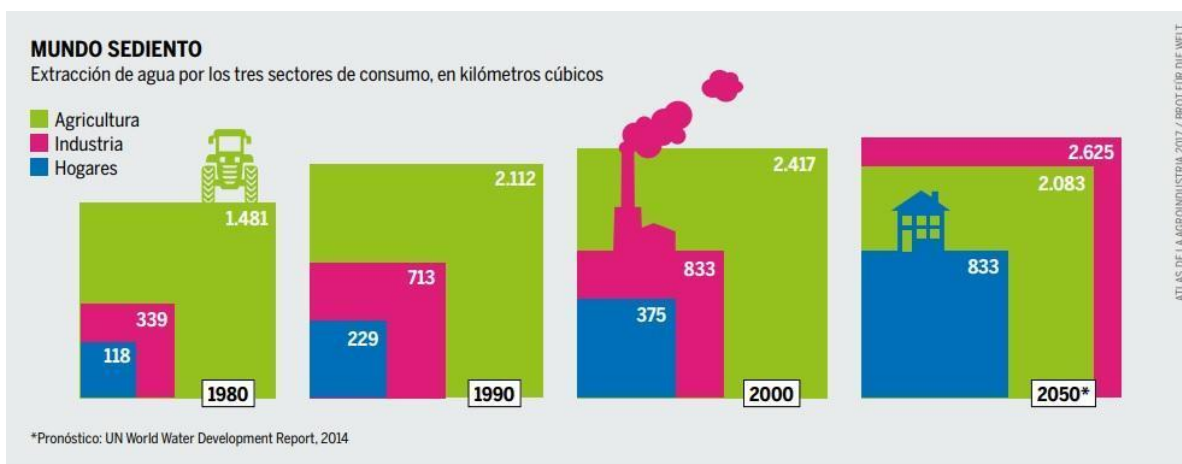
Podemos decir que la idea de los cercamientos y los límites que provoca la agroindustria en cada una de estas regiones, pasan por una renovación de violencias y desplazamientos que afectan la reproducción de la vida en distintos niveles. Los nuevos cercamientos, contrastados con las prácticas del siglo XVI, responden a esa actualización de desplazamiento, violencias y su consecuencia con la profunda crisis climática que atravesamos poniendo en riesgo la reproducción vital de las comunidades y otros territorios.

Los territorios asediados frontalmente por la agroindustria, como espacios de interacción interespecie y con profundas dinámicas comunitarias, son las zonas donde se instauran estos proyectos, sin embargo, las ciudades que dependen de la producción de hortalizas, del abastecimiento de aguas de ríos y cuencas, de las condiciones del aire, y de los cortafuegos inmunológicos de ciertos territorios, etc., son afectadas de manera “colateral” por los proyectos extractivos en las regiones agrícolas. Es decir, los distintos espacios territoriales comparten afectaciones por parte del modelo agroindustrial que se encuentran interconectados no solo por la producción de alimentos, sino por el equilibrio que conceden al planeta entero estas selvas y bosques, ahora desertificados por los monocultivos a gran escala.

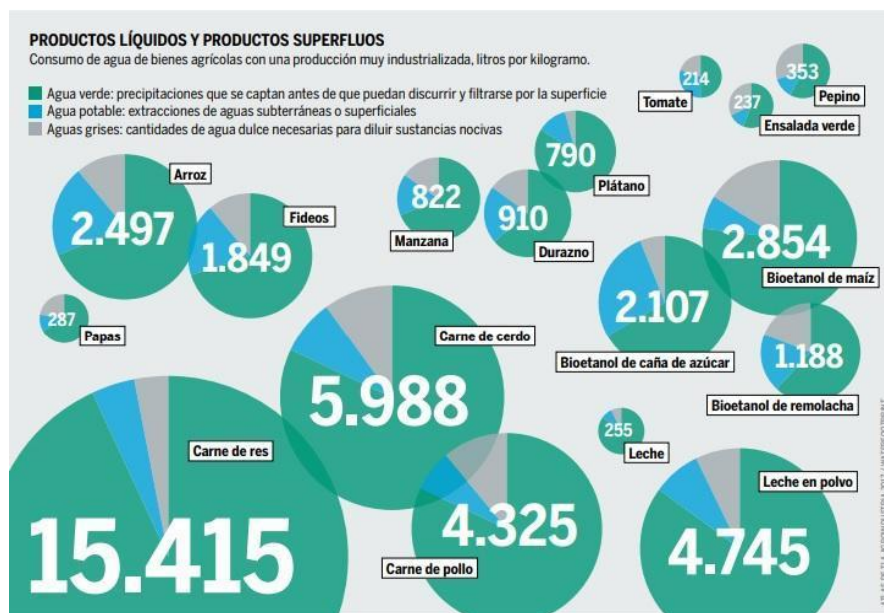
En ese sentido, podemos decir que los perímetros de afectación de los territorios por los nuevos cercamientos se desbordan y avanzan sobre otros territorios y otros cuerpos donde se profundiza el *extractivismo ampliado*. Silvia Federici (2020) nos advierte sobre ciertas características de estos nuevos cercamientos y da cuenta de las condiciones en las que siguen operando a partir de a) eliminar el control comunal de los medios de subsistencia, b) emplean el antaño método de la expropiación de tierras para cobrar deudas y c) atacan nuestra reproducción, que nos convierte en mutantes además de migrantes.

Estas características nos quedan explícitas con las experiencias compartidas en la asamblea nacional de la RDM de 2019. Uno de los ejemplos que se plantean es cómo se dan los procedimientos que interpone el Estado para propiciar un escenario conveniente para las empresas transnacionales y privadas, quienes son las principales beneficiarias de los subsidios estatales destinados al campo. Cosa que pone en constante vulnerabilidad las condiciones de trabajo y vida de lxs campesinxs, empujandolxs a los fondos crediticios para seguir produciendo en sus pequeñas parcelas.

Los límites de los comunes quedan expuestos a la burocratización del acceso desproporcionado de los subsidios causando la deuda de lxs campesinxs y de las mujeres principalmente. La posibilidad de sobrevivir a un modelo extractivo como la agroindustria, se reduce considerablemente cuando se confina a la deuda por tierras, porque resulta insostenible mantener un ciclo de siembra que, de por sí, ha sido afectando con los problemas que acarrearán estos proyectos como el acceso al agua y las semillas, por ejemplo.



Extracción de agua por sectores de consumo. Fuente Atlas de la agroindustria 2019.



Consumo de agua en producción agrícolas industrializada. Fuente: Atlas de la agroindustria 2019.

En términos de los distintos cercamientos, resulta imposible mantener las tierras y carecer de los insumos necesarios que se redirigen constantemente hacia las grandes corporaciones. Sin la tenencia de la tierra común y sus propias tierras particulares⁶⁷, las concesiones crecen cada vez más y muchxs de lxs campesinxs terminan trabajando en las tierras que antes eran suyas, proletarizando su trabajo y precarizando su vida a costa de consecuencias ambientales que los cercos de monocultivos propician.

Los límites de los comunes por mandatos industriales, en este caso por el despliegue de la agroindustria, son características de un *extractivismo ampliado* que se extienden a otros contextos donde el territorio, además de sufrir un despojo múltiple (Navarro, 2016), se enfrenta a los desafíos políticos, de violencia y de subordinación frente a un modelo agroindustrial que apuesta solo por el crecimiento económico. Los mandatos determinados

⁶⁷ Es interesante la forma en la que en México se dio la repartición agraria, ello es un punto particular a debatir cómo una de las posibilidades de defensa del territorio, muy particular en América Latina. Se recomienda revisar los estudios que ha realizado Moisés González Navarro en su texto *La tenencia de la tierra en México* (1969). También la perspectiva de Gladys Tzul Tzul: *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena*, y el artículo de Moisés González Navarro: *La tenencia de la tierra en México* (2018).

por instituciones y empresas condicionan los procesos de los territorios comunales, espacios donde se mantienen tensiones de todo tipo⁶⁸.

Los cercamientos significan (...) “rodear un trozo de tierra como cercas, acequias u otras barreras al libre tránsito de hombres y animales, en donde la cerca era la marca de propiedad y ocupación exclusiva de un terreno. A partir del cercamiento, el uso colectivo de la tierra fue sustituido por la propiedad individual y la ocupación aislada” (G. Slater en Federici, 2013: 120), así los territorios quedan delimitados de tal forma que el cercamiento del espacio despliega condiciones de re-configuración de las formas de socialización y de interdependencia que sostienen las comunidades. Esos mismos cercamientos se extienden y el extractivismo agroindustrial amplía su espectro, deteriorando la relación entre quienes producen y quienes dependen de estos ecosistemas.

La propia relación entre campo y ciudad se ve afectada por todo un proceso de cercamientos que terminan por condicionar lo que ponemos en nuestra mesa y lo que consumimos en energía. Mientras tanto, los comunes como el aire, el agua, la tierra quedan comprometidos de manera preocupante; la siembra de alimentos “libres” de pesticidas, los combustibles “limpios” y el calentamiento global, con tendencia a ser *trending topic*, nubla las condiciones en las que sucede la tala de selvas y bosques que impulsa la agroindustria. Ello nos puede llevar a la captación capitalista del problema. Una de ellas puede ser el engaño de lo orgánico, eso que podemos consumir por vías del capital y que implica una condición especista, colonial, de clase, y con raíces profundas en el patriarcado⁶⁹; estas condiciones de consumo dirigido a la cuestión de lo orgánico, tendrían que desfetichizarse y tener una lectura profundamente política.

Finalmente, comprendemos que la agroindustria se despliega con escenarios que se extienden en un amplio y complejo proceso de cercamientos territoriales, de los recursos comunes y

⁶⁸ Las mediaciones estatales y de las empresas existen, son reales y están en constante cruce, y eso nos parece importante nombrarlo. Es posible que el diálogo entre estas dos fuerzas antagónicas se dé. Lo interesante para cada organización, comunidad o colectividad que asuma esta parte es el sostenimiento de una perspectiva crítica frente a estos cercamientos y límites del extractivismo. De cómo sostienen estas mediaciones ó de su completa fuerza antagónica contra las consecuencias de un capital que no deja de asediar con sus distintas estrategias de violencia, resulta una decisión siempre difícil.

⁶⁹ Para comprender la raíz patriarcal del sistema especista, recomendamos revisar el escrito de Vanesa Carsolio “Claves para comprender la dimensión especista en la coproducción de la vida”, (2020). disponible en: [file:///c:/users/windows%2010/downloads/194-919-1-pb%20\(2\).pdf](file:///c:/users/windows%2010/downloads/194-919-1-pb%20(2).pdf)

comunitarios, de las condiciones políticas y de la red de la vida que le acompañan: *la agroindustria inaugura nuevos cercamientos que alcanza a otros territorios y otros cuerpos y su explicación va más allá de la mera imagen de los desiertos verdes que visten a una región, estos territorios son asediados de manera diferenciada y con una profunda condición especista, patriarcal y colonial.*

5.- Dueñidad: La agroindustria en México y su constitución con base en su historia colonial

Hemos visto cómo el problema de la agroindustria es un problema del capitalismo extractivo que involucra condiciones políticas y socio-ecológicas que tienen que ver con la creciente devastación de la red de la vida. Esta actividad se despliega bajo condiciones de los distintos cercamientos y el extractivismo ampliado. Esta última idea nos permite una perspectiva que alcanza a ver cómo el desarrollo del capital extractivo avanza sobre cuerpos-territorios específicos.

El devenir histórico de la agroindustria nos devela las condiciones que le van constituyendo en el proceso mismo de su despliegue. Nace como una actividad que se sostiene sobre preceptos del progreso técnico en el campo agrícola y muta siempre que la posibilidad sea la de mantener su “crecimiento económico”; el proceso de su desarrollo va minando las condiciones de los distintos territorios y cuerpos que lo habitan para organizarlos, expropiarlos y explotarlos en condiciones de múltiples violencias. Condición que tiene su raíz en las formas coloniales en que se inscribe.

En ese sentido, la tendencia a estas formas capitalistas extractivas, devienen de circunstancias, coyunturas y procesos históricos coloniales que rigen la constitución del poder en Latinoamérica, por lo menos en el sentido que Rita Segato lo plantea:

Hoy el mundo es un mundo de dueños. Es un mundo que si hablamos de desigualdad nos quedamos cortos. La palabra adecuada sería “dueñidad”. Y la dueñidad resulta como consecuencia de dos aspectos: Uno de ellos es el grado de concentración de la riqueza. Los últimos estudios de Oxfman han dado cuenta que ocho personas en el mundo poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de toda la humanidad. Este informe, presentado en el último Foro Económico Mundial de Davos, se basa en el estudio de las cuentas bancarias y sociedades offshore que existen en el mundo. Esto significa que actualmente existen menos de 10 personas con una riqueza y un poder de compra tan grande que producen

necesariamente la falencia de las instituciones. Incluso esta realidad nos lleva a pensar en la ficcionalidad de las instituciones, confirmado una vieja sospecha que es pensar en la ficcionalidad del Estado. Porque estos grandes dueños, estos “señores con poder” son también los señores dueños de la vida y de la muerte. Poseen tanto poderío y concentración de la riqueza que se convierten a su vez en los señores con la posibilidad de la vida y de la muerte. El otro aspecto es cómo cambió en el mundo de la política. Quizás el cambio los podemos establecer con el ex presidente de Estados Unidos George W Bush (hijo). A partir de su presidencia, la tendencia en el mundo comenzó a ser que los grandes dueños de la riqueza empiezan a tener sus representantes directos en la política o ellos mismo se transforman en políticos, en presidentes. Entonces, este hecho ha provocado un giro demasiado grande en lo que significa hoy el Estado y las instituciones. En este nuevo escenario, el gran teatro de sombras institucional ha mostrado sus verdaderos operadores. Los operadores ahora han perdido el miedo de ingresar al primer plano de la escena política y comienzan a mostrarse (Segato, 2017).

Plantear esta idea de *dueñidad* nos permite rastrear el papel del capitalismo en México, fundado en estructuras políticas concentradas y capitales monopólicos con una larga historia de herencia familiar. Esta *dueñidad* se nos presenta en su forma política moldeada por los procesos de colonización, y que hoy se configura como una imagen político-empresarial. Esta condición se ha mantenido muy latente, aunque con ajustes a la globalización política y económica que las relaciones internacionales requieren.

En América Latina, la idea de *dueñidad* se encuentra presente desde la intervención de los proyectos extractivos antaños. Las condiciones de explotación de los territorios hoy no se mueven del lugar asignado como “geoestratégico” en términos económicos y extractivos —anotando nuevas formas de explotación— que mantienen a la región en la condición de *periferia*.

La dueñidad en Latinoamérica se manifiesta bajo la forma de una administración mafializada y gangsteril de los negocios, la política y la justicia, pero esto de ninguna forma debe considerarse desvinculado de un orden global y geopolítico sobreimpuesto a nuestros asuntos internos. El crimen y la acumulación de capital por medios ilegales dejó de ser excepcional para transformarse en estructural y estructurante de la política y de la economía (...) En América Latina, el patrimonialismo constitutivo de las repúblicas criollas corre un serio riesgo de qatarización. La reprimarización de la producción, la megaminería, la agricultura extractivista y el turismo extractivista son los correlatos del régimen absolutista de mercado y de la fusión del poder político con la dueñidad, de allí resulta la agresión al ser humano y a su medio en forma extrema, sin dejar más que restos a su paso. Intemperie progresiva de la vida, mercadeo de todo y reserva de seguridad exclusiva para los propietarios y controladores de los mecanismos de Estado. Radicalización del despojo, etnocidio, genocidio y conquistualidad (Ibídem).

El sentido que le da a la explicación constitutiva del estado en nuestro país esta idea de *dueñidad*, vienen hacer eco con la conformación y constitución de la riqueza en uno de los

países con desigualdades muy marcadas. Esta condición permea por supuesto las condiciones del proceso extractivo manteniendo su concentración y su poder.

Esta idea nos permite acercarnos a la forma que adquiere la política de las empresas transnacionales en los asuntos de intervención territorial a partir de concesiones, subsidios, intervenciones y escenarios jurídicos concretos con los que, la agroindustria, por ejemplo, se despliega con una vigencia contundente en nuestro país. Cuando Rita Segato se refiere a la idea de *dueñidad*, parte de la imagen concreta de *señorío*, *esta imagen que se nos presenta encarnada en varones políticos y empresarios que no exenta a ningún proyecto político de izquierda o derecha en nuestra región*.

El significado real de este señorío es que los dueños de la riqueza, por su poder de compra y la libertad de circulación offshore de sus ganancias, son inmunes a cualquier tentativa de control institucional de sus maniobras corporativas, que se revelan hoy desreguladas por completo. Esta inmunidad del poder económico inaugura una fase apocalíptica, completamente anímica del capital, y nos remite a la etapa final, descompuesta y ya transicional del Medievo, cuando los señoríos eran inconmensurablemente mayores, pero igualmente regidos por un modo del ejercicio del poder de corte feudal ejercido como crueldad ejemplar sobre los cuerpos, a la manera en que Foucault lo describió (ibíd.)

Es la condición del capital que encarna y actúa con tendencias de poder ejercidas sobre los territorios, igual que sobre los cuerpos, para la acumulación y que va más allá del dinero. Por supuesto que existe la condición material de la ganancia, pero se erige sobre la idea del poder que puede mantener frente a la competencia. Quien mayor concentración de ganancia genera en un mercado, mucho más cerrado se mantiene y mayor poder tiene sobre su capacidad de crecimiento.

5.1.- Racionalidad empresarial de la agroindustria en México

La historia de la constitución económica en el país ha seguido más o menos la forma de *dueñidad* que Rita Segato nos propone. Si miramos la concepción oficial sobre la agroindustria en México, podemos ver que se basa en la percepción del mercado económico nacional-transnacional. Es de suma importancia para esta actividad económica procurar un lugar frente al mercado internacional; los escenarios de producción agroindustrial se determinan por el esquema económico capitalista que se codifican de manera constante y se

sostienen de manera bursátil. En ese sentido, la economía del país va de la mano con los intereses de cierto sector empresarial representados por actores con larga data en el negocio.

Al respecto, hay que considerar que el sentido que otorga el sector empresarial, en relación a las actividades económicas de un país, interactúan de forma directa con los intereses concretos de los sectores que representan. Así, el nivel de intervención del sector empresarial en los proyectos económicos, nos revelan formas de mediación estatal y delimitaciones políticas —que como hemos venido explicado en apartados anteriores— transforman los escenarios estatales como centros de procesamiento económicos donde las políticas públicas, que centran sus esfuerzos en la concentración de recursos para concesiones y megaproyectos, se constituyan y sean efectivos y pertinentes.

Es por ello que las potencias económicas se benefician particularmente de los acuerdos en los TLC, y además, se enlazan estrechamente con lo estatal, de manera tal que su acción está concentrada en el cabildeo donde se hace *lobby* para negociar el soporte que darán las políticas públicas, y con ello, el sector capitalista optimice su desarrollo y despliegue. Estos lazos determinan las formas de lo político que se fijan en una estructura peculiar para implantar, como diría Rita Segato, una “ideología estatal (...) una ideología de las relaciones internacionales” (Segato, 2020).

En ese sentido, comprender el devenir de la agricultura en México, como un proceso de transmutación hacia el agronegocio, nos devela que la historia de dueñidad en el país —que se gestó con tendencias muy marcadas por el latifundismo o las economías de finca— hoy se caracteriza por lazos estrechamente vinculados a la vida empresarial del país, y que además, son parte fundamental de los procesos de desarrollo de las políticas que sostienen la explotación y el extractivismo a gran escala, en ese sentido el caso del agronegocio es muy particular.

Este devenir se explica a partir de sus raíces profundamente coloniales que se encarna en unas cuantas familias en el poder político y en la propiedad privada extendida, y aunque la reforma agraria mostró ajustes importantes en su momento, su reconfiguración constante ha mostrado que los grandes dueños de la tierra en el país son representados por megaempresarios que influyen en el *extractivismo ampliado* y los *nuevos cercamientos*.

Esta condición de *dueñidad* es posible con las *estrategias de conjunto*⁷⁰, y ello nos explica “la rutinaria presencia política de los empresarios [en México]” (Arzuaga, 2004: 11). Es decir, el trabajo coordinado de las estrategias de distintos empresarios, para el sostenimiento de sus empresas y su condición transnacional, delinea los matices y las competencias que se rubrican en los acuerdos políticos comerciales o los acuerdos económicos internos. Ello nos da pauta para comprender la composición histórica de esta *dueñidad*, pero además, nos muestra una imagen concreta de una lógica empresarial en la política nacional que se ejemplifica con personajes como Alfonso Romo⁷¹ o Víctor Manuel Villalobos⁷².

En estos términos, tomar en cuenta la racionalidad empresarial con las que se distingue la estructura de un Estado, es una herramienta analítica que nos permite rastrear la veta de las políticas extractivistas⁷³ que se condensan en una trama compleja relacional y de *estrategias conjuntas*. Nos permite no obviar inmediatamente la forma en la que opera el extractivismo en México y nos proporciona una dimensión histórica y colonial que nos ayuda a dimensionar los vínculos que explican la dueñidad que a) se fundó en una tradición de colonialismo interno; b) opera con una tendencia a la monopolización; y c) se despliega en el territorio con mayor grado de violencia hacia lo no humano con tendencia hacia la *acumulación por necrotización de la naturaleza*⁷⁴.

⁷⁰ Nos referimos a *estrategias conjuntas* con el trabajo de Javier Arzuaga Magnioni (2004), donde centra su análisis en comprender la acción política de los megaempresarios mexicanos a partir de un análisis integral, donde se le concibe como un aspecto de una estrategia de conjunto, sin duda importante, pero marginal” (ibid.).

⁷¹ Alfonso Romo, empresario agroindustrial mexicano, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República hasta principios de diciembre de 2020. Este ejemplo demuestra la tendencia de la política moderna encarnada profundamente en la lógica empresarial.

⁷² Víctor Manuel Villalobos Arámbula, ingeniero agrónomo mexicano, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de México. Fue director general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura desde 2010 hasta 2018. En 2017 fue propuesto para formar parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

⁷³ En esta investigación no podré desarrollar justamente la complejidad con la que el papel de los empresarios en la historia del país han sido un sector fundamental en la composición de los procesos político-económico, es tema para toda una tesis, sin embargo, sí es importante dar cuenta de la historia caciquil que fundaron la política del país, y que mantiene en el poder visiones concretas de un neocolonialismo o neofeudalismo, como idea concreta de la *dueñidad*.

⁷⁴ Esta idea nos permite mirar las formas analíticas con las que se ha venido explicando la intervención capital sobre la naturaleza, y en ello nos concentramos más adelante.

Digamos que, al igual que en otras partes del mundo, el agronegocio se encuentra atravesado por la condición de cabildeo de los empresarios en los puestos que representan. El trabajo de Javier Arzuaga (2014) *“Racionalidad empresarial. Los megaempresarios mexicanos”*, nos explica la historia y el papel de los megaempresarios en la política mexicana, instalados en la escena para “participar de modo público en el debate sobre el rumbo del país”. Agregaría a ello que tales acciones conjuntas, vinculadas al espectro de lo político, determinan decisiones concretas respecto a sus alianzas y el papel fundamental en los sectores estratégicos, como la agroindustria. Por ello, la historia política del país no puede verse desvinculada del capitalismo extractivo mundial y de los intereses empresariales nacionales o regionales.

En ese sentido, hablar de los megaempresarios nacionales-transnacionales, como una imagen concreta de la burguesía actual, es interesante para dar cuenta de esta tendencia en el agronegocio y los rubros empresariales que trazan estrategias estatales concretas. Esta tendencia hacia un Estado transnacionalizado, o un Estado capitalista, se posicionó fuertemente en la política internacional —como Rita nos señalaba— cuando George W. Bush hijo, presidente de Estados Unidos en el período 2001-2009, representó, más que a un país, al sector empresarial. Esa configuración de las políticas internacionales tan vigentes en la actualidad.

Pachukanis, en su libro *“Teoría general del derecho y marxismo”* publicado en 1924, nos plantea concretamente el papel de la burguesía en las políticas estatales, dando lugar a la comprensión histórica del problema del Estado y el vínculo capital-Estado:

La dominación de clase, tenga o no una forma organizada, está mucho más extendida que el dominio de aquella región a la que podemos denominar esfera oficial del poder estatal. La dominación de la burguesía se expresa tanto en la dependencia del gobierno frente a los bancos y agrupaciones capitalistas como en la dependencia de cada trabajador particular frente a su patrón, y en el hecho, en fin, de que el personal del aparato del Estado está íntimamente ligado a la clase dominante. Todos estos hechos, cuyo número podría multiplicarse hasta el infinito, no tienen ninguna especie de expresión jurídica oficial, pero concuerdan exactamente en su significación con los hechos que encuentran una expresión jurídica muy oficial, tales como, por ejemplo, la subordinación de los mismos obreros a las leyes del Estado burgués, a las órdenes y decretos de sus organismos, a las sentencias de sus tribunales, etc. Al lado de la dominación inmediata de clase se constituye una dominación indirecta, refleja, bajo la forma del poder del Estado en tanto que fuerza particular separada de la sociedad. Surge así el problema del Estado que causa tantas dificultades al análisis como el problema de la mercancía (Pashukanis, 2016:186).

En ese sentido, el problema del Estado no se resuelve en la actualidad, podemos decir que se condensa en condiciones capitalistas complejas que van proyectando condiciones densas de un capitalismo plegado al extractivismo que amplía sus espectros filtrándose en ámbitos de la vida político-social de manera más profunda, incluida *la subordinación de lxs campesinxs a las leyes del Estado burgués empresarial*.

En México, el proyecto político nacional, conducido por más de setenta años por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con sus alternancias en 2000 y 2006 con el Partido de Acción Nacional (PAN), constituyen una historia reciente de la presencia empresarial en el Estado mexicano. Esta presencia empresarial en la política estatal demuestra una veta de intervención donde los proyectos extractivos despuntaron en las últimas décadas. No es una condición extraordinaria regionalmente hablando, pues esta condición ha sido parte constituyente del proceso extractivo contemporáneo. Lo interesante es comprender cómo esta raíz hoy viene a ser parte de los horizontes económicos nacionales, y de los discursos políticos de las izquierdas actuales⁷⁵.

Muchos de los actores empresariales y sus empresas o filiales en el país han pasado a ser “escándalos de corrupción” y centro del ojo público; es cierto también que la alternativa política que representa actualmente al gobierno federal con Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), recicla políticos-empresarios de otras administraciones para colocarlos como secretarios de gobernación o representantes de secretarías que, como sector empresarial, tienden a la explotación de recursos y el *extractivismo*, con personajes como Víctor Manuel Villalobos, actual Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México.

Las relaciones entre los empresarios en México, a partir del bloque en el poder, (...) [y] siguiendo a Poulantzas, como “unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominante en su relación con una forma particular del estado capitalista” (Gaspar y Valdez en Arzuaga, 2004) son particularmente compuestas “por dos grandes agregados: las diversas fracciones de la clase dominante y la burocracia política gubernamental” (ibídem).

⁷⁵ No dejemos de lado la condición en la que se enfrasca el actual gobierno federal conducido por la alternativa de izquierda institucional MORENA, con grandes tendencias hacia la neoliberalización, tampoco olvidemos que en su estructura se encuentran representantes del ámbito empresarial como lo fue Alfonso Romo.

En este caso, tal característica atraviesa el mundo del agronegocio y se encuentra fundado en lo que Javier Arzuaga llama *racionalidad empresarial*.

Con esta aclaración, comprendemos el proceso por el cual la agricultura en México, venida de una historia profunda de colonización y *dueñidad*, transmuta hacia el agronegocio con un sentido capitalista que se sostiene a partir del cabildeo que encarnan los propios políticos-empresarios. La agroindustria se basa en la lógica del agronegocio que se alimenta de un mercado con una cadena de valor que condensa un *extractivismo ampliado* para sostenerse en las fluctuaciones a costa de un sistema de dominio capital-especista y la reificación de los ritmos de la naturaleza.

6.- Cómo opera la agroindustria en México

En México, la agroindustria se considera uno de los sectores económicos estratégicos más importantes. La concepción oficial de esta actividad en el país plantea que:

La agroindustria es la actividad económica que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales (...) Este sector implica la agregación de valor a productos de la industria agropecuaria, la silvicultura y la pesca (...) podemos decir que la agroindustria es un conjunto de piezas en equilibrio, desde la fase de producción agrícola propiamente dicha, pasando por las labores de tratamiento post-cosecha, procesamiento y comercialización nacional e internacional (...) México se lidera en el sector agroindustrial por comprender la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y biológicos (...) La agroindustria, como eje que mueve las redes de valor, se ha desempeñado bien en la economía mexicana, pues en general es uno de los aspectos más importante para el desarrollo del país (...) [es la] SAGARPA a través de FIRCO [quien] otorga apoyos para el desarrollo de la agroindustria a través del programa de productividad y competitividad agroalimentaria (Secretaría de Gobierno, 2020).

Esta concepción la matizamos con la concepción de lo que significa el sector agroindustrial en el país bajo la idea que plantea la compilación de la revista “*Atlas de la agroindustria. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos*”, que, para la edición mexicana en 2019, plantea una serie de artículos dedicados a la investigación sobre esta actividad en el país. En su redacción al prólogo se plantea que:

La agricultura industrial es una actividad intensiva en términos de capital, trabajo y uso de recursos naturales, como grandes extensiones de tierra y agua en todo el mundo. Esto

produce grandes problemas sociales y ambientales. En México, la agroindustria lleva al desplazamiento territorial e incluso a la desaparición de comunidades campesinas. Ha impulsado el incremento de los flujos migratorios dentro y fuera del país, la pérdida de la diversidad genética de varios ecosistemas y de la mayoría de los cultivos por la expansión de los monocultivos, acompañados por las respectivas políticas de patentes y licencias; asimismo, contribuye a la erosión y compactación de suelos por el empleo de agroquímicos; al acaparamiento de grandes cantidades de agua potable y su posterior contaminación mientras comunidades enteras se quedan sin agua; e inevitablemente, contribuye al cambio climático debido a la generación de gases de efecto invernadero (Bartelt y El Berr, 2019: 8).

Con estas dos perspectivas planteadas desde lugares distintos, con consecuencias políticas distintas, pero enfocadas en el contexto específico de la agroindustria contemporánea en México, comprendemos a la industria agrícola como agroindustria, y tomando en cuenta su devenir histórico capitalista, entendemos que esta actividad se despliega particularmente como agronegocio o *agrobussines* y pasa a ser una actividad del capital, enfocada principalmente a la producción masiva de mercancías de corte agrícola sostenida sobre sus estructuras tradicionales capitalistas, explotación y ganancia.

En esos términos, la producción extractiva que se da a partir de su optimización en la producción y su innovación en la técnica aplicada a la actividad, representa una de las cadenas de producción alimentaria con una condición profundamente *especista*. Aunado a ello, en la explicación tradicional marxista del capital, ésta condensa su beneficio de manera individual y asegura su ganancia de forma colectiva. Si miramos su caracterización bajo la idea de Jason Moore sobre *capitaloceno*, comprendemos que esta forma extractiva influye profundamente sobre la era geológica por la que atravesamos donde el capital organiza la naturaleza.

En ese sentido, nuestra lectura a la idea de agroindustria es como modelo de industrialización del campo agrícola que se desarrolla para la optimización en su producción a través de la innovación de la técnica y el uso de tecnología y paquetes tecnológicos (agrotóxicos, experimentación en laboratorios de semillas, uso de tecnología de punta y monitoreo estandarizado), para dar paso a la monopolización del mercado a través del *extractivismo ampliado* que renueva los cercamientos y organiza la naturaleza de manera jerárquica; un modelo de extractivismo ampliado especista.

Según Sheila Sánchez en su artículo para la revista Forbes México, el avance de la agroindustria mexicana en los últimos años apunta que para 2017, “México ocupaba el primer país en exportación de aguacate, chiles, pimientos, cerveza y tequila; segundo lugar en exportación de limón; el tercero en fresas y frambuesas; el quinto en carne de pollo y huevo; y el sexto en carne de res. Para los inversionistas de este mercado, la producción de carne tiene un panorama “alentador”, la cuestión sería promover el uso de tecnologías de vanguardia para lograrlo, ya que “las tierras de nuestro país son, definitivamente, fecundas para todo eso” (Sánchez, 2020).

La producción de verduras y frutas es una de la más grandes del país, que exporta mayoritariamente jitomate, aguacate y berries a Estados Unidos, esto representa, según José Luis de la Cruz Gallegos, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), una tasa de crecimiento del 4%. “La Amhpac⁷⁶, que integra a 260 productores de 24 estados de la República Mexicana con más de 10,000 empleos alrededor del país, exporta cerca de 1,300 millones de toneladas de hortalizas de las cuales cerca del 65% corresponden a jitomate. El valor de estas exportaciones representa, poco más de 1,350 millones de dólares (mdd) en divisas para el país” (Sánchez, 2020).

Para 2019, las exportaciones de la agroindustria en México han crecido, lo que implica una clave fundamental los Tratados comerciales que se consolidan. Las complicaciones que los funcionarios de este mercado alcanzan a vislumbrar son: “la escasa inversión en sistemas de almacenamiento, conducción y mejoramiento del agua, las consecuencias de esto se manifiestan y se magnifican gracias al afecto del cambio climático, que eleva los costos de producción y hace menos eficientes las zonas de cultivo, incrementando así la huella de carbono del sector” (ibid.).

Para estos sectores de productores e inversionistas los retos fundamentales de la agroindustria mexicana tienen que ver con “el mejoramiento de las tecnologías y la infraestructura del agua para que en este 2020 y en los años por venir, siga creciendo y fortaleciendo la presencia de nuestro país en el mercado agroindustrial mundial y que México se convierta en un referente en el cuidado del agua y otros recursos naturales” (Rotoplas, 2020).

⁷⁶ Asociación mexicana de horticultura protegida A.C.

Es evidente que estas condiciones y la realidad territorial son vistas como recursos en el sentido estrictamente instrumental y de acondicionamiento alrededor del mercado del agro. Resulta paliativo el rubro ecológico y el deterioro ambiental, como sucede a nivel mundial, estos temas no están al nivel de la urgencia por la modernización del campo agrícola, lo que nos lleva a pensar nuevamente en el papel de los estados en relación al lugar que ocupan en la realización de las políticas públicas y los tratados comerciales regionales.

Los procesos de industrialización del campo agrícola, denominado como agroindustria, se muestran con una fuerte tendencia hacia el agronegocio o *agrobussines*, en el momento en que su configuración adquiere no sólo un esfuerzo en la implementación de mejorar tecnológicas para su eficacia, sino cuando adquieren una forma de mercado que especula en la bolsa valores.

Esta actividad económica agroindustrial extractiva en México ha crecido de manera más concentrada en los últimos años; lo que comenzó como un proyecto de intervención con miras a la estandarización del campo agrícola, hoy representa uno de los negocios con mayor rentabilidad a nivel regional. La forma con la que este modelo de producción de capital crece, es reformulando sus procesos bajo las premisas de reducción de los competidores, asegurando su monopolio. ¿Cómo sucede esto? y ¿qué repercusiones tiene este modelo de agronegocio frente a la defensa del maíz en nuestro país?

6.1.- Mercado del agro: cadenas de valor de la agroindustria

El mercado mundial de las semillas, uno de los principales mercados de la agroindustria, está dominado por cinco empresas a nivel mundial. El negocio de semillas y agroquímicos decidieron expandir su mercado y aumentar su área en la cadena de valor. Las cinco empresas son Bunge, Monsanto, Cargill, ADM Y Drivefuss⁷⁷, estas comenzaron su producción masiva de soja para alimentar al ganado porcino, bovino y aviar. La producción de una sola semilla

⁷⁷ Joao Pedro Stedile (Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra). El negocio mundial de la alimentación. DW Documental. 21 febrero, 2020. Consultado el 5 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=r0hlz79Lvkk>

ha implicado grandes consecuencias ambientales y de reducción de variedad alimenticia para otras especies que dependen de ciertos ecosistemas, como los humanos.

“Siempre son las mismas semillas, los mismos pesticidas, los mismos comerciantes, los mismos mecanismos de fijación de precios, los mismos grandes actores globales. Es un sistema de producción muy homogéneo. Si bien está integrado de diferente manera, en diferentes ecosistemas y mercados, es un sistema de producción que será su propio sistema de homogeneidad para atender al mercado mundial” (Stedile, 2020).

El crecimiento industrial del agro se fue reconfigurando de tal forma que se convirtió en un negocio altamente rentable que asegura su lugar en los sistemas industriales con una extensión de producción sostenida de manera exponencial y mucho más rápida. Lo que ayudó a este sostenimiento fue justamente su integración vertical.

Según el reporte de Too Big To Feed realizado en 2017 por Grupo ETC en asociación con IPES-Food, la integración vertical, que es una de las formas en que la concentración en la agroindustria ocurre, se refiere a que una empresa compra una o varias compañías distintas, en otros niveles de la producción de su misma cadena de valor. Es decir, una empresa propietaria de la productora de cerdos también es dueña de la producción de alimento para cerdos, ya sea de maíz o soja, por ejemplo. A su vez, es dueña de la línea de transporte donde se trasladan a los cerdos y dueña de los mataderos, incluso podría disponer de un lugar donde se procese la carne y se venda.

Las empresas en este rubro agroindustrial llegan a controlar hasta el 70% de la producción de la cadena de valor. Las empresas en la agroindustria están vinculadas cada vez más al tema de la tecnología y las empresas de servicios. Su injerencia va desde la siembra de forrajes hasta la información genómica para hacer más óptima la producción, es decir, mucha más presencia en la cadena de producción con mayor producción de alimento para los animales, mayor control sobre los mercados de producción y alta competencia de cría intensiva de ciertos animales.

Los mercados se expanden y la concentración de las empresas transita por distintos mercados hasta lograr una producción vertical sostenida por el mínimo número de dueños. Si los forrajes que se producen con los monocultivos sirven para alimentar a las grandes producciones de animales, el mercado de la producción de combustibles y energías “limpias” se ve profundamente beneficiado, siendo estos los mercados actuales con mayor rentabilidad

como alternativas al petróleo. Un tercio de la agricultura en el mundo está destinada al maíz y después a la soja, monocultivos destinados a la cría intensiva de animales.

La producción industrial de cerdos se ha justificado a partir de proponer el mito del consumo de carne como un alimento principal para el humano a nivel mundial. Sin embargo, el mercado de producción de combustibles como el etanol avanza de manera exponencial, construyendo también el mito de las energías renovables, que igual que la producción masiva de carne, necesita una gran extensión de monocultivos que siguen degradando los suelos, territorios y los ecosistemas en donde se produce su materia prima. La agroindustria en este nivel no da cuenta de los costos que resultan alrededor del daño ecológico y de salud. Centra su atención en contabilizar las ganancias anuales de los mercados concentrados sin dar cuenta de los costos por enfermedades y devastación ambiental, lo cual, de tomarse en cuenta, llevaría en picada al mercado del agro⁷⁸.

La agroindustria como parte de un proceso de explotación, implica una extensión a partir de usufructuar el:

Trabajo y uso de recursos naturales, como grandes extensiones de tierra y agua en todo el mundo. Esto produce grandes problemas sociales y ambientales (...) ha llevado al desplazamiento territorial e incluso a la desaparición de comunidades campesinas. Ha impulsado el incremento de los flujos migratorios (...) la pérdida de la diversidad genética de varios ecosistemas y de la mayoría de los cultivos por la expansión de los monocultivos (Bartelt y El Berr, 2019: 8).

A su vez, la concentración del mercado agroindustrial ha minado las producciones agrícolas más pequeñas. La RDM lo ha venido demandando desde hace varios años y su posición frente ello ha implicado un largo camino en la investigación de este sector, apoyada por las investigaciones de los grupos académicos y de activistas que hacen parte de la Red, también desde las experiencias situadas en los contextos de despojo. En ese sentido, la defensa del maíz, representa una lucha política de profundos alcances en el tema de la autonomía. Una lucha que mantiene vivas las pequeñas producciones, una lucha cotidiana por mantener la siembra, el cuidado y el intercambio de semillas nativas. Por eso es tan fundamental su lucha

⁷⁸ Una de las reflexiones importantes que se han dado sobre los costos no contabilizados que produce el agro lo trabaja Carla Poth de la Asamblea Argentina mejor sin TLC. Una de las charlas donde abordó este tema fue la de Tratados de Comercio e Inversión, agronegocio y deforestación, el día 29 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/ALsinTLC/videos/212002609885862>

contra la criminalización de la siembra nativa que catapultan las políticas que se fincan al ritmo del mercado agroindustrial.

“Nosotros como pueblos indígenas tenemos derecho a la autonomía, tenemos derecho a decidir entre nosotros, ellos (los políticos) han hablado mucho por nosotros, ni siquiera nos consultaron para poner sus grandes sembradíos” (Intervención de compañero de comunidad en Chiapas, asistente a la Asamblea Nacional de la Red en Defensa del Maíz, 2019).

La concentración de las empresas agroindustriales se caracteriza por la forma de ensamblaje diferenciado territorialmente. Para que los mercados funcionen en cadena, han recurrido a realizar un despliegue territorial descentralizado en diferentes partes del mundo, ya sea que compren los territorios o los adquieran a concesión. La concentración del mercado se expande cercando cada vez más territorios incluidos los que no están en el perímetro donde operan las empresas dueñas. Por ejemplo, si el centro neurálgico de la compañía bursátil del agro fluctúa en Estados Unidos, las grandes plantaciones de soja se encuentran en el sur de América, mientras las empresas compran o concesionan miles de hectáreas para criar cerdos en Brasil, finalmente dando de comer a los animales soja o maíz transgénico producido en Argentina, México o Estados Unidos.

La gran cadena de valor, va cercando de manera tal que el extractivismo se amplía en territorios donde la concentración de riqueza no ocurre.

[China], desde 2008, ha adquirido más de 100,000 hectáreas de terreno en Indonesia y Laos para producir mandioca y etanol. Las actividades de estas corporaciones reflejan cambios importantes en la forma en que los inversionistas ven la tierra debido a la creciente mercantilización mundial, así como al valor de la tierra y de los productos agrícolas. Esto se potencia gracias a la creciente demanda por energías sustentables (como biocombustibles), que ha hecho cada vez más rentable invertir en “cultivos flexibles” multipropósito (aquellos utilizados para alimentos, piensos, combustibles y productos industriales) (Mills, 2019: 59).

Se devela así el papel de los países estratégicos en relación a la gran cadena de valor desmitificando la idea de crecimiento económico estratégico en términos nacionales. Es un crecimiento económico para los mercados transnacionales. Las condiciones de la tenencia de la tierra, las políticas ecológicas, las condiciones laborales altamente precarizadas, el desplazamiento de las comunidades, implica un costo que no se exhibe en este crecimiento

económico. Lo que sucede es el funcionamiento de una cadena de montaje transnacional con efectos de máxima precariedad y devastación ambiental.

El crecimiento de ingresos combinados del mercado agroindustrial despuntó en 2016 con “las seis principales compañías comerciantes de productos agrícolas, llamadas de “primer nivel”, tuvieron ingresos combinados de \$444 mil millones de dólares, excediendo con creces el valor combinado del mercado global de semillas, pesticidas, equipos agrícolas y fertilizantes (Grupo ETC, 2017: 23). Esta característica sugiere al mercado agrícola como uno de los mercados con mayor concentración asimilando toda la cadena de montaje de forma vertical.

Esta concentración *se reduce creciendo*. Las empresas de este mercado han demostrado que tal nivel de concentración pudo ser efectiva cuando la fusión entre empresas pudo darse para crecer en términos de control de todo el mercado, reduciendo así la intervención de la competencia.

Un año y medio después de la propuesta inicial, en junio de 2018, Bayer cerró finalmente su acuerdo para la compra de Monsanto, liderando un grupo de fusiones que concentran un fuerte poder oligopólico en el mercado de agrotóxicos y semillas. Un poco antes, Chem China compraba Syngenta, con la aprobación tanto de la UE como del gobierno chino. Mientras que Dow y DuPont se fusionaron hace menos de un año, y se focalizaron en tres grandes rubros, como agricultura, nuevos materiales y agroquímicos, para convertirse en Brevant, aunque sin dejar de utilizar su denominación comercial más conocida y globalmente expandida como “Pioneer” en semillas. Tres transnacionales llegan a controlar así más del 60% de los mercados de semillas comerciales y de agroquímicos. Crean y ofrecen casi todas las plantas transgénicas de este planeta. También la mayoría de los registros por la propiedad de las plantas en la Oficina Europea de Patentes recaen así en estos tres conglomerados (Moldenhauer y Hirtz, 2019: 22).

Los escenarios que suceden en el nivel global de la agroindustria, influyen completamente con la intervención regional, develan su papel de subordinación a los mercados verticales, oligopólicos y con visión a la mayor concentración. En México la agroindustria apuesta por esta concentración estableciendo un papel “estratégico” para el mercado, asimilando su papel como *zona de sacrificio* y poniendo en riesgo la biodiversidad y todo lo que le constituye.

La tradición de la semilla con su sistema de riego, acá vinieron y nos dijeron: les vamos apoyar con semillas, pero nosotros tenemos que poner un sistema de riego. Este maíz⁷⁹ es el más sano y no trae enfermedad. A nosotros nos mandan pura porquería ¿qué nos mandan?, ¿nos están envenenando?, ¿qué nos pasa, por qué sembramos otro tipo de semillas

⁷⁹ Refiriéndose al maíz de la ofrenda de la Asamblea Nacional de RDM de 2019.

y no seguimos sembrando nuestro maíz?, no podemos seguir comprando semillas extrañas (Participación de mujer de la comunidad de Hopelchén, asistente a la Asamblea Nacional de la Red en Defensa del Maíz, 2019).

Las condiciones en las que se intervienen los territorios a partir del modelo agroindustrial son distintas dependiendo de muchas comisiones político y sociales. Durante los últimos años, y con mayor fuerza en México y la región, la agroindustria ha penetrado de manera contundente en relación a la siembra de ciertas semillas, en México sobre todo con la posibilidad de sostener un mercado de maíz que implique su administración y experimentación donde sean los campesinos quienes accedan de alguna forma a las semillas patentadas y de ciertas empresas, y así se promueva a gran escala la siembra en sus terrenos.

En ese sentido, podemos decir que México se posiciona como un mercado emergente

Históricamente, la consolidación corporativa en el sector agroalimentario ha sido mayor en América del Norte y Europa, donde los mercados alimentarios y agrícolas están menos regulados por los gobiernos nacionales. Sin embargo, se espera que para 2020 más de la mitad del crecimiento del PIB mundial provenga de países fuera del norte global. Como resultado, las compañías agroalimentarias están aumentando su enfoque en los mercados emergentes, donde el aumento de los ingresos, el crecimiento de la población y la urbanización están causando aumentos dramáticos en la demanda de bienes de consumo, proteínas animales y alimentos procesados (Grupo ETC, 2017: 8).

Es importante mencionar que el *continuum* de la agroindustria en México, como hemos venido diciendo, no es una historia fundada a partir del desarrollo de la agroindustria como actividad económica en el país únicamente. Ni mucho menos dar por sentado que este proyecto, como actividad económica proyectada en la idea estatal, comienza con el desarrollo de un mero proyecto geopolítico, como dijimos sobre la Revolución Verde. Partimos de ahí solo para dar cuenta de un contexto en el que el campo agrícola mexicano dio un giro fundamental en relación a los modelos de comercio global y que ha repercutido profundamente en la relación política, cultural y simbólica que hay entorno al campo agrícola en su relación con el maíz, pero no solo con esta semilla ni únicamente en ese contexto.

Las condiciones de la agroindustria en México responden a los ajustes estructurales que se conforman con mediaciones estatales y con luchas campesinas y ecológicas de largo aliento. Reconocemos una historia larga del proceso colonial en este contexto, pues comprende luchas que han sostenido la defensa de la diversidad de las semillas y del maíz en México como centro de origen. En el capítulo cuatro haremos explícita esta idea, poniendo en el

centro a lxs sujetxs históricxs que determinan un papel fundamental en el campo de la lucha frente a la agroindustria en este *continuum histórico*.

Aclarar esta idea nos posibilita pensar el *continuum* desde una experiencia viva, considerando el lugar que ocupa el paso de este modelo económico en la región, para comprender su despliegue y su lógica con la que se constituye a nivel mundial este mercado.

La experimentación del maíz en la India desde los 60's, determinó una posición crucial para países como México. La experimentación fundada en aquella región, y continuada en gran parte de América Latina, explica el lugar instrumental que México ocupó en la Revolución Verde. Este modelo fue diseñado de tal modo que desde el inicio se les hizo saber a lxs campesinxs que ellxs no serían “los expertos”. Se avanzó con los cercamientos y hoy la ampliación de este modelo se nos presenta como un problema que funda su crecimiento económico alrededor de mitos y la fetichización, no solo de las semillas, sino de un modelo de producción que se sostiene en una cadena de valor con tendencia al despojo y la aceleración de la devastación territorial.

Finalmente, la concentración de los procesos productivos, en manos de unas cuantas corporaciones, se vuelven cada vez más estrechas, y por tanto, con ganancias concentradas cada vez mayores. Las cadenas de valor pasan por la producción agrícola hasta las tiendas de distribución de los productos que están en el proceso de producción y distribución. Si un sector se reduce creciendo, un monopolio se consolida limitando la competencia y la variedad competitiva, eliminando cualquier posibilidad de ampliar la propia diversidad biótica.

7.- La innovación tecnológica en el campo agroindustrial

Considerando el trayecto que la agroindustria ha seguido como *continuum* histórico en relación a la innovación que le caracteriza y la cadena de valor que le sostiene, pensar el avance de la tecnología como campo fundamental del conocimiento para la humanidad y todas las especies, es vital si ello nos permite realmente una emancipación. Sin embargo, la consecuencia de que ese campo de conocimiento se centre en la privatización de la biodiversidad, el uso para la guerra y la apropiación de la naturaleza, nos da elementos para pensar una crítica a su implementación y hacer preguntas políticamente fundamentales.

7.1.- Uso de la tecnología en la agroindustria y la reificación de la naturaleza

El discurso que sostiene la idea de progreso y modernidad se basa en legitimar la eficacia y la continua especialización de la técnica como una necesidad que promete hacer más fácil la actividad de la vida humana. Marx proyectaba esta idea bajo la visión “optimista” de que el progreso tecnológico, “perspectiva [que compartía con] Engels sobre la hiper-industrialización” (Saioto, 2017), tenía el objetivo de apuntar hacia “el absoluto dominio de la naturaleza, llevado a cabo por un desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas” (ibídem). Específicamente de la forma de producción capitalista.

La perspectiva que acude solo a la idea de que la tecnología nos llevará a la liberación del ser humano, carece de una visión profundamente crítica, ecológica, holística y política, en el sentido que la innovación tecnológica capitalista representa una de las actividades que demanda una cantidad inmensa de recursos naturales para desarrollarse. Es de suma importancia pensar que la tecnología como emancipación niega una explicación completa de su devenir y su aplicación, por lo menos desde el punto de vista del colapso civilizatorio que atravesamos como multiespecies en un entorno profundamente devastado en nombre del progreso y la modernidad de la sociedad capitalista.

En ese sentido, es fundamental abrir una reflexión en torno al avance y uso de la tecnología en la agroindustria, situándonos por lo menos desde dos perspectivas distintas: a) la tecnología no deviene en un proyecto emancipatorio si no se toma en cuenta el colapso civilizatorio que deja a su paso la explotación en la que se sostiene su propio desarrollo y, b) el avance de la tecnología representa hoy una promesa que limita su uso y acceso bajo condiciones capitalistas, clasistas, racistas, especistas y patriarcales.

Antes que nada, queremos establecer qué entendemos por tecnología. Según el concepto de tecnología en el *Diccionario de ecología. Paisajes, conservación y desarrollo sustentable para Latinoamérica* (1974), la tecnología es un conjunto de procedimientos, estrategias y métodos operativos que se desarrollan para obtener y elaborar cualquier materia prima hasta convertirla en productos acabados. Para el marxismo, la tecnología implicaba un avance que debía encaminarnos hacia la liberación de la naturaleza, una idea basada en esta idea jerarquizada del hombre sobre la naturaleza; una brecha que debíamos acortar para dominarla.

Por su lado, la técnica refiere a los procesos y prácticas de aprovechamiento de las posibilidades ofrecidas por los recursos naturales y culturales, con miras a satisfacer las necesidades de la sociedad humana. La técnica, por tanto, se refiere a los procedimientos que se integran al contexto, generando incluso una forma de cultura.

Bookchin decía que:

(...) para la mente moderada, la técnica es simplemente el conjunto de materias primas, herramientas, máquinas y mecanismos que se precisan para producir un objeto utilizable. El juicio definitivo del valor de una técnica es operativo: se basa en eficiencia, habilidad, y costo. En realidad, el costo resume básicamente todos los factores que comprueban la validez de un logro técnico. Pero para la mente clásica, en cambio la <técnica> (o techné) tenía un significado mucho más amplio: existía en un contexto social y ético en el que, para citar a Aristóteles, no sólo indagaba cómo se producía un valor de uso, sino también <por qué>. Desde el proceso al producto, la techné sustentaba un juicio metafísico sobre el <cómo> el <por qué> de las actividades técnicas (Bookchin, 1999: 335).

En ese sentido, consideramos a la técnica como parte de los procedimientos de un modelo que se aplica, mientras que la tecnología se refiere a los recursos en este modelo. La tecnología es la aplicación *per se* del modelo específico. En ese sentido la tecnología adquiere una consideración central en este argumento, ya que el uso intensivo de ésta como recurso del modelo agroindustrial implica cuestionarnos el agotamiento de los recursos en el que se basa su existencia, además de comprender los alcances deliberados que emprende como tecnología en un modelo específico.

Retomamos la idea que legitima el avance tecnológico capitalista, el progreso como anhelo de la modernidad capitalista. El sentido de modernización, que funda la legitimación del progreso se encuentra enraizada profundamente en la sociedad occidentalizada desde inicios del siglo XX con la industrialización. A ello le acompaña un aura que se nos presenta como apología de la felicidad y la emancipación por vía de la tecnología capitalista.

Bajo este escenario nos preguntamos *¿qué hace de la tecnología una vía de la emancipación y no una herramienta política al alcance de todos para la autodeterminación que nos propicie condiciones de liberación en un sentido no especista?, ¿qué fines, alcances y consecuencias representa la tecnología usada en el modelo agroindustrial?, y ¿cómo la tecnología en el campo de la agroindustria permite una mayor reificación de los ritmos de la naturaleza y de la vida?*

Si pensamos la historia que ha seguido el avance de la técnica para promover las nuevas y cada vez más sofisticadas tecnologías capitalistas, podemos mirar dos vertientes: una es el avance de la tecnología como recurso de la guerra y otra como recurso del trabajo. Por un lado, la alta tecnología que hemos alcanzado actualmente, la tecnología 4.0 o la llamada cuarta revolución industrial⁸⁰, ha sido desarrollada en el campo de lo militar como recurso de inteligencia aplicada a la justificada defensa de la soberanía de las naciones, haciendo uso de ramas como la biotecnología y la nanotecnología que se desarrollan ampliamente en la producción de armas de guerra.

Existe evidencia de que los avances tecnológicos en las últimas décadas se encuentran estrechamente vinculados a proyectos armamentísticos. Si pensamos en las antiguas actividades de la empresa Monsanto, por ejemplo, —esta empresa actualmente fusionada con la farmacéutica Bayer— obtenemos información de que además de su tradicional producción de químicos para los alimentos, en 1936 cuando Monsanto adquirió Thomas & Hochwalt Laboratories en Ohio, se coordinó con el Comité de Investigaciones de la Defensa Nacional de EE. UU., y se dedicó a la purificación de plutonio, sustancia química que se utiliza para detonantes en armas nucleares⁸¹.

La informática, como parte de los avances científicos más importantes del siglo pasado, hace del devenir tecnológico una prueba fehaciente de su uso militar. En ese sentido, es importante pensar que estas técnicas son aprovechadas en el campo agroindustrial y en ello ahondaremos más adelante. Francois Chesnais en su artículo “La teoría de las ondas largas y la tecnología contemporánea”, nos plantea distintos diálogos con autores marxistas que advierten sobre este devenir de la tecnología —sobre todo en la rama de la informática— en el campo de lo

⁸⁰ Me refiero al período de la cuarta revolución industrial que Klaus Schwab, director ejecutivo del Foro Económico Mundial plantea en su libro "La cuarta revolución industrial". En este libro dice que tal revolución “no se define por un conjunto de tecnologías emergentes en sí mismas, sino por la transición hacia nuevos sistemas que están contruidos sobre la infraestructura de la revolución digital (anterior)". También llamada revolución industrial 4.0, la revolución sigue a los otros tres procesos históricos transformadores: la primera marcó el paso de la producción manual a la mecanizada, entre 1760 y 1830; la segunda, alrededor de 1850, trajo la electricidad y permitió la manufactura en masa. Recuperado de la nota de Valeria Perasso, BBC News, 2016. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834>

⁸¹ Revisar “Los doce productos más nocivos de Monsanto”, disponible en: <https://www.telesur.tv/news/Los-12-productos-mas-nocivos-de-Monsanto-Fotos--20141022-0037.html>

militar, además de explicar que “el progreso tecnológico está en la esencia misma de la empresa capitalista”.

El autor también plantea cómo “Marx examinó el progreso técnico en relación con la producción de la plusvalía y vio en el maquinismo “la captura del conjunto de las ciencias al servicio del capital”” (Chesnais, 2019).

Mandel muestra que los procesos informatizados tienen su origen en el sector militar; por una parte, en el armamento nuclear donde “toman la forma de una necesidad fisiológica absoluta; por otra, en la defensa aérea que exige la acumulación de datos para poder sacar conclusiones casi instantáneas”. En EE UU, y después en Europa y Japón, la aplicación industrial del “tratamiento electrónico de los datos” fue introducida en la industria química y después en un número creciente de industrias en las que la reducción de costes salariales directos por “eliminación radical del trabajo vivo del proceso de producción se ha convertido en un objetivo central para el capital”. General Motors comenzó a utilizar robots en sus fábricas a partir de 1961 (ibidem).

La alta tecnología se posiciona de manera tal que los intersticios que dejó la ciencia ficción, hoy abren todas las posibilidades de la biopolítica para la vigilancia y la guerra, bajo la administración en manos de unos cuantos. El uso tecnológico a partir de la evolución de la *big data*, la biotecnología, la nanotecnología, la tecnología 5G, etc., se ha consolidado como uno de los atributos que concede a las grandes potencias mundiales ser los administradores de la guerra, y, a la vez, una versatilidad de convertirse en los principales mercaderes de la innovación tecnológica. En ese sentido, consideramos que la innovación tecnológica determina el papel geopolítico, indudablemente. Así mismo, deviene como una herramienta de dominio que se concentra en ciertos sectores acaparando el monopolio del desarrollo y la “libertad” para su experimentación.

Por otro lado, el recurso de la tecnología en el campo de lo industrial o del trabajo, se piensa en el sentido de la eficacia de la producción misma. Si concebimos al cuerpo como primera extensión tecnológica que sirve al ser humano para desarrollar el trabajo, y que evoluciona al calor de la máquina de vapor y a su actual precisión en la tecnología de punta, podemos dar un salto vertiginoso a la especialización del trabajo como un espectáculo de robótica que sin duda no nos emancipó del trabajo. Es evidente que lo profundizó, automatizando nuestras capacidades y ampliando el espectro de lo productivo.

Este avance tecnológico puso al trabajador y la trabajadora al ritmo de la precisión robótica e informática dentro de los procesos productivos hiper-tecnologizados que compiten por la eficacia misma del ser humano y su creación, la máquina.

El capitalismo no solo se ha apropiado del conocimiento y capacidades de los obreros en el proceso de producción de tal modo que, como decía Marx, «el medio de trabajo [aparece] como medio de dominación, de explotación y empobrecimiento el obrero». Como explico en *Calibán y la bruja*, la mecanización del mundo estaba fundamentada y precedida por la mecanización del cuerpo humano, que en Europa se llevó a cabo mediante los «cercamientos», la persecución de los vagabundos y la caza de brujas de los siglos xvi y xvii. A este respecto, es importante recordar que una tecnología no es un dispositivo neutral, sino que conlleva un sistema de relaciones específico, «una red infraestructural de condiciones técnicas, sociales y psicológicas» y un régimen disciplinario y cognitivo que captura e incorpora los aspectos más creativos del trabajo vivo empleado en el proceso de producción (Federici, 2020: 272).

Es así como consideramos que la tecnología no es neutral. Estas dos vertientes que hemos decidido retomar, nos ayudan a comprender el proceso tecnológico más allá del mito de la emancipación. Como lo plantea Federici en su libro *“Reencartar el mundo. El feminismo y la política de los comunes”* (2020), no se trata de “lanzar un ataque estéril contra la tecnología desde la nostalgia del retorno a un paraíso primitivo, sino de dejar constancia del coste de la innovación tecnológica que nos tiene cautivados y, sobre todo, de recordarnos los conocimientos y facultades que hemos perdido al producirla y adquirirla (Federici, 2020: 268).

Reconocemos que el avance tecnológico tiene sus matices y, en efecto, muchas innovaciones tecnológicas han apuntado hacia el mejoramiento de las condiciones de la vida antropocéntrica. El avance tecnológico como un recurso de la salud o de los procesos de acceso de energía en ciertos contextos, podemos nombrar también el avance en las telecomunicaciones. Los matices existen y en ese sentido nuestra perspectiva no se debate en el plano de lo moral, discerniendo entre qué tecnología es buena o cuál mala. Nuestra discusión se posiciona en el plano de lo político. Es decir, pensar en cómo, quién y dónde se desarrolla y aplica la tecnología, bajo qué fines y con qué alcances; considerando siempre las condiciones *especistas* y coloniales en las que se desarrolla, además de considerar seriamente su relación con el despojo y la explotación territorial donde se despliega.

7.2.- Tecnología agroindustrial

El uso de la tecnología en la agroindustria nos permite develar el papel que toma en el proceso de reificación de los ritmos de la naturaleza y de la vida. El usufructo del capital sobre la naturaleza, a partir de la agroindustria, se condensa en el avance tecnológico que representa y que se aplica en su modelo. En ese sentido, queremos abrir una reflexión respecto a ello, recordando que no apelamos a la idea del retorno a un “paraíso primitivo”, sino comprender cómo el proyecto de la agroindustria, basado en la alta tecnologización del campo agrícola, nos ha llevado a un grave deterioro ecológico de los entornos donde se despliega, poniendo en un lugar a la naturaleza como reificada.

En el prólogo de *Reencantar el mundo*, Linebaugh nos advierte

La tecnología necesita diamantes, coltán, litio y petróleo. Para extraerlos, el capitalismo tiene que privatizar las tierras comunales. Weber decía que la racionalización tecnológica era inevitable y un requisito esencial del progreso. Federici denuncia la supuesta naturaleza progresiva del modo capitalista de producción y considera que la universalización del conocimiento y la tecnología es un legado colonial. La mecanización del mundo fue precedida por la mecanización del cuerpo; esta es esclavitud y aquella es el efecto del trabajo de los esclavos (Linebaugh, 2020: 15).

La tecnología, dimensión fundamental para el desarrollo de la agroindustria mundial, adquiere una escala central en torno a la mecanización que se aplica bajo condiciones coloniales, puesto que sucede en un proceso de implantación de un modelo bajo condiciones de expropiación. Este modelo nos demuestra que el avance en su innovación tecnológica no se detiene y de hecho condensa una de las apuestas tecnológicas más sofisticadas a nivel productivo. Esta condición basa su desarrollo en el uso de nuevas herramientas para potenciar su producción, haciendo posible una mayor cantidad de mercancías en menor tiempo, menor costo y acortando los procesos de venta a partir del uso de datos masivos para los intercambios comerciales a nivel global, de manera tal que ha logrado reconfigurar los mercados mundiales⁸².

⁸² Ha sido el mercado de la agroindustria el que ha ensayado la producción a gran escala en condiciones remotas, es decir, se puede hacer un enorme pedido de carne desde China a Brasil, comprar el alimento y antibióticos para los animales en México y Estados Unidos, todo ello en cuestión de minutos, haciendo transacciones con el bitcoins.

La eficacia productiva que desarrolla la agroindustria en los últimos años, nos invita a mirar su fase de intervención en la naturaleza en términos instrumentales. Es decir, cuando la biotecnología avanza sobre la aceleración de los ritmos de producción y reproducción de los alimentos o animales, intervenidos genéticamente y con ayuda de pesticidas que limiten el proceso biótico relacional para acelerar su crecimiento y su venta, la cuestión instrumental se nos devela. Consideramos que esta intervención se hace en circunstancias especistas, pues jerarquiza la producción por encima de una especie, afectando al entorno biótico como trama de la vida (Navarro, 2020).

La reificación tiende a proponerse como sinónimo de objetivación. Sin embargo, la idea de reificación de la naturaleza que estoy ensayando acá está relacionada a la racionalidad instrumental en las lógicas del capital, que en sentido concreto propone un tratamiento de la naturaleza como mero recurso explotable. Es decir, intento proponer ir más allá de pensar la reificación de la naturaleza como una postura objetivizante para el hombre, que niega la interdependencia y las conexiones de la vida como Trama en constante desarrollo orgánico con el Todo.

Hay un proceso de explotación en el trabajo capitalista, una enajenación en la separación entre los medios de producción y el trabajador, un fetichismo en la negación social de la producción de las cosas en mercancías; pero una reificación en el sentido objetualizante de los sujetos y los objetos. Para la reificación de la naturaleza, este sentido objetualizante es negar el dinamismo entre el ser humano y su entorno como naturaleza en la naturaleza, este complejo *ensamblaje multiespecie* se niega cuando se reifica a la naturaleza en el sentido que se convierte en el escenario, la materia, el objeto y la mercancía en su proceso de usufructo, explotación, jerarquización y dominio. La reificación es el proyecto de negación de sus capacidades como cuerpo vibrátil.

Pensemos cómo la manipulación genética, a partir de la intervención de los ritmos de reproducción, hace parte de una expropiación del tiempo, no solo de reproducción, sino en nombre de la producción. Esta condición instrumental que se beneficia del usufructo de los ciclos de la naturaleza, se los apropia para explotarlos y transformarlos en tiempo abstracto. Hay en este proceso una reconfiguración de la reproducción de la naturaleza para la

optimización de la generación de ganancias a partir de organizarla y usufructuar sus ritmos reproductivos. Pero además de mantenerla en el espacio jerárquico del cuerpo explotable.

Pensemos otro ejemplo en la agroindustria. Las condiciones de los alimentos que están sobre nuestras mesas son fetichizadas, poniendo sobre nuestro consumo una idea de ciclos separados de los ritmos naturales, acelerados por supuesto bajo condiciones ecológicas devastadas por hectáreas de desiertos verdes que representan los monocultivos masivos y la maquinaria de carne, aludiendo a un tipo de alimentación homogénea. Alimentos que contienen menos nutrientes naturales y más vitaminas sintéticas. Sin mencionar las enfermedades y la devastación que implica este modelo agroindustrial con toda su maquinaria que acelera la producción industrializada de alimentos.

Los procesos de intervención y experimentación genética del modelo agroindustrial, pasando por la compleja intervención de los suelos, aguas, territorio aéreo para el monitoreo, robotización del procedimiento, aceleración de los ritmos de producción y reproducción, etc., son parte de un proceso de instrumentalización, lo que nos lleva a comprender estos procesos como reificación en el sentido que se niega el recorrido biótico relacional con el Todo, por supuesto, cosificándola, expropiándola, explotándola y generando ganancia. No es sólo una cuestión de desconocimiento de su devenir como lo plantea Axel Honneth en su idea de reificación.

Podemos decir que la intervención sobre la naturaleza con un modelo altamente instrumentalizador, como lo es el modelo agroindustrial, nos lleva a condiciones sumamente reificantes de la naturaleza. Además de que esta se da en un plano profundamente especista, en el sentido jerárquico de su dominio (Carsolio, 2020)⁸³, donde se controlan los ritmos de producción y reproducción, limitando los procesos de reproducción y comunitarios que le acompañan. Con ello podemos decir que se despliega en múltiples formas de violencia, condicionándola a procesos altamente fetichizantes y enajenantes.

Ahí, donde el capital ve mercancía y ganancia que puede especular en la bolsa de valores por medio de una gran maquinaria de producción y valorización, lxs campesinxs ven territorios

⁸³ Hacemos referencia a la perspectiva de Vanesa Carsolio en su artículo *“Claves para comprender la dimensión especista en la coproducción de la vida”*, disponible en: [file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/194-919-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/194-919-1-PB%20(1).pdf)

que se sostienen a partir de la siembra de una semilla milenaria, el maíz. Base de la cadena alimentaria que les permite la autonomía alimentaria y la reproducción de la comunidad bajo un cuidado mutuo interespecie. Significa el sostén material, político y simbólico complejo de distintos territorios y de quienes le componen; en ese sentido, consideramos que la RDM nos demuestra constantemente las constelaciones de experiencias de lucha por *la vida no reificada*.

En el proceso de reificación de la naturaleza y la vida se da una valorización del valor. Esta, como parte fundante del capital, se obtiene con la ganancia de la plusvalía. Cuando la agroindustria aplica toda la tecnología en sus manos para poder producir a menor tiempo y costo, esta valorización adquiere ganancias mucho mayores a partir de la explotación de la naturaleza, aumentando así su ganancia a partir del ilimitado proyecto tecnológico para lograrlo.

La especulación de la renta de la tierra, la producción automatizada en el campo agrícola, el uso de dinero más abstracto, menos ligado a los referentes materiales con las criptomonedas como los Blockchains y las nuevas tecnologías financieras, hacen de esta valorización una realidad basada en su intervención absoluta sobre el trabajo y la naturaleza.

Tal y como Carolyn Merchant ha demostrado convincentemente, el ascenso de la tecnología y de las ciencias modernas se basó en la violación y el ataque violento contra la Madre Tierra que, hasta ese momento, aún era considerada un organismo vivo. (...) El ascenso de la ciencia moderna, con su visión mecanicista y física del mundo, se sustentó en el asesinato de la naturaleza como organismo vivo y su transformación en una gran reserva de «recursos naturales» o «materias», analizables y sintetizables por el Hombre gracias a sus nuevas máquinas en un intento de independizarse de la Madre Naturaleza (Mies, 2019: 157).

El proyecto destructivo del avance tecnológico desconoce los costos masivos de esta devastación. Normalmente su crecimiento económico se basa en contabilizar las ganancias de la venta de la mercancía y no se incluyen los costos de devastación, que están determinados sobre ciertos cuerpos y sobre ciertos territorios.

Como explicó el sociólogo alemán Otto Ullrich, lo único que hace persistir el mito de que la tecnología genera prosperidad es la capacidad de la misma a la hora de transferir sus costes a unos plazos y unas distancias considerables, así como nuestra consiguiente incapacidad de ver el sufrimiento que causa nuestro uso cotidiano de los dispositivos tecnológicos. En realidad, que el capital aplique la ciencia y la tecnología a la producción ha demostrado tener un coste tan elevado en términos de sus efectos sobre la vida humana y los ecosistemas que si se generaliza destruiría el planeta (Federici, 2020: 269).

La aplicación de la técnica agroindustrial ha promovido, desde sus inicios, una penetración sobre la naturaleza de manera implacable, colonizando territorios “entregando[los] a la depredación del capital” (Quiroga, 2020) como *zonas de sacrificio*.

La tendencia de la agroindustria basada en la robotización, la biotecnología, y el uso de datos masivos en los últimos años ha marcado el complejo escenario de la condición desigual que las campesinas y los campesinos de todo el mundo enfrentan en el campo agrícola. La revista “*La insostenible Agricultura 4.0. Digitalización y poder corporativo en la cadena alimentaria*” (2019), versión en español realizada por Grupo ETC, dice que “las fusiones extremas entre las corporaciones de la cadena agroindustrial y el avance vertiginoso de la digitalización de los procesos agrícolas están afectando la agricultura y la alimentación en todo el mundo” (Grupo ETC, 2020).

La agricultura campesina, que alimenta a la gran mayoría de los seres humanos en el planeta, está en condiciones profundamente desiguales respecto a los avances técnicos del agro. El acceso a la tecnología de competencia multinacional debilita los procesos productivos de muchas comunidades, además de demostrar que el sistema de milpa contiene un sentido distinto en el proceso de trabajo. Con la agroindustria se da paso a una profundización del trabajo abstracto.

Nos dijeron: nosotros ya no vamos a tumbar monte. Ustedes ya van a tener todo para trabajar. Nos pusieron una idea de trabajo y de seguir con el maíz criollo, pero la verdad es que el maíz que nos daban para sembrar, que no debía ser otro que el que nos daban, no proveía la misma cantidad de cosecha. Y cuando las temporadas de sequía vinieron, todo se venía abajo (Habitante de la comunidad de Hopelchén, asistente a la Asamblea Nacional de la RDM, 2019).

El desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas en el campo agrícola modifica, despliega y recodifica el sentido del trabajo, sobre todo del tiempo para la producción. Con ello, el cuerpo, la capacidad de reproducción de la vida, el sentido de los ritmos naturales, los ciclos ecológicos, etc., se encuentran subsumidos a las consecuencias de esta alta tecnificación con razón del uso desmedido del capital productivo.

La intensificación del uso de las tecnologías trae aparejado un proceso complejo del capital ficticio, ello determina un contexto de extracción de valor donde aún no se produce, alentando a la deuda de los sectores más vulnerables. Edith González (2020) lo explica:

La transformación del modo de producción de las últimas décadas comienza una tendencia de la intensificación del uso de la tecnología y los procesos de robotización industrial que van al mismo tiempo liberando más fuerza de trabajo y los gastos en las inversiones para la producción de plusvalor. En lugar de que haya un incremento en la ganancia, hay un incremento en el capital ficticio. (...) Aunque hay un aumento de plusvalor, este aumento es relativo, hay cada vez más un abismo en lo que se invierte y en lo que se obtienen de ganancia, se invierte demasiado en maquinaria, se desplaza a la fuerza de trabajo que es la única fuente de plusvalor y esto va creando una serie de fragilidades para el capital para mantener su dominio, se minimiza a través del capital ficticio. Este capital ficticio significa un incremento de la deuda para las empresas, para los Estado y una reducción de los salarios, que para la clase trabajadora se expresa como mayor acceso al crédito. (...) Mientras el capital necesita mucho más crédito para satisfacer las necesidades del plusvalor, el capital ficticio es una apuesta futura para la extracción del valor, como lo decía Marx, es decir, es la manera en la que el capital vuelve permanente la explotación hacia el futuro, se asegura que la explotación se mantenga. El capital ficticio existe, tiene efectos reales en la medida que tiene efectos disciplinarios y hostigamiento para nosotros, donde te dicen que eres un deudor donde tendrás que trabajar en un futuro para pagar tus deudas (...) que se incrementan durante los últimos años. Estas son las consecuencias reales del capital ficticio (González, 2020).

Es así como el proyecto tecnológico agrava las condiciones de reproducción de la vida. Pero existe la posibilidad de *organizar la esperanza*⁸⁴. La capacidad de reproducir la vida alrededor del sistema de la milpa, hacer del trabajo un *poder hacer*⁸⁵ mucho más autónomo frente al proceso de alta tecnificación. Convierte a estxs sujetxs en dueñxs de sus propios ritmos que comparten con el ciclo de la milpa y no solamente de la tecnificación del campo. En este *hacer* en la milpa se condensan conocimientos y relaciones distintas a las que se producen en la agroindustria.

De manera general veo que los compañeros, han descubierto que la identidad como pueblo y la relación que se guarda con la semilla y con la naturaleza, ha permitido entender que la naturaleza no se puede vender, no se mercantiliza. Entonces cuando existe esta mirada, la relación que se construye es distinta. Sabemos que la milpa no puede ser genéticamente modificada, ni tecnificada. Porque la milpa es el maíz y el maíz es algo sagrado para nosotros, por ejemplo, en un caso, los compañeros decidieron no hacer fiesta de semillas, no es por un capricho, es una reflexión mucho más profunda. Es decir, ¡yo quiero cuidar mi semilla! y es tan valiosa e importante para mí que yo cuido lo más valioso que tengo, no voy a llevárselo a nadie que no conozca, se la voy a entregar a alguien que yo sé que va a hacer lo mismo que yo, cuidarla y protegerla. Entonces, si yo abro un espacio al público para comercializar la semilla, estoy dejando vulnerable a la semilla, porque entonces cualquiera puede venir, se la puede llevar. La idea de cuidar la semilla tiene que ver con ese sentido de que la semilla es como una integrante de un sistema de vida. No solo es cómo se usa, es parte del entorno (...) Nosotros vemos que esa es la amenaza, [la agroindustria] es un modelo de producción con altas tecnologías que, si se viene hacer aquí, vamos a dejar

⁸⁴ Referencia que nos comparte Ana Dinerstein en la que profundizaremos más adelante.

⁸⁵ Nos referimos al poder hacer de Jhon Holloway.

de tener milpas y lo que vamos a tener son sembradíos de maíz transgénico con un modelo de muchas máquinas (Ana, integrante de Asamblea de colectivos de Bacalar Quintana Roo, entrevista, 24 de marzo de 2019).

Las distintas formas en las que la tecnología se usa en el campo agrícola determinan un ritmo distinto. La maquinaria que entra en el campo, de manera segmentada, hace de la cadena alimentaria una industria cada vez más robotizada, alejada de las condiciones del entorno que le sostiene. La tripulación automatizada de los tractores estará sustituyendo al trabajo humano en cualquier momento (Ribeiro, 2014). Y si pensamos en lo que ello implica para las crisis a través del endeudamiento, que ya es una realidad en muchas comunidades por el desplazamiento de las formas de trabajo a partir de la sustitución que atrajo el proceso de tecnificación, es una realidad para sectores muy específicos. Ello nos hace pensar en ¿cuáles son los cuerpos-territorios principalmente afectados con estas crisis que vienen con las innovaciones tecnológicas aplicadas al campo agrícola?

Dice Chesnais:

En cada periodo, la revolución tecnológica que comienza va a provocar un “alza brusca de la tasa de ganancia debida a cuatro causas en diversas combinaciones: descenso brusco de la composición orgánica media del capital; elevación brusca de la tasa de plusvalía subsiguiente a una derrota radical de la clase obrera; descenso brusco del precio de algunos elementos del capital constante; acortamiento brusco del ciclo de renovación del capital constante”. El paso de la fase de expansión a la fase de contracción se produce en el momento en que el alza de la composición orgánica del capital conduce al descenso de la tasa media de ganancia, y después de la inversión. La *sub-inversión* que sigue tiene por consecuencia “la puesta en barbecho del capital”, al que se recurrirá cuando comience la siguiente revolución tecnológica. Mandel no contempla que el capital en barbecho sea captado por los bancos y que la acumulación financiera se alce contra la acumulación real. No mide las consecuencias del endeudamiento del Tercer Mundo a partir de 1978. Hay que esperar al postfacio de Albarracín y Montes en la edición de 1997 de *su obra* para que se aborde la “hipertrofia financiera” (Chesnais, 2019).

Las condiciones de estas crisis apuntan hacia el endeudamiento de toda la estructura comunitaria o social por las que se filtran. Sin embargo, es importante comprender que los cuerpos-territorios donde históricamente se condensan y profundizan estas crisis, es principalmente el de las mujeres y la naturaleza. Son las dos entidades más subordinadas por la estructura patriarcal; les subordina con doble y hasta triple jornadas. Las lógicas de trabajo tecnificado en los campos de monocultivos han llevado a la mujer y la tierra a una especie de super-explotación con tendencias a la maquilización del campo agrícola y su fuerte despunte de la feminización del trabajo con tendencia a la *re-patriarcalización de los territorios*.

El Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, que trabajan con otras organizaciones y luchas por la defensa de los territorios, refieren que:

Los territorios no [son] solo espacios biofísicos y geográficos, sino también (...) espacios de vidas sociales, culturales y corporales. Analizar las actividades extractivas desde esta perspectiva permite comprender que las lógicas que imponen los grandes proyectos mineros y petroleros van de la mano de una reconfiguración de las relaciones sociedad-naturaleza y una reestructuración de las relaciones de género en términos patriarcales. Para ilustrar lo anterior, tomaremos como eje de análisis las 5 dimensiones (política, económica, ecológica, cultural y corporal) de lo que hemos denominado la *(re)patriarcalización de los territorios* en los contextos extractivos (García-Torres *et al*, 2018: 9).

Comprender cómo la alta tecnología se va asentando con mayor empuje en el modelo de la agroindustria, es mirar solo un tentáculo del actual extractivismo que se amplía para cercar cuerpos territorios específicos, colonizados y determinados por un capitalismo especista que se sustenta en una amplificación de los espectros patriarcales de su acumulación y endeudamiento.

Debates como los que Entramados Comunitarios y Formas de lo Político han planteado respecto a las formas renovadas del despojo nos permiten comprender profundamente “el correlato de devastación y degradación de los cuerpos-territorios y ámbitos de vida no plenamente mercantilizados, pero codificados invariablemente desde la lógica del capital como recursos susceptibles de ser colonizados, conquistados y saqueados” (Gutiérrez y Navarro, 2018). Con ello, dimensionamos cómo se despliega este modelo, avanzando con sus tentáculos robotizados en una especie de imagen del nuevo fetiche de la modernidad.

En ese sentido, hay que considerar que los territorios están compuestos por cuerpos-especies-elementos que coexisten, se vinculan de formas específicas y son atravesados por intervenciones explícitas a partir de un despliegue de la tecnología capitalista sobre ellos. La afectación es material, simbólica, política, de tiempo y estética para los cuerpos territorios interdependientes. En este sentido, *hay una profunda reificación de la naturaleza que limita la interdependencia como trama de la vida. La alta tecnologización del campo agrícola se presenta como una forma donde el cuerpo vital se sacrifica en una profunda necrotización de la naturaleza, desplegada por un capital ficticio que profundiza el trabajo abstracto.*

8.- Acumulación por necrotización de la naturaleza

La vida tiene que sobreponerse a la mercancía
Sagrario Anta, 2020

En el Capital, Marx reconoce:

Todo progreso de la agricultura capitalista no es sólo un progreso en el arte de robar al obrero, sino a la vez en el arte de esquilmar el suelo; todo avance en el acrecentamiento de la fertilidad de este durante un lapso dado de tiempo supone un avance en el agotamiento de las fuentes duraderas de esa fertilidad. Este proceso de destrucción es tanto más rápido, cuanto más tome un país —es el caso de los Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo— a la gran industria como punto de partida y fundamento de su desarrollo. La producción capitalista, por consiguiente, no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador (Marx, 2009: 612).

La forma capitalista de producción, en su escala de producción industrializada, ha demostrado la capacidad de intervenir los ritmos de producción, acelerándolos y produciendo un agotamiento de la naturaleza que se establece como un principio de muerte. La tecnología, es una respuesta y consecuencia de esta aceleración de la producción. Es decir, el capitalismo, en su forma más acabada de tecno-producción, explotación y expropiación, se sostiene bajo los nuevos modelos técnicos aplicando nuevas tecnologías que permite una necrotización de la vida y la naturaleza, afectando así los ritmos de reproducción en su conjunto, acelerando sus ciclos de vida y de muerte. Podemos verlo en la agroindustria con los paquetes tecnológicos que aplican para exterminar “plagas”, y a su paso, hacer una selección de semillas o vegetales que servirán para su producción, afecta a la biodiversidad que convive en el entorno donde se reproduce la vida.

Este proyecto de selección, sustentado en el principio colonial, nos dejó uno de los episodios más profundos de derecho a quitar la vida con el nazismo. Esta idea la desarrolla con absoluta claridad Archille Mbembe (2011) en su ensayo Necropolítica. Y también nos da esta categoría que ha sido usada durante los últimos tiempos para explicar las condiciones de la guerra, la violencia y la constitución del Estado moderno.

Sayak Valencia⁸⁶ apuesta por una discusión vital en relación a comprender más ampliamente la extensión de la categoría necropolítica, donde desarrolla la idea de cartografía política de la Masculinidad, desde una perspectiva transfeminista y decolonial, donde rastrea la raíz patriarcal que funda justamente a la necropolítica. Desde su trabajo *Capitalismo Gore* (2010), ella lanza una serie de elementos para comprender la necropolítica como contrabiopoder. No todo es necropolítica dice Valencia.

La necropolítica podría definirse como una suerte de contrabiopoder ligado, sin duda, al concepto de necrocapitalismo, tal y como lo entiende Sayak Valencia en su ensayo *Capitalismo gore*; es decir, al capitalismo contemporáneo, que organiza sus formas de acumulación de capital como un fin absoluto que prevalece por encima de cualquier otra lógica o metanarrativa (Fawmir, 2011: 15).

Zayak Valencia parte del transfeminismo como proyecto político y ético, que se vincula de manera interseccional con la interdependencia y la posibilidad de la vida de todes. “El transfeminismo no busca suscribir de manera naturalizada la figura del ciudadano que es el caballo de troya de un proyecto necropolítico, que oculta sus raíces moderno-coloniales y utiliza la necromasculinidad como máquina de guerra de nosotres” (Valencia, 2020).

Me parece importante dar cuenta de la posibilidad de ampliar la perspectiva que nos ayude a comprender el capitalismo como forma de producción de la muerte, donde existe una selección deliberada para dar muerte a los cuerpos que “no importan” los feminizados, pero también el cuerpo de la naturaleza. La contradicción capital-naturaleza es parte de la explicación de las otras contradicciones que genera el capital, como capital-trabajo, el sexo, la raza, la clase y la especie.

La discusión del necrocapitalismo y las necromasculindades, como características de la necropolítica, nos proporcionan una mirada ampliada para explicar cómo se constituye esta categoría, ahí donde ciertos cuerpos son los que se vulneran de manera histórica y sistémica. Por otro lado, me parece que esta categoría nos hace sentido para pensar los límites del agotamiento de la naturaleza sostenida sobre políticas de muerte de un capitalismo que apuesta por la producción a partir de la necrosis. Sin duda, nos ayuda a amplifica la mirada

⁸⁶ Sayak Valencia filósofa transfeminista en su conferencia (Necro) Masculinidad. Estado-Nación y democracia. 16 de diciembre de 2020. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=MDrw_D_5AKA

para comprender una defensa tan crucial como la de la reproducción de la vida en interdependencia desde una perspectiva decolonial y feminista.

En ese sentido, la necrosis como característica de la forma que advierte una maquinaria tecnológica de muerte que abate todo elemento de la vida. Ahí, donde se apuesta por políticas biocidas bajo una producción necrótica insostenible, los procesos de vida son intervenidos de tal forma que el capital no sólo anuncia la sentencia, sino la forma de muerte.

Sagrario Anta llama *acumulación terminaría* a ese proceso, y se refiere a “la violencia [que] se extiende en forma de guerras, esclavitud, trabajo forzado, prostitución, trata de personas y de órganos, tecnología para la vigilancia (cámaras, reconocimiento facial, acceso a nuestros datos informáticos, etc). [Es este] conjunto de elementos, que indican una mudanza, lo [que] llamo *acumulación terminaría*. El capitalismo expresa sus límites y la dominación se está reconfigurando” (Anta, 2019).

Esta idea nos sirve para referir lo que se agota, y el sistema capitalista ha demostrado que rebasa los límites de recursos que la vida en la naturaleza dota. Como resultado, las expediciones al espacio avanzan para usufructuar lo que en la tierra se extingue, y en ese sentido ir en busca de elementos y recursos en el espacio que también van cercando las fronteras y los límites de ella en propiedad privada. Es el capitalismo y su capacidad de reproducirse, a partir de nuevas tecnologías, una base del agotamiento y muerte para la naturaleza como trama de la vida, y ahora el espacio exterior.

Entender esta idea bajo la dimensión colonia sobre los territorios, las fronteras y los cuerpos, podemos advertir que los límites de los cercamientos también alcanzan líneas que van más allá de la condición instrumental de la muerte. Los bordes de los cuerpos y los territorios, es donde ocurren estas formas de violencia desplegadas a manera de muerte constante y acelerada. Aunado a ello, un creciente desplazamiento de comunidades y acaparamientos de los territorios —lo cual no significa que en todos los contextos de explotación de territorios tengan los mismos escenarios de violencia y necrotización— son los parámetros patriarcales de la penetración de la naturaleza y los cuerpos-territorios, el eje histórico de conquista y sometimiento basado en la jerarquización de lo que puede vivir o morir para imponer la administración exacta del Poder.

El capitalismo con su característica profundamente *especista* que consiste en la consideración desfavorable de unos individuos basada en su no pertenencia a una determinada especie, concretamente la humana (Faria, 2012: 68), determina esta posibilidad de agonizar en el campo de la selección colonial y especista. *Esta forma de jerarquizar y organizar la naturaleza, y, por tanto, la vida como trama, determina de manera tajante el ritmo natural de reproducción para atribuirle muerte en un proceso de profunda reificación.*

Las discusiones que apelan por un *capitalismo verde*, donde el uso racional de la muerte implique considerar que los mataderos de animales puedan hacerlo sin infringir dolor, no es sencillamente la solución, es una posición que no cede en el verdadero problema, que sería la forma en la que se produce y donde el Poder instaura su administración de la vida y de la muerte bajo ciertas formas. Se apropia de la vida para convertirla en mercancía. Ahí el derecho de la muerte y el derecho de la vida hacen parte de lo que Foucault llamaba “soberanía administrada bajo la insignia del biopoder” (Foucault, 2001: 238).

Este autor francés continúa preguntándose ¿cómo se puede hacer funcionar un biopoder y al mismo tiempo ejercer los derechos de la guerra, los derechos del asesinato y de la función de la muerte si no es pasando por el racismo, y yo agregaría por el especismo?

La administración de la vida y la muerte avanza hacia un mayor disciplinamiento en términos del cuerpo como unidad. En medida que eso se perfecciona, el poder que lo administra encuentra una tecnología de adiestramiento y regulación. El poder tomó a su cargo la vida y hacer un “corte entre lo que debe vivir y lo que debe morir”. El poder es una red compleja, multidireccional y continúa que define el escenario mundial.

La aparición de las razas, su distinción, su jerarquía, la calificación de algunas como buenas y otras, al contrario, como inferiores, todo esto va a ser una manera de fragmentar el campo de lo biológico que el poder tomó a su cargo; una manera de desfasar, dentro de la población, a unos grupos con respecto a otros. En síntesis, de establecer una censura que será de tipo biológico dentro de un dominio que se postula, precisamente, como dominio biológico. Esa censura permitirá que el poder trate a una población como una mezcla de razas o, más exactamente, que subdivida la especie de la que se hizo cargo en subgrupos que serán, precisamente, razas. Ésa es la primera función del racismo, fragmentar hacer cesuras dentro de ese *continuum* biológico que aborda el biopoder” (Foucault, 2001: 231)

Con ello, Foucault despliega todo un argumento para demostrar cómo los dispositivos de poder se articulan directamente en el cuerpo; el cuerpo se hace aparecer para ligar el “desarrollo de tecnologías moderna de poder que toman como blanco suyo la vida” (ibídem).

Las instituciones y los mecanismos desarrollados para generar condiciones que hagan posible una administración masiva de la vida del ser humano y de las distintas especies, para organizar el funcionamiento en la sociedad de producción basado en el poder que se constituye a partir del funcionamiento eficaz de múltiples técnicas. Eso implica reconocer los efectos particulares que tiene sobre el cuerpo y la posibilidad de autorregulación. Solo los cuerpos disciplinados son los que pueden ser parte de la producción capitalista; la biopolítica es la gestión total de la vida.

Esta discusión queda abierta, en tanto que se necesita un estudio profundo de los bordes que atraviesa la administración de la necropolítica. El punto que nos interesa enfatizar acá, es el alcance que el capitalismo, con la característica necrótica que les sostiene, logra para organizar no solo el Poder sobre el ser humano, sino también sobre la naturaleza, sobre los cuerpos como territorios y los territorios como cuerpos. A propósito de ello, hoy nos sigue haciendo mucho sentido la consigna de que *la lucha es por la vida*.

CAPÍTULO IV

Sujetxs y subjetividades: la lucha por la reproducción de la vida

Este capítulo tratará la experiencia, lxs sujetxs y el contenido político de *autonomía alimentaria*. Comenzaremos con la experiencia de la RDM alrededor de la defensa del maíz, y cómo este elemento de la naturaleza se convierte en una categoría política de lucha. En ese sentido nos dedicamos a pensar al maíz como un punto de encuentro de la lucha de la Red, además de reflexionar respecto al sujeto de lucha y el poder de decisión que las distintas subjetividades despliegan.

En ese sentido, y a partir del diálogo con mujeres de la Asamblea Nacional de 2019 en Hopelchén Campeche, reflexionamos sobre el papel de la reproducción de las mujeres dentro de las organizaciones políticas de izquierda o anticapitalistas. A partir de ello, consideramos la importancia de pasar de las potencias confinadas a procesos de urgente emancipación dentro de la lucha misma.

Finalmente, discutimos la idea de la autonomía alimentaria a partir de las reflexiones que surgieron de conocer la experiencia de la RDM y que tienen que ver con la discusión alrededor del concepto de *soberanía alimentaria*, bastante extendida en América Latina. Discutimos la idea de autonomía alimentaria como apuesta política que implica dar sentido a la práctica política y cotidiana de lxs sujetxs campesinxs, que de por sí vienen desplegado en su hacer político cotidiano. Pensar la idea de *autonomía alimentaria*, como una posibilidad de descolonizar la episteme hegemónica que implica lo soberano, nos lleva a pensar las praxis vigentes de las utopías reales de experiencias como la de RDM.

1.- El maíz como categoría política de lucha

Defendemos el maíz por ser el cultivo que es el centro de toda la civilización mesoamericana milenaria, y no producto agrícola o una materia prima para las industrias. Red en Defensa del Maíz, 2016⁸⁷

La experiencia de la RDM nace por la defensa del maíz, que a su vez forma parte de la reproducción de la vida en relación a la milpa, espacio donde para muchxs campesinxs cobra sentido el territorio. Sabemos ya que la RDM está integrada por una decena de organizaciones, colectivos, pueblos, campesinxs, académicxs y personas convencidas de que la defensa del maíz implica una defensa de la vida en términos planetarios. El maíz, como herencia milenaria, se sostiene bajo una relación concreta con la naturaleza y se vincula con el trabajo necesario para la *soberanía alimentaria*, pero, además, significa una parte medular del sostén de la red de la vida.

Uno de los rasgos más antiguos de los pueblos originarios es que la vida es la siembra. Ser campesinos no es una actividad más. Toda una visión milenaria y una manera de relación con el mundo vienen de ahí. Ser sembradores, desde siempre, producir alimentos propios cuidando de la familia y la comunidad hace que el trabajo, las relaciones sociales, el espacio y el tiempo, se vean de un modo particular. Ser campesinos es valorar lo comunitario y en colectivo relacionarse con la tierra, y con el territorio. La conversación con la que se crió el maíz es también colectiva. En gran medida, quien siembra para comer no necesita trabajar por dinero para aquéllos que explotan su trabajo. Una relación con la siembra, minuciosa y detallada, crea vida a diario y obliga a prestar atención a muchos signos. En cada tarea de cultivo se cumplen ciclos diminutos que dan orden, sentido, al paso largo de otros ciclos más grandes como el del sol durante el año, en un verdadero tejido de estaciones, climas, humedad. Los campesinos ven detalles que la gente de las ciudades no mira. Ser sembradores, campesinos, es una espiritualidad completa, colectiva, comunitaria, que nos enfrenta de inmediato con los sistemas que nos quieren imponer tantas formas de relacionarnos. Esto nos da conciencia de ser diferentes, de resistir las imposiciones, nos hace ver claramente los ataques de los gobiernos y las empresas. Pensar que el maíz es sólo un “rasgo cultural” que hay que “comprender”, “tolerar”, en una época de “multiculturalidad”; proponer que la cultura o vía campesina es un aspecto del pasado al que hay que guardarle un nicho (si se pudiera en un museo, mejor) “es no entender que nuestra vida sin maíz, sin siembra, no es vida. Ser sembradores no es folklore, es nuestra existencia entera” (RDM, 2012).

El trabajo campesino es de importancia crucial para el mundo entero, es la labor que sostiene la capacidad alimentaria de los seres humanos y otras especies, lo que deja claro que la

⁸⁷ Declaratoria del Foro del 20 y 21 de abril de 2016 de la Red en Defensa del Maíz, en casa Xitla, Ciudad de México.

alimentación no se sostiene por la industrialización del campo agrícola. El sentido del trabajo campesino es clave para comprender el devenir planetario, es un escenario donde se vincula una trama amplia de saberes que son fundamentales para la alimentación y el equilibrio sostenido de la naturaleza.

La RDM apuesta por la defensa de la actividad campesina en la milpa, lo cual tiene que ver con su composición misma. Las múltiples experiencias que hacen parte de la RDM son experiencias de mujeres y hombres campesinos que han dedicado muchas generaciones a esta actividad, lo cual explica la conexión histórica, simbólica y material que hay con esta semilla.

En el Popol Vuh, libro de los quichés o *Manuscrito de Chichicastenango*, es uno de los testimonios más apreciados que sobreviven de las antiguas culturas mesoamericanas de Centro América. Su importancia se demuestra en su pensamiento cosmogónico y como fuente histórica y literaria, en tanto que nos presenta el origen de los pueblos maya-quiché y su desarrollo.

En los relatos del Popol Vuh se encuentra el mito de la creación de la humanidad, Tepeu y Gucumatz, padre y madre de todo lo que hay en el agua, dijeron:

"Ha llegado el tiempo del amanecer, de que se termine la obra y que aparezcan los que nos han de sustentar y nutrir, los hijos esclarecidos, los vasallos civilizados. Que aparezca el hombre, la humanidad sobre la superficie de la tierra (...) A continuación entraron en pláticas acerca de la creación y la formación de nuestra primera madre y padre. De maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne; de masa de maíz se hicieron los brazos y las piernas del hombre... Únicamente masa de maíz entró en la carne de nuestros padres, los cuatro hombres que fueron creados. [de ahí] los animales que trajeron la comida: Yac (el gato de monte), Utiú (el coyote), Quel (una cotorra vulgarmente llamada chocoyo) y Hoh (el cuervo). Estos cuatro animales les dijeron que fueran al pueblo de Paxil y les enseñaron el camino. Y de esta manera se llenaron de alegría, porque habían descubierto una hermosa tierra, llena de deleites, abundante en mazorcas amarillas y mazorcas blancas, y abundante también en cacao y en innumerables zapotes, anonas, jocotes, nances, matasanos y miel. Abundancia de sabrosos alimentos había en aquel pueblo llamado de Paxil. Había alimentos de todas clases, alimentos pequeños y grandes, plantas pequeñas y grandes. Los animales enseñaron el camino. Y moliendo entonces las mazorcas amarillas y las mazorcas blancas, hizo Ixmucané, la diosa adivina, nueve bebidas. Y de este alimento provinieron la fuerza y la gordura, y con él crearon los músculos y el vigor del hombre. Esto hicieron los Progenitores, Tepeu, dios creador, y Gucumatz, padre y madre de todo lo que hay en el agua (Popol Vuh, 2015).

Esta mitología sostiene la idea de que el cuerpo fue creado de maíz, una especie de materia que dio forma al ser humano, de ahí sobrevive la frase ¡somos hijxs del maíz!. Esta semilla, presente desde la época mesoamericana ha sido el centro cultural y mitológico; el maíz es el elemento de ofrendas que mantienen el imaginario colectivo de muchos pueblos de América. Es la base de la alimentación y la pluralidad sociocultural representada en la amplia biodiversidad de las semillas del maíz.

Para México, uno de los centros de origen del maíz, esta semilla contiene una historia profunda en el proceso revolucionario, pues el núcleo que encabezó esta lucha fue campesina. Las demandas por la tierra y la forma hacendaria de la siembra de caña y maíz cambiaron profundamente con la Revolución. En el maíz se condensa el territorio, defender la propiedad comunal, el derecho a un pedazo de tierra y preservar el trabajo en la milpa. La icónica frase de *“la tierra en de quien la trabaja”*, fue el emblema principal de la Revolución mexicana.

Desde Zapata hasta las mujeres que hacen parte del RDM, el contenido de esta consigna se vuelve una especie de mantra que despliega una experiencia viva, atravesando el tiempo a partir de una lucha por la tierra. En esta idea se funda una capacidad política que moviliza la defensa y el cuidado de una semilla que se vincula con una trama más amplia. “Si dejamos de sembrar la milpa, se nos acaba todo” (Poblador de Hopelchén, asistente a la Asamblea Nacional de la RDM, 2019).

Es así como el maíz se convierte en un potente elemento de lucha, que politiza y moviliza el encuentro de estas constelaciones que se condensan en la experiencia de la Red en Defensa del Maíz. Se activa en ciertos momentos de peligro y no dejan de actuar sobre las propias particularidades de cada lucha en los distintos territorios. La condición política del maíz moviliza los escenarios políticos y simbólicos para activar una memoria histórica sobre la cual, el maíz, como elemento político, deriva en defensa de la naturaleza misma, de los territorios y sus dinámicas comunitarias en él.

La potencia de la experiencia de la RDM se basa en la resignificación de lo que contiene un elemento fundamental como el maíz, despliega significantes colectivos de defensa y cuidado que de por sí ya existían en ciertas experiencias campesinas, para politizarlas y darles una actualidad que simboliza un espacio de lucha donde se amplían las propias subjetividades. El maíz es la imagen concreta de la vida que atraviesa la historia, cosmovisiones, culturas e

identidades que enhebran una propuesta de defensa biótica contundente. Esta se sostiene por sujetxs específicxs, que lejos de desaparecer, propician una lucha por la recuperación de la actividad campesina que se extiende como una necesidad por apropiarse de las formas en otros contextos, como el urbano. Lxs campesinxs lejos de perecer, propician dinámicas de recuperación de un trabajo vivo.

Al contrario de lo que nos diría el Banco Mundial, el «agricultor», rural o urbano, es una categoría social que aún no está condenada al vertedero de la historia. Algunos, como el ya fallecido sociólogo de Zimbabwe Sam Moyo, han hablado de un proceso de «recampesinización» y afirman que el movimiento contra la privatización de la tierra y por la reapropiación que se extiende de Asia a África posiblemente sea la batalla más decisiva, y ciertamente la más fiera, que se está librando en el planeta (Federici, 2020: 276).

El maíz como categoría de lucha, sostenida por sujetxs específicos que reivindican el trabajo campesino en la milpa, pero también mantiene una articulación fundamental para el sector que no es campesino. En ese sentido, el maíz como categoría política designa una forma de ejercicio de lucha con características de defensa del territorio y de sus actividades en él. Esta imagen condensada en un elemento de la naturaleza, se vuelve simbólica y real en términos de su importancia material y actúa en el campo de lo político, para desplegar acciones de defensa de la vida y su reproducción.

2.- La Red en Defensa del Maíz: constelación de experiencias articuladas en torno a un momento de peligro

La experiencia de la Red en Defensa del Maíz articula y entrecruza distintas luchas que coinciden fuertemente en un nodo específico: la defensa del maíz frente a la posible entrada generalizada de maíz transgénico y el avance de la agroindustria en México.

La RDM es un esfuerzo constelar que imprime una imagen de sujetos múltiples, estos pueden o no identificarse como campesinxs, porque la condición de quienes hacen parte de la RDM es múltiple y adquiere un sentido no esencialista del sujeto de lucha. Le integran colectividades e individuxs que apelan por la defensa de los territorios frente al avance de la agroindustria y son parte del debate y reflexión frente a la amenaza de introducir maíz transgénico de manera generalizada en el país. Sin embargo, una de las consignas fundamentales de quienes hacen parte de la RDM es reconocer la importancia del trabajo

campesino para el sostenimiento del cuidado de las semillas nativas y criollas, a partir de su resguardo, intercambio y siembra en la milpa.

La condición del sujeto histórico de campesinx; la constitución de la propiedad de la tierra que dio paso a condiciones concretas de la distribución de los territorios; el conflicto agrario; las luchas por las tierras comunales; y los ajustes a las leyes de propiedad comunal y propiedad privada, son características que hay que mirar para comprender la historia de un sujeto que es tan vigente para la lucha y la defensa de los territorios.

Es importante reconocer las características jurídicas de la tenencia de la tierra y de la propia identificación de lxs sujetxs campesinxs, como condiciones coloniales que después se estipulan en lo estatal y lo legal. Estas características e identificaciones se consolidaron a través de esa historia profunda de colonización, y luego de una estatalización para establecer una condición que hoy se usa de forma política, ya sea en lo formal como en lo simbólico o la política comunitaria. Podemos decir que tal lectura tiene doble filo, para esta investigación, nos permite reconocer cómo podemos leer a contrapelo la subjetividad del campesinado para resignificar el poder político de resistencia que habilita frente a la defensa de los territorios en su sentido amplio⁸⁸.

La lucha por la defensa del maíz que intentamos leer para esta investigación, es aquella que deviene como defensa a contrapelo del *cotinuum* histórico que se gesta en una actualizada forma de colonización, que avanza con el despliegue de la agroindustria. Aludimos también a las contradicciones que se gestan en los procesos mismos de lucha, para comprender las potencias y reflexionar sobre ellas, que me parece fundamental darles cabida en esta investigación como una manera de habitar otras formas de lo político.

En la experiencia de la RDM se habilita un diálogo intersubjetivo, donde existe una constelación de posibilidades de *hacer* frente al tiempo vacío y homogéneo determinado por la idea de progreso y modernidad que trae el modelo agroindustrial. La centralidad del sujeto que defiende el territorio, toma forma más allá de quiénes son lxs cultivadorxs de alimentos

⁸⁸ Para el geógrafo Milton Santos el territorio se comprende como “el lugar donde se conoce y se siente, “donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre plenamente se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia” (Santos, 2007:13). En ese sentido ampliamos esta idea de territorio.

en la milpa. El esfuerzo múltiple se desborda en una lucha que atraviesa los surcos de la milpa para desplegarse en otros espacios y ello habilita dinámicas distintas, incluso, de conexión real entre lo rural y las ciudades. En ese sentido, consideramos que en lo urbano, la producción de lo común es posible.

Mina Navarro plantea que en ese espacio urbano, lo común existe y aunque se ve cercenada la posibilidad, hay que reconocer las dinámicas en esos otros contextos.

Ciertamente, la producción de lo común no está exenta de tener que enfrentar las dinámicas de totalización de los imperativos del valor y el asedio de las formas sociales dominantes. Considero que los ámbitos urbanos presentan una serie de dinámicas de fragmentación y alienación que dificultan y cercenan las condiciones de posibilidad de la producción de lo común. De ahí que valga la pena esforzarse por reconocer las formas y dinámicas ambivalentes en que puede presentarse lo común en tales contextos (Navarro, 2016: 31).

La Red en Defensa del Maíz dice que “sólo se puede defender el maíz si se sigue sembrando, si se defiende la vida plena de las comunidades que lo han cuidado, si se defienden los territorios desde donde los pueblos, comunidades y agricultores particulares y colectivos siguen impulsando cuidados y reciprocidades con el entorno y entre sí”. (Colectivo por la Autonomía, Grupo ETC y GRAIN, 2014: 9). De tal forma que nos parece crucial pensar en amplificar los diálogos, en el sentido de cómo habitamos los territorios más allá de la milpa para condensar esfuerzos múltiples en una lucha articulada frente al modelo agroindustrial que afecta de manera ampliada.

Resignificar el trabajo de la milpa, seguramente bajo condiciones adversas, mantienen viva la experiencia y habilita su permanencia en otros contextos. La experiencia se mantiene y se transmite en el tiempo. Walter Benjamin lo llama experiencia viva, esta permite llenar de contenido la historia a partir del concepto de experiencia “la mudez de los soldados que vuelven del frente es sinónimo de una incapacidad para hacer experiencia” (Benjamin, 2006). Establecer condiciones donde la experiencia se mezcle con otros contextos es real y ya se encuentra sucediendo, en ese sentido hay que mirar las articulaciones ya existentes y aprender de ellas.

Cuando la RDM se muestra como experiencia colectiva y viva, hace parte de un reconocimiento del pasado para modificar el ahora como experiencia de lucha y articulación con lxs otrxs. Se desarma la idea del pasado como conocimiento, para suceder como instante

de posibilidades diversas más allá del territorio comunitario. Es decir, la RDM abreva de un escenario político que se despliega en el país bajo condiciones en pugna, y la experiencia es la base misma que reúne a individuos, comunidades, organizaciones y colectivos para encarnar una defensa por el maíz en México, ahí donde se condensan contenidos simbólicos, culturales, materiales y de potencia política para habitar otros espacios en el compartir experiencias distintas.

Atravesar el umbral del tiempo vacío para romperlo, y en esos términos, comprender la emancipación con actorxs diversos de experiencias varias, con tiempos distintos, en contextos múltiples, de territorios distintos y en condiciones de autonomía entre sí, donde el espacio asambleario y las experiencias conjuntas, frente a momentos de peligros específicos, se vuelve una experiencia en sí.

El momento de peligro donde se conjugó la experiencia de la RDM, fue en el proceso donde el país pasó a ser el mayor importador de maíz de los Estados Unidos. Esta condición produjo, lo que Silvia Ribeiro (2004) llamó, *“desestímulo a la producción de pequeña escala”*. México, como centro de origen de la semilla milenaria más representativa en Mesoamérica, reportó que:

[Para 2014] importa[ba] de Estados Unidos aproximadamente un tercio de su consumo nacional de maíz. Más del 40 por ciento de la producción de maíz de ese país es transgénica y como se ha negado a la segregación, un mínimo equivalente a ese porcentaje ha estado entrando a México en sus importaciones, durante más de ocho años. Otra causa de contaminación serían los granos entregados como ayuda alimentarias provenientes del Programa Mundial de Alimentos y de ONGs internacionales, donde se repite la conducta de que los campesinos, sin semillas, plantan una parte de lo que reciben. Hay muchas causas posibles, pero la principal es el hecho mismo de que unas pocas empresas transnacionales gigantes no tuvieron ningún reparo en modificar genéticamente un cultivo de polinización abierta, de gran importancia económica y cultural para los campesinos en el mundo entero, sin ninguna certeza de las consecuencias que podría tener en el ambiente y las personas, pero obviamente sabiendo que se iba a cruzar y contaminar las variedades campesinas (Ribeiro, 2004).

En términos de Walter Benjamin, este momento de peligro demostró que el modelo extractivo apuntaba hacia el arrasamiento amplio. A la vez que se desplegó una articulación donde las experiencias de alumbran en este momento como una fuerza unida, pero en el tiempo cotidiano, se gestionan formas autónomas en sus espacios vitales, bajo características diversas, más allá de la codificación como organización de partido, de movimiento social tradicional o de frente único. Esta característica parece establecer un cuestionamiento a la

idea de dirigencia, que intenta, con sus complicaciones y contradicciones, hacer más horizontales las distintas tareas organizativas.

Durante las conclusiones del Primer Foro en Defensa del Maíz en 2002, momento donde surge la RDM se planteó:

a) el maíz es patrimonio de la humanidad, resultado del trabajo de domesticación de los pueblos indios y campesinos mesoamericanos por más de 10 mil años, y no de las corporaciones transnacionales; b) la contaminación transgénica a las variedades nativas de maíz representa un daño a la memoria genética de la agricultura tradicional mexicana, que puede ser irreparable; c) las políticas agrícolas y comerciales atentan contra la producción nacional de maíz, núcleo de la economía y organización campesina y contra la soberanía alimentaria; d) el maíz representa más de 10 mil años de cultura y es la herencia de los pueblos indios y campesinos de México. El cultivo de maíz es el corazón de la resistencia comunitaria (RDM, 2002).

Este primer esfuerzo condensa un hito histórico donde la idea modernidad se edifica y los daños de la historia se vuelven en el ahora de manera renovada. El punto para Benjamin es mirar dónde se encuentra esa *frágil fuerza mesiánica* que apunta a la emancipación. Toda posibilidad de un acto revolucionario, se presenta en la potencia de esas fuerzas mesiánicas. Se abre un tiempo lleno que implica una experiencia que centra la posibilidad de una lucha como posibilidad de transformación.

La trama de la vida se ve amenazada una y otra vez en el sentido totalizante de un modelo homogéneo de siembra, donde el momento de peligro se hace constante. No obstante, reconocemos que habilitar un esfuerzo colectivo amplio como el de la RDM no es menor. En 2002, durante sus primeras reuniones, y luego, a lo largo de los años que le siguieron al Primer Foro en Defensa del Maíz, la RDM ha funcionado

Como un espacio que ha promovido el trabajo cotidiano con perspectiva global de un universo de comunidades, municipios, organizaciones, pueblos indígenas y mestizos —campesinos todos—, empeñados en defender su vida de cultivadores al cuidado del mundo. Ahí existe un diálogo permanente en directo, sin retórica, y en los hechos y en lo práctico se trabaja por alcanzar autonomía y soberanía alimentaria. Uno de los logros más concretos es que, en esos años, las más de mil comunidades y decenas de organizaciones en 22 estados del país que se reconocen en la Red en Defensa del Maíz han declarado, por la vía de los hechos, una moratoria local, comunitaria, regional, bastante contundente a la invasión del maíz transgénico. Esto logró que, desde múltiples rincones del mundo, su labor sea un ejemplo de resistencia invisible, cotidiana y eficaz” (Villa, 2012).

Se mantienen en ritmos específicos de confluencia; hay momentos en los que se hace más necesario hablar, reunirse, comprender los procesos en los que las políticas y el sistema

avanzan sobre los territorios. Hacer posible la resistencia apelando a un significativo que encierra una memoria viva: sembrar, cuidar, cosechar y defender el maíz, les mantiene accionando desde sus cotidianidades. Poner en el centro su autonomía de vida cotidiana frente a políticas públicas, develando las intervenciones corporativas para hacerles frente a partir de hacer milpa, ha sido crucial para su sostenimiento. Los esfuerzos y las formas se movilizan a un ritmo, que quizá se acelera en los momentos donde el capital avanza, pero que, de igual forma, se mantienen lapsos donde la palabra circula a través de experiencias que se nutren de otras que van y vienen. Considero que, en ese punto, es fundamental la forma que adquiere la RDM en lo que nombré articulación constelar.

2.1.- Una lectura situada de la asamblea: el rol y el *poder de decisión*

En la Asamblea Nacional de 2019 se habló de los problemas para reunirse y sostener la defensa del maíz frente a muchos otros proyectos extractivos que enfrentan ciertos territorios, comprendí la complejidad de sostener una lucha por tanto tiempo y en espacios tan distintos. Sin embargo, la composición de cada organización hace ver la autonomía de su hacer. No se determinan como organización homogénea, sino como un conjunto de experiencias que plantean estrategias específicas determinadas. Ahí la autoconvocatoria alude a la decisión colectiva y personal. Los roles se determinan de acuerdo a las necesidades de lo que ocurre en la asamblea.

Hay una condición política que me parece fundamental desarrollar, no solo por la experiencia misma de la RDM, sino por las reflexiones que me saltan desde este trabajo de campo y mi actividad en otras experiencias organizativas. Se trata de una situación bastante latente en la forma de hacer política de las organizaciones de izquierda o anticapitalistas, formas que parecen instituirse casi de manera orgánica. Hablo del *poder político* de lxs distintxs sujetxs que conforman a las organizaciones mixtas, problematizar esta dinámica me parece elemental, puesto que, en la propia complejidad de lo asambleario, se hacen presentes las distinciones de los roles, tareas, poderes de convocatoria, rotación de la palabra; se hace ver la capacidad política como potencia emancipadora que se fragmenta y confina.

Considero que es por la propia necesidad de horizontalidad inacabada —que sigue siendo un reto para muchas organizaciones, mixtas o no— donde casi de manera inevitable se despliegan marcadas jerarquías, y que para muchas organizaciones parece hasta cierto punto una necesidad, porque permite cierto “orden”. De modo que, bajo esa idea, nos preguntamos ¿es cierto que las jerarquías son necesarias para mantener cierto orden en el trabajo político?, ¿se pueden identificar los distintos *poderes*⁸⁹ y potencias que existen como subjetividades en una organización?, ¿los espacios organizativos de izquierda o anticapitalistas se preguntan por estas condiciones de *poder político* que las distintas subjetividades tienen en los espacios donde accionan?, si es así, ¿se toma en cuenta ese *poder* y lo potencian?

La agroindustria en la región de la península de Yucatán, donde fue la Asamblea Nacional de la RDM en 2019, se consolidó con la llegada de los menonitas⁹⁰ y empresas transnacionales como Syngenta y Monsanto⁹¹. Esta se cocinó al calor del TLCAN y la actualización de proyectos económicos internacionales. En ese sentido, es necesario tener una mirada crítica que plantee las especificidades de cada territorio y las condiciones en las que se concretan tales intervenciones, en relación a los roles de lxs sujetxs en las comunidades y las formas de la tenencia de la tierra.

Con las modificaciones al artículo 27º constitucional en México, la tenencia de la tierra —en términos del ejido⁹² y de las tierras comunales⁹³— ha sufrido paulatinamente cambios

⁸⁹ No nos referimos al poder en el sentido coercitivo, sino en el sentido de potencia de lxs sujetxs que luchan, la capacidad de decisión y de organización que pueden desplegar en los espacios organizativos. El poder hacer, la capacidad de toma de decisiones, de acciones, de reflexión, debate y esfuerzos en las capacidades mismas de las que se dispone cada individux.

⁹⁰ Los menonitas —familias de procedencia alemana, muchxs nacidxs mexicanxs, que no se adhieren a las condiciones burocráticas nacionales por conservar su vida tradicional—han emigrado del norte del país. Principalmente de Chihuahua hacia la península. Se les otorgó la posibilidad de ampliar su empresa agroindustrial en zonas estratégicas de Yucatán con apoyos estatales y con la ayuda de ejidatarios de las zonas.

⁹¹ Empresas transnacionales como Syngenta y Monsanto abarcan gran parte de la agroindustria en la península. La gran plantación de estas empresas son la soja, el maíz.

⁹² El ejido es, en términos de propiedad territorial y su jurisprudencia, un tipo de propiedad asociado principalmente a la reforma agraria revolucionaria que se instauró y proyectó con la ley agraria de 1915. Significa un terreno colectivo, indiviso y sin posibilidad de venderse o heredarse. Hay que decir que hoy esa composición ha sido modificada y gira cada vez más hacia la posibilidad de propiedad privada. Esto ha provocado una serie de cuestionamientos y luchas regionales que se ponen en pugna con los proyectos extractivos.

⁹³ Las tierras comunales son registros de propiedad común que se mantiene con administración, por llamarlo de alguna forma, en manos de la comunidad indígena. Lo comunitario, en ese sentido, es primero una relación social más allá de la composición de administración político social. Ha sido una lucha de procesos indígenas históricos que reconocen esta forma de tenencia de la tierra.

que son cruciales para comprender la venta o arriendo del suelo en la región de la península, pero también del territorio entero. Las características extractivo-patriarcales con las que se avanza sobre los territorios tienen características interesantes de estimar, puesto que las bases de la tenencia y el derecho a la tierra se constituyen sobre la base conyugal y la sujeción del contrato matrimonial. En ciertos casos, esto representa una condición de desarme del *poder decisivo* de las mujeres sobre la venta o la entrega a concesión de la tierra. En otros casos, como lo ha planteado Gladys Tzul Tzul, en experiencias muy específicas de Guatemala, la constitución del papel de la mujer en la familia y la comunidad ha sido determinante en la estrategia de defensa de la tierra comunal.

En los casos que se compartieron en la Asamblea de 2019, y que me llevó a considerar esta característica, las tierras en la península son vendidas o rentadas por más de cuarenta años para que los menonitas y las empresas transnacionales siembren monocultivos. Eso es posible también por la corrupción de algunos ejidatarios y los recursos estatales que se destinan a las empresas y particulares que presentan un proyecto de desarrollo industrial, lo suficientemente grande para ser beneficiados por estos subsidios.

Los monocultivos hacen que las tierras se dañen por el nivel de agrotóxicos utilizados en períodos cortos, lo que no deja descansar a la tierra para los próximos temporales⁹⁴. Después de la siembra de monocultivos, las tierras quedan prácticamente estériles. Además de que los pequeños productores no pueden competir con estas grandes producciones que acaparan el mercado y las condiciones de acceso a la tierra quedan subordinadas y afectadas para quienes todavía tienen un pedazo donde sembrar su milpa. En ese sentido, el acceso al agua es un tema que queda vulnerado por supuesto. En ese contexto, las deudas se desbordan y la extenuación de los distintos sujetos queda supeditada en distintos niveles.

Ahora las deudas se amontonaron con los créditos al campo, y el siguiente año seguirán creciendo con los pagos por sembrar híbridos, agroquímicos, etcétera. Nos dimos cuenta de que cada quien tenía su propia semilla y esa aguantaba para la siguiente siembra. Alguna vez yo sembraba dos toneladas de maíz y hay que seguir sembrando otro cultivo también. Se requiere de una variedad grande de semillas, no la idea que nos venden los programas del gobierno, por eso acudimos a los créditos (Asistente a las mesas de diálogo de la Asamblea Nacional de la Red en Defensa del Maíz. 2019).

⁹⁴ La milpa de temporal se siembra en época de lluvias, entre mayo y junio.

La deuda y el problema de la producción para quienes aún resisten en la milpa de forma menos sofisticada, deviene profunda. Ahí el papel de las mujeres es fundamental para comprender las lógicas patriarcales con las que la venta y renta de los territorios han avanzado de forma contundente en la región, pero que se generaliza en toda América con sus distintos matices. La propiedad de la tierra queda relegada exclusivamente en manos de los hombres y con ello una larga lista de derechos sociales que fueron y siguen diseñados en relación al “jefe de familia”, una condición concretamente patriarcal.

El *poder decisivo* de la mujer queda relegado incluyendo el rubro de lo jurídico puesto que quienes venden las tierras, normalmente son los hombres. Pero no solo en ese sentido, también se relega el *poder de decisión* dentro de lo asambleario, dotando de “otras” tareas a las mujeres como: asignándoles trabajos de secretariado e incluso solo usando su imagen como producto de una cuota de paridad de género que hay que cumplir. Esta condición no está explícita en la Asamblea Nacional de la RDM. Planteo esta idea desde la perspectiva de los espacios políticos de izquierda, donde se siguen organizando de esta forma los roles de género. En ese sentido, cada vez más las mujeres generan espacios propios para atender necesidades de la lucha desde otros lugares. Esta cuestión me parece profundamente fundamental para seguir discutiendo.

2.2.- La violencia extractiva que pasa por *otros* cuerpos: potenciar el poder de decisión

Resulta importante, dadas las condiciones en la que lxs sujetxs colectivos despliegan un lugar en la lucha, discutir el papel de cada subjetividad en tiempos donde las forma de hacer política se reconfiguran a partir del proceso que encaramos las mujeres. Hacer un espacio a esta discusión es fundamental para los contextos organizativos, pues nos permite hacernos cargo de la potencia política de los distintxs sujetxs de lucha y comprender la capacidad creadora que puede ser determinante para la construcción de los horizontes mismos. Es a partir de la experiencia de la RDM y experiencias organizativas de las que he sido parte, que me surgen preguntas fundamentales de reflexionar para no perder de vista las condiciones en las que la *poder de decisión* y Poder de coerción se disputan. Ello nos ayude a tener una lectura más amplia respecto a las condiciones de la lucha.

Retomar la idea de cuerpo-territorios como categoría de lucha es importante. En ese sentido considerar la potencia que nos permite esta categoría para mirar cómo las mujeres encarnan una defensa del territorio sin precedentes. ¿De qué manera se pone el cuerpo en la lucha? Con esta pregunta dialogué con algunas mujeres que estuvieron en la Asamblea Nacional de la Red en Defensa del Maíz en 2019. Esta idea de cómo se pone el cuerpo en una experiencia de lucha, me parece que se encuentra fuertemente vinculada a la cotidianidad de las mujeres y su relación muy particular con el territorio que habitan. Nos demuestra afectaciones muy particulares donde el agro se despliega, además de que nos abre reflexiones en torno a los sentidos de interdependencia, vinculados al cuerpo mismo, a los cuerpos afectados de manera diferenciada por los proyectos extractivos.

Algunas reflexiones generales de este diálogo nos permiten demostrar que son los cuerpos feminizados los que siguen atravesados por dobles subordinaciones con los proyectos extractivos. No es solo el tema de la tierra despojada y la implementación de la agroindustria, hemos dicho ya que su relación con el agua, con los pesticidas en el ambiente, la deuda y la proletarianización femenina, también están en juego su salud —abortos espontáneos o el cáncer de ciertos sectores por la presencia de agrotóxicos en los ambientes—, también su autonomía con respecto a la alimentación.

Sumado a todo ello, existe la constante violencia sistemática por parte de las instituciones que las coloca como principal foco de las políticas asistenciales para endeudarnos y subordinarnos, además de condicionar su tiempo frente a los trámites burocráticos que ocupan para acceder a los subsidios; un condicionamiento de la reproducción de la vida bajo los tiempos de la burocracia y el capital industrial a cuestas.

Hay un proceso complejo de *despojos múltiples* (Navarro, 2015), donde se develan las “dinámicas históricas y renovadas del despojo, con su correlato de devastación y degradación de los cuerpos-territorios y ámbitos de vida no plenamente mercantilizados, pero codificados invariablemente desde la lógica del capital como recursos susceptibles de ser colonizados, conquistados y saqueados” (Gutiérrez y Navarro, 2018).

Ha sido muy interesante [con las mujeres] porque se empiezan a interesar en otras cosas. ¿Qué es lo típico que se maneja de mujeres?, que sí se empoderan o no se empoderan, que sí sus derechos o no sus derechos. No, hay una cosa mucho más real que tiene que ver con lo cotidiano, de la vida diaria, con lo que se enfrentan todos los días. Y al final de cuentas

se empiezan a involucrar con el tema de salud, ellas decían, “entonces si yo lavo la ropa de mi compañero que va y fumigar a la milpa, y yo, que no fui a la milpa, por qué soy la que se enferma”. Entonces otras compañeras le decían “es que tú eres la que lava la ropa, tú no vas a la milpa, pero tú le lavas la ropa”. Entonces ellas decían, “ahora entiendo que cuando él fumiga, yo le lavo la ropa, y a mí me da dolor de cabeza”. Esa simple conexión que hicieron entre lo que hace el hombre en la tierra y lo que hace ella en la casa tiene una relación importante. Todo estaba, de alguna manera, vinculado; todo lo que se estaba haciendo en la zona está afectando fuertemente (A. Patricia López de la Asamblea de colectivos de Bacalar Quintana Roo, entrevista, 23 de marzo de 2019).

Las afectaciones de la agroindustria se vinculan directamente con el cuerpo y en ese sentido una fuerza de lucha nace de esta idea del cuerpo como territorio que además impulsa la condición política que habitan esos cuerpos afectados.

Son estas luchas las que han inventado la idea-fuerza de *cuerpo-territorio*. La noción misma enlaza una mirada que explica cómo se estructura hoy la explotación de los territorios bajo modalidades neoextractivas y cómo estas reconfiguran también la explotación del trabajo, mapeando las consecuencias en la vida cotidiana que producen los despojos de los bienes comunes. Por eso es estratégica en un sentido muy preciso: expande un modo de “ver” desde los cuerpos experimentados como territorios y de los territorios vividos como cuerpos. Esa imagen de cuerpo-territorio muestra batallas que se están dando aquí y ahora, señala un campo de fuerzas, y lo hace visible y legible desde la conflictividad (Gago, 2020: 90).

La intervención en los territorios y los cuerpos como territorios, son *las geografías vivas donde el despojo amplio y múltiple penetra*; les atraviesa de forma transversal la cotidianidad y la coproducción de la vida. En ese sentido, la defensa de los territorios y de los cuerpos que le hacen frente desde estos otros flancos, son parte de un momento de lucha potente que hacen posible descentrar la idea antropocéntrica y patriarcal que se tiene de la emancipación y la lucha antiextractivista. Dan elementos para hacer pliegues en torno a la defensa desde otros códigos y desde otras subjetividades.

Las mujeres, en el imaginario colectivo, pero en la realidad que observe en Hopelchén, están generalmente confinadas al rol de las cuidadoras y sembradoras de las parcelas y hortalizas. En pocos casos son propietarias de grandes extensiones de tierra, y en su mayoría, son los hombres los que quedan como tutores o administradores de las tierras. En ese sentido la venta de las hectáreas para los menonitas y las empresas que vienen a la zona a rentar o comprar tierras para la agroindustria, queda explícitamente en negociaciones entre hombres. Los cuerpos feminizados condensan una subordinación múltiple.

Algunas de las mujeres que asistieron a la Asamblea se presentaron como cooperativas de mujeres que trabajaban producciones de miel, productos de maíz y otras semillas. Esta

condición de organización política *entre mujeres* se presenta más o menos novedosa, sin embargo, muchas de estas mujeres mantienen ese lugar de cuidadoras en el sentido de la reproducción de su comunidad o familia a partir de formas cooperativas entre mujeres desde siempre.

Claro que sus vidas han sido modificadas cuando los proyectos productivos toman forma y ellas lo organizan de manera particular. De hecho, la forma organizativa de estos espacios tiende a ser distinta del espacio amplio asambleario, incluso en la forma de venta de sus productos; hay una cercanía más inmediata con quienes preguntan por sus productos o se interesan por su organización, como si los estatutos discursivos tradicionales de la política se desdibujaron. Podríamos decir que la forma en la que se ha establecido la convivencia entre mujeres, se traspasará a lo político sin que esto necesariamente sea del todo consciente o de manera deliberada por ellas.

La palabra está en voz de los varones principalmente, que por supuesto tiene que ver con la posibilidad de viajar a las asambleas. Las mujeres de otras organizaciones son madres, hermanas, hijas; tienen su parcela, sus animales, sus hijos, ellas se quedan a cuidarlos. Carolina de 17 años, una compañera chiapaneca que asistió a la asamblea con más compañeros y mujeres de su comunidad, me decía: “me parece muy importante que cada vez más mujeres asistamos a estas reuniones, yo vine porque mi papá sabe que vengo con mis compañerxs y nos cuidamos, y porque otras compañera me relevaron en mi trabajo de la organización, que es el gallinero que tenemos para producir” (Carolina, asistente a las Asamblea Nacional, entrevista, 24 de marzo de 2019).

El rol de las mujeres está determinado por muchas cuestiones, lo que me parece importante resaltar es el *poder* de estos roles, la decisión en lo político está presente, pero no claramente explícito. La palabra, incluso de lo que jurídicamente pueden hacer respecto a su condición de esposas, hijas, nietas, para la defensa de sus territorios y de la reproducción en la lucha queda marcado, en muchas ocasiones, en una situación de subordinación. Como si esta condición, más allá de lo biológico o del género, quedará implícita en el rol del paternalismo, del *todavía no* poder tomar decisiones cruciales en torno a la tenencia de la tierra, de lo asambleario, de las estrategias cruciales de lucha.

Por supuesto que nos es el caso de todas las mujeres asistentes a la Asamblea, hay mujeres muy específicas que han llevado su palabra, su trabajo político y su representación al centro de las discusiones, hablo de lo que implica que las organizaciones mantienen un tema pendiente con el *poder de decisión* de las mujeres en los espacios organizativos. Podemos pensar que este dilema, que se plantea desde distintos feminismos, no calza con los contextos de las comunidades, eso es cierto, y mi intención no es calzar el feminismo con ello, sino abrir reflexiones en torno a cómo se instituye el patriarcado en los ámbitos de la lucha, que los reconozcamos y avancemos en pensar cómo queremos las mujeres construir esos espacios que también son una realidad sostenida por nuestro trabajo político.

El Colectivo Miradas Críticas plantea que la violencia sobre los cuerpos de las mujeres,

“se conecta con los procesos de despojo globales sobre los territorios (...) el mapeo del cuerpo-territorio o la cartografía corporal, se convirtieron en la base para entablar múltiples diálogos y alianzas entre mujeres diversas, que nos permite comprender cómo se (re)patriarcaliza el territorio con las actividades extractivas, así como las raíces de las resistencias de las mujeres en estas luchas” (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017) en García-Torres, 2018:3).

Plantean también que:

las mujeres, por su parte, al quedar excluidas del empleo y de los bienes naturales, pierden autonomía y se sitúan en un lugar de subordinación respecto al salario de sus maridos. Como consecuencia, en la nueva estructura laboral introducida tras la penetración de las industrias extractivas se apuntala la figura del varón proveedor y la mujer económicamente dependiente del salario masculino (Himley, 2011; Sharma, 2012; Mukherjee, 2014 en García Torres et al: 10).

En ese sentido, a las mujeres se les coloca en el lugar de reproductoras y cuidadoras de la vida por papel histórico. Y aunque en el contexto sociocultural donde activé estas reflexiones, se mira claramente su rol de madres y cuidadoras, es importante hacer evidente que las mujeres han desplegado formas comunes de reunión y politización de los espacios “públicos”. Las cooperativas, las reuniones entre vecinas, el sostenimiento de la comunidad, el trabajo político y el cuidado de las condiciones de las asambleas, han sido parte de este desplazamiento político que las mujeres han emprendido con una renovación importante. Las mujeres están ocupando espacios de decisión como las asambleas de bienes comunales, conformando cooperativas de mujeres, produciendo con la miel y las semillas, organizando las asambleas regionales, llevando la crianza de lxs niñxs, cocinando para lxs asistentes a las

asambleas y cultivando la tierra de forma alternativa a la agroindustria en lo que les queda de milpa.

En este sentido, hay un reconocimiento de las capacidades y aportes del trabajo de las mujeres, el de reproducción y el político, sin embargo, nuestro papel sigue confinado de manera tal que en ciertos contextos existe un desconocimiento implícito en la toma de decisiones políticas fundamentales. En los contextos de los proyectos extractivos, la autoridad de las mujeres en las decisiones políticas sobre la venta o renta de los terrenos, queda subsumida a la decisión de los varones. Comprendemos que los contextos son complejos y distintos cuando se trata de la forma cultural patriarcal que están vigentes en muchas partes, sin embargo, en un proceso organizativo político que defiende la vida, me parece importante debatir y buscar mejores condiciones en donde la decisión política de las mujeres sea cada vez más central.

Salir de los confinamientos políticos es sumamente crucial, tan necesario como la propia lucha frontal contra los proyectos extractivos. Este desafío es fundamental en los espacios políticos de izquierda o anticapitalista, e implica un trabajo político duro, de confrontación y de reflexionar sobre nuestra propia historia que se sostiene por mandatos patriarcales profundos y nada fáciles de atravesar. Alicia Hopkins trata esta idea explicando la necesidad de:

Decir que lo personal es político permite elucidar las relaciones de poder y los mandatos patriarcales que caracterizan el mundo privado, desfetichizando el sentido natural o sagrado con el que pretende justificarse —me refiero, por ejemplo, al trabajo de desnaturalización que se ha hecho sobre el rol de la mujer como madre y esposa, como administradora del hogar y cuidadora de los otros, siempre entregada hacia afuera, como si biológica o metafísicamente estuviera determinada para ello, cuando en realidad no es más que un constructo político histórico derivado de los pactos patriarcales a partir de los cuales se han constituido nuestras sociedades— pero también nos ha llevado a comprender que nuestras historias de dominación son colectivas y que no se trata de culpas personales que habríamos de cargar en nuestras espaldas, sino de una estructura compleja producida históricamente y que necesitamos destruir para evitar que esas historias se repitan —acá estoy pensando más bien en cómo cargamos cada una con todas las violencias que llevamos en la memoria, violencias que hemos sobrevivido desde que tenemos uso de razón y que están dirigidas a amedrentarnos, a disciplinar nuestras cuerpas y que para muchas de nosotras, antes de entrar al feminismo, eran experiencias y dolores personales que no habíamos politizado, que guardábamos en el silencio de la vergüenza y de la culpa, alejándonos de la posibilidad de darnos cuenta que a todas nos ha tocado, porque trascienden nuestra esfera personal y son más bien producto de una violencia estructural sostenida (Hopkins, en prensa: 8).

Transformar los espacios de decisión y los espacios políticos para resolver las acciones en los espacios asamblearios, no es fácil, ni siquiera podría suceder hoy mismo, ni mañana. Se necesita de un trabajo profundo, pedagógico, creativo, donde podamos desplegar estrategias que potencien el *poder decisivo* de las mujeres en todos los espacios posibles. Considerar que el aumento de la precarización del trabajo feminizado en el campo, el cuidado de la vida no es un asunto natural, sino histórico y desfetichizar estas condiciones en términos epistémicos y materiales es solo un paso en esta gran labor.

Finalmente, consideramos que la relación que confluye entre la potencia de las subjetividades en lucha, se convierte en un momento fundamental para la reproducción de la vida en colectivo. Dice Federici, reorganizar el trabajo reproductivo en función cooperativa (2020), es una apuesta que da claves para priorizar las diversas luchas de las organizaciones políticas que buscan un piso común, el de la defensa de la vida.

Ahondar en las potencias subjetivas, para comprender sus distintas potencias políticas, nos permite desplegar esas otras formas de hacer política que nos lleven a pensar las apuestas concretas de la lucha. La utopía desde una práctica concreta, que además nos dote de capacidades diversas para, lo que Dinerstein plantea a partir de Bloch, organizar la esperanza. Es esta idea la que hay que seguir abriendo, “la esperanza [como] una fuerza esencial en todo el proceso de resistencia contra el poder. Pero no es nada nuevo, sin esperanza no hay cambio. Sin embargo, vivimos en un tiempo en que la utopía ya no puede ser objetada, pero necesitamos discutir más de qué tipo de utopía estamos hablando” (Dinerstein, 2016) y yo agregaría, desde qué cuerpos-territorios la vamos construyendo.

3.-Apuestas políticas de la RDM

La apuesta política de la RDM es difícil de definir en términos de un solo objetivo. Los horizontes son diversos en el sentido de la propia composición que embarcaron juntxs, la defensa del maíz es clara, la apuesta por defender el trabajo campesino es evidente y la lucha frente a la agroindustria en todo el país es un esfuerzo conjunto. Sin embargo, las distintas comunidades y organizaciones enfrentan múltiples proyectos de despojo a la vez que caminan, de manera autónoma, estrategias de lucha y mediaciones muy particulares. En ese

sentido, las propias condiciones de la lucha van expresando formas de defensa y de reproducir la vida en este embate a quemarropa.

En la región del sur, en la zona de la península, se mantienen una lucha contra la agroindustria y contra la implementación del maíz y la soya transgénica; además de que enfrentan desde hace tiempo al Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico TPP-11, la ampliación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE)⁹⁵ y más recientemente “el mal llamado Tren Maya”.

La zona del bajío enfrenta una de las batallas más cruentas contra la agroindustria en todo el país, además de ser una zona de guerra con la presencia del crimen organizado. La zona del Norte del país enfrenta proyectos de maquilas y de producción de animales intensiva, sumado a las zonas de violencia cada vez más graves de la región. En ese sentido consideramos que las estrategias de lucha de la RDM, dependen de los contextos y necesidades de cada organización y comunidades. Esta experiencia, como un espacio donde la defensa del maíz representa un potente elemento que les permite articular fuerzas, redefine constantemente las necesidades de una lucha abierta por la defensa del maíz y el territorio. Se construyen distintas perspectivas a la vez que se amplían las experiencias de articulación.

El diálogo con otras organizaciones internacionales es parte del trabajo particular de cada experiencia, sobre todo para conocer otras experiencias de lucha sobre el tema de la agroindustria, como Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Colombia, etcétera. La apuesta inmediata de la RDM es la defensa del maíz nativo y criollo, rescatar el trabajo en la milpa. Sin embargo, las estrategias que se despliegan en distintos contextos son autónomas y más bien se comparten desde la palabra. Una de las organizaciones de Jalisco, por ejemplo, apuesta porque el municipio sea reconocido como municipio agroecológico, ello implicaría

⁹⁵ El Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico TPP-11, es un tratado de libre comercio entre varios países de la Cuenca del Pacífico firmado el 4 de febrero de 2016 en Nueva Zelanda. Su principal objetivo es reducir el “rango de maniobra del Estado en la economía dentro de una amplia gama de materias, entre ellas; económicas, comerciales, derechos sociales y culturales, dificultando la búsqueda de nuevas formas de autonomía nacional y de estrategias alternativas de desarrollo” ver en: <http://www.laizquierdadiario.cl/Que-es-el-TPP-11-y-por-que-genera-tanto-rechazo>. México firmó la declaración de intenciones en 2012 y su firma de incorporación en 2016. Las Zonas Económicas Especiales (ZEE) y el Proyecto del istmo se adhieren a este proyecto. El deseo es aprovechar la franja territorial más estrecha de México entre el océano Pacífico y el Atlántico para cruzar mercancías con las consecuencias ya mencionadas sobre los territorios y su posible autorganización.

sacar cualquier modelo agroindustrial de la zona⁹⁶, además de preservar el trabajo histórico campesino.

La apuesta por vivir en torno a la actividad de la milpa es uno de los desafíos, la agroecología como metodología es otra cosa, que, aunque esté vigente en las discusiones de la RDM no es la idea central. La agroecología hace parte de las reflexiones que van surgiendo al pasar del tiempo. Lo cierto es que, desde el inicio de la RMD, revalorar, reproducir y reconocer la actividad agrícola con lxs campesinxs, es un punto nodal. La postura no implica estar en contra de las condiciones de establecer formas más sofisticadas y nuevas tecnologías para producir y relacionarse con la producción de los alimentos, el maíz, y de la vida; la crítica es hacia el modelo.

4.- Soberanía alimentaria o autonomía alimentaria

Uno de los debates actuales que sugiere una alternativa frente al despliegue de la agroindustria es sobre la “Soberanía Alimentaria”. Esta idea nace como referencia de la Vía Campesina⁹⁷ a mitad de los 90’s. Según el trabajo de la Vía Campesina, la Soberanía Alimentaria se refiere al “derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas alimentarias que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias, reclamando la alimentación como un derecho” (Vía Campesina, 2016).

La Food and Agriculture Organization (FAO), por sus siglas en inglés, refiere que existe “Seguridad Alimentaria cuando las personas tienen en todo momento el acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias”, según la propia Vía Campesina este concepto se encuentra ligado al libre mercado puesto que se argumenta “si las familias no cuentan con acceso económico a los alimentos, simplemente, no comen” (ibídem).

⁹⁶ Parte de la charla con Rodolfo, integrante de la organización movimiento agroecologista del sur de Jalisco e integrante de la Red en Defensa del Maíz.

⁹⁷ La Vía Campesina es una de las organizaciones campesinas más grande a nivel Latinoamericana. Está conformada por campesinxs, pero también por académicos y otras organizaciones en defensa de los territorios, muy presente en el sur de América, Brasil, principalmente.

Coincidimos en que el discurso del poder copta los conceptos en el sentido de que se fijan sobre perspectivas económicas y del libre mercado profundizando la subordinación en términos clasistas, especistas y coloniales. La Vía Campesina insiste en que “las políticas neoliberales, el hambre y la malnutrición crecen, no por ausencia de alimentos, sino por ausencia de derechos”. En ese contexto surge el paradigma de la soberanía alimentaria como “una construcción social y cultural, y reclamo mundial del movimiento campesino”, que cobra mayor relevancia en los últimos tiempos.

Este planteamiento nos hace reflexionar sobre una pregunta que nos parece fundamental en el sentido de lo que hemos venido reflexionando en esta investigación: ¿podemos pensar en autonomía alimentaria en lugar de soberanía alimentaria?, y si es así ¿qué consecuencias políticas implica repensar el concepto de autonomía para la lucha contra el agro?

En la portada del libro del Leviatán de Thomas Hobbes, publicado en Inglaterra en 1651 y que por mucho tiempo ha sido base literaria, filosófica y teórica del contrato social, se nos presenta la imagen del soberano con los brazos abiertos, debajo, el pueblo, representado con un espacio geográfico; el territorio debajo del poder del soberano.

La soberanía y el territorio



El Frontispicio de Leviatán, de Hobbes. Por Abraham Bosse (1651).

La existencia de la soberanía supone ciertas características, el territorio, por ejemplo. Si no hay un territorio en el cual ejercer soberanía, es simplemente “injustificable” que exista el soberano. Debe haber un territorio sobre el cual esos brazos abiertos alcancen su poder. Esta idea de soberanía hace parte de un sentido instituido no sólo por el Estado, sino siempre con posibilidad de apelar al imaginario de lo institucional, de su gestión y sujeción al derecho, y con ello, a la obediencia de los súbditos a costa de ceder ciertas libertades.

Para el tema de la soberanía alimentaria se han desarrollado amplios argumentos sobre la importancia de desestructurar el concepto de soberanía para que el sentido sea otro; de hecho, hay lecturas⁹⁸ que sugieren hacerse cargo del concepto desde la lucha que lxs campesinxs han emprendido, principalmente en el sur de América con la Vía Campesina. Más debates y reflexiones desde las mismas organizaciones que nombran la soberanía alimentaria como un derecho a la alimentación, están vigentes, y bajo las condiciones actuales donde el acceso al alimento se encuentra cada vez más supeditado al capital, son sumamente urgentes practicar otras formas de acceso a la alimentación libre de explotación, agroquímicos y bajo contextos de autonomía de las comunidades.

En ese sentido, comprendemos el camino de la lucha por la alimentación desde una construcción comunitaria, indígena y colectividades que apuntan por una apropiación de sus capacidades para la producción de los alimentos. Sin embargo, cuando se habla de soberanía donde la idea se establece desde los derechos, en tanto refieren a un reconocimiento jurídico legal, quedan limitados y se vuelve una perspectiva obtusa frente a un entramado de complicaciones en el acceso de justicia en contextos profundamente vulnerables legalmente hablando.

Los derechos se obtienen a partir de una lucha social, sí, hay una disputa de intereses al debatir qué se hace ley y qué derechos se reconocen, también. La autonomía de los pueblos ha sido asediada y de manera contundente negada, lo soberano se ciñe a las lógicas de lo estatal y mengua la capacidad de autoregulación, dejando en manos del Estado o las instituciones del capital, coordinar y distribuir lo que en principio se logra desde el trabajo y la lucha común.

Esta reflexión intenta mirar las profundas consecuencias políticas que implica pensar en autonomía alimentaria. Desmontar el concepto hegemónico y occidental de soberanía

⁹⁸ Giovanna Micarelli de la Pontificia Universidad Javeriana, en su texto “Soberanía alimentaria y otras soberanías: el valor de los bienes comunes” plantea ampliamente sobre la discusión que existe sobre el concepto de soberanía donde busca expandir el concepto de soberanía alimentaria con el cual contribuir a una noción plural del derecho a la alimentación. Pero tal como cita al intelectual mohawk Taiaiake Alfred (2006), “la descolonización real del concepto de soberanía requiere desconectar sus raíces occidentales y cuestionar los supuestos de una idea del poder modelada en términos del Estado. Su análisis del concepto de soberanía indígena brinda elementos valiosos en el intento de repensar la soberanía alimentaria y la soberanía en general” (Micarelli, 2017: 132).

significa quitarle el peso de subordinación epistémica, simbólica, material y sobre todo política y de gestión que sostienen a esta idea. Blindar la posibilidad de que la regulación y gestión se encuentren totalmente en manos de organismos internacionales y estatales, que al final representan al sector industrial y empresarial.

Cuando conocemos experiencias como la RDM, nos damos cuenta de que la autonomía es parte de su propia praxis descentralizada, dislocada, de procesos múltiples que avanzan con un ritmo y que toman en cuenta el momento coyuntural y organizativo. Además, comparten características de organización comunitaria y autónoma —parcial o de facto— frente a instituciones y preceptos organizativos en la producción de su propia política. Cuando damos cuenta de esas características ya existentes en la cotidianidad de estas luchas, comprendemos que su actividad autonómica y la forma asamblearia son propias de una autogestión que existe como un elemento que hay que nombrar, reconocer y reapropiarse.

Apelar por la autonomía u otros conceptos que hagan sentido a esta capacidad de autogestionarse la vida, y por tanto, la autoproducción de alimentos, es fundamental para generar horizontes concretos. Por supuesto estas ideas siempre estarán en peligro de ser usadas en favor de lo institucional y quitarle todo el peso político que implican, ante ello, es fundamental que sigamos abriendo los conceptos.

La autonomía en ese sentido no es heterogénea y esto es clave si establecemos una clara distinción entre autonomía frente a qué, que nos ayuda a darle forma y sentido a las distintas experiencias. Considerar la idea de autonomía alimentaria habilita formas diversas de gestionar la producción y acceso a los alimentos. Además de que se podrían establecer vínculos mucho más sostenibles con los ecosistemas, los territorios y las necesidades concretas. El tema de la autonomía alimentaria se refiere al acceso, pero también a la gestión comunitaria y popular. En ese sentido, organismos como la FAO, que aluden a agendas de los propios mercados internacionales, dejarían de gestionar y establecer las dinámicas de negociación y acuerdos sobre la producción y distribución.

Gustavo Esteva en el Seminario Internacional Diálogos para la Construcción de la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria en México (2020), habla sobre el trabajo de la Vía Campesina y reflexiona sobre esta tendencia a solicitar que sea la burocracia internacional quien haga valer los derechos alimentarios internacionales, lo cual dice: “es por completo ilusorio”.

Particularmente, esta aseveración nos resulta interesante en términos de lo que hemos argumentado en esta investigación sobre el papel del Estado y las políticas internacionales. Estas gestiones, en torno al modelo de producción capitalista, lejos de asegurar el derecho al acceso a la alimentación y la tierra, los degradan bajo el velo de las distintas alianzas empresariales.

Ana Dinerstein dice, existe un riesgo cuando *la utopía concreta* se encuentra en peligro de ser integrada a la lógica del capital, del Estado y de las nuevas formas de colonialidad del poder, como la política de multiculturalismo (Dinerstein, 2016). Esteve apela por explorar las genealogías del cómo se configuraron estos conceptos, y en ese sentido reconocer sus pretensiones. La idea de seguridad⁹⁹ es otro concepto fetichizante cuando se habla de seguridad alimentaria, en el sentido de cómo se usa en el campo geopolítico. En la confluencia de estos conceptos se gestan sentidos que le dotan de realidades y se postulan en una pretensión política evidente.

Tras estos postulados se esconde la pretensión de despolitizar las demandas y protestas sociales, en el sentido de redireccionarlas del reclamo al Estado a la auto-responsabilización, moralmente plausible, por el destino propio (...) Como la meta fundamental es ahorrar en gasto público directo (destinando menos recursos a metas sociales) e indirecto (por la vía de la desburocratización) (Thwaites, 2004: 33).

Esta tendencia por la burocratización de los sentidos, encubre los intereses del mercado y vulneran los sentidos que como campesinxs han dado lugar a luchas históricas; les subordina y les coloniza. En ese sentido nos parece urgente desfetichizar y descolonizar los conceptos como lucha concreta por la apropiación de la praxis autónoma, que de por sí los pueblos encarnan en una historia profunda.

Pensar en la autonomía alimentaria, también nos permite mirar en cierto sentido la responsabilidad de facto que se le otorga a los espacios campesinos sobre la producción de alimentos. Hay que atravesar los límites instaurados por los territorios cercados; lo rural y

⁹⁹ Itandehui Reyes, en el trabajo colectivo “Contradiccionario de la pandemia”, alude a este concepto como “referente conceptual nacido de un paradigma bélico y androcéntrico, el lenguaje y las políticas que se sustentan en el concepto de “seguridad”, revelan una concepción de vida y acción humana que continuamente está amenazada por un enemigo externo. En este discurso yacen los principios de la economía de escasez, la solución de conflictos a través de la lógica triunfo/derrota y una política salvacionista generalmente diseñada desde los países industrializados quienes colocan como amenaza externa lo mismo a los territorios que a las pandemias” (Reyes, 2020).

lo urbano están siempre interconectados. Nos permite también reflexionar sobre la dependencia que se nos instaló con los alimentos industrializados como paradigma. Nos abre la posibilidad de comprender que la producción de alimentos puede ser colectiva, ampliando redes de lo rural y lo urbano en condiciones subyacentes a los distintos territorios, puesto que en los dos existen múltiples condiciones de acceso, de servicios limitados, de estructuración homogénea de los espacios urbanos, una estructuración patriarcal como lo han señalado geógrafas feministas; nos permite pensar en cómo habilitar otras formas de interrelación entre espacios de producción de alimentos autónomos y cooperativos.

Nos parece fundamental, al igual que los conceptos, desestructurar la romantización del trabajo campesino, para comprender su valía concreta, profunda, de la guerra que enfrentan con los grandes agroindustriales en sus territorios. Reconocer que existe una necesidad por ampliar las redes más allá del consumo exclusivo, establecer una relación donde se compartan conocimientos de los ciclos de la tierra y las formas distintas de producción de alimentos. Ir más allá de las imágenes distópicas de la tecnociencia. Se requiere una producción desde lo colectivo que no caiga en la fetichización de lo orgánico, comprender la relación de campesinxs a campesinxs pero también, de campesinxs y otras subjetividades.

La capacidad de las formas autónomas desde los bordes, las grietas, las potencias que se corren del lugar burocratizante e institucional para entrar y salir de estos límites tanto como sea necesario, apelar por un acceso a la producción de nuestros alimentos sin paternalismos, sino desde lo común, lo libertario y la producción cooperativa. Ahí, desde los bordes de una pandemia y en los límites de la precariedad, sin romantizar la estrategia campesina, habilitando diálogos en coproducción.

Por supuesto que la idea de autonomía alimentaria se lee también tomando en cuenta las complicaciones que puede atravesar en la forma, el acceso y su despliegue. La idea de autonomía alimentaria tiene que ser transversal en el sentido que no es solo el problema de la tierra y del acceso al conocimiento de cierta metodología de siembra, sino de una producción no individual ni aislada, de la capacidad de cooperación y *voluntad de participación activa y real* (Thwaites, 2004). La capacidad de comprender los ritmos de la naturaleza con el uso de tecnologías como parte de un recurso no invasivo sobre ella, y en ese sentido, la discusión queda abierta.

Mira la idea de autonomía alimentaria como una posibilidad política abierta, donde se reconocen otras subjetividades como hacedorxs del territorio, como cuerpos-territorios capaces de llenar nuestras mesas y politizarlas, que retome una perspectiva *especista*, de clase, de raza, antipatriarcal y anticapitalista, con posibilidades múltiples de ampliar los espacios para producir y reproducir la vida de manera colectiva.

A manera de cierre

*Las sociedades que no se preparen
para reducir el uso de la tecnología industrial
se tendrán que enfrentar con los desastres medioambientales,
la competencia por unos recursos cada vez más escasos
y un sentimiento de desesperación
cada vez mayor ante el futuro del planeta
y el sentido de nuestra presencia en él.
Federici, 2020.*

Es complejo dar punto final a un tema de investigación. Nunca se deja de nutrir un texto porque el contexto mismo se encuentra en movimiento. Un contexto difícil, de crisis climática, geológica, de salud, de la muerte, de la producción de alimentos y su distribución; de la forma de contener más que de frenar la catástrofe. Esos escenarios se vuelven paradójicos en medio de desiertos verdes donde la estética territorial, igual que la alimentación y la vida, se pretenden homogéneas y la biodiversidad se intenta privatizar.

Son momentos contradictorios porque los animales humanos apelamos hacia un culto a la vida en el sentido más antropocéntrico, sin comprender del todo que nuestra vida depende de nuestro devenir con otras especies y elementos de la naturaleza. Claro que esta perspectiva no generaliza, pero mientras la vida *fullness* se instaure como un producto del capital, el consumo se vuelve imparable y la mercancía un fetiche que deseamos religiosamente. Por otro lado, las propias *políticas verdes* apuntan a remedios que solo demuestran su incapacidad de pensar fuera del capital y del Estado.

Nos encontramos frente a la era tecnológica como puerta al neo-progreso, una puerta que apenas atravesamos y ya nos muestra cómo se han rebasado las historias distópicas de la ciencia ficción. Y es complicado seguir avanzando por esa vía si no miramos esta evolución tecnológica detenidamente y de forma crítica, una mirada que nos ayude a evitar su producción y despliegue profundamente invasiva. Es sumamente importante comprender las múltiples posibilidades de las lógicas de convivencia común. Ivan Illich decía que:

No es fácil imaginar una sociedad donde la organización industrial esté equilibrada y compensada con modos distintos de producción complementarios y de alto rendimiento. Estamos en tal grado deformados por los hábitos industriales, que ya no osamos considerar el campo de las posibilidades; para nosotros, renunciar a la producción en masa significa retornar a las cadenas del pasado, o adoptar la utopía del buen salvaje. Pero si hemos de

ensanchar nuestro ángulo de visión hacia las dimensiones de la realidad, habremos de reconocer que no existe una única forma de utilizar los descubrimientos científicos, sino por lo menos dos, antinómicas entre sí. Una consiste en la aplicación del descubrimiento que conduce a la especialización de las labores, a la institucionalización de los valores, a la centralización del poder. En ella el hombre se convierte en accesorio de la megamáquina, en engranaje de la burocracia. Pero existe una segunda forma de hacer fructificar la invención, que aumenta el poder y el saber de cada uno, permitiéndole ejercitar su creatividad, con la sola condición de no coartar esa misma posibilidad a los demás. Si queremos, pues, hablar sobre el mundo futuro, diseñar los contornos teóricos de una sociedad por venir que no sea hiperindustrial, debemos reconocer la existencia de escalas y de límites naturales. (...) Al hombre que encuentra su alegría y su equilibrio en el empleo de la herramienta convivencial, le llamo austero (Illich, 1978, 4).

Pero la austeridad es una idea que nos ha confinado al lugar de precariedad. Entonces hay que seguir resignificando los conceptos y sus sentidos —siempre susceptibles de ser fetichizados— para encontrar las vías alternativas. Claro que se despliegan alternativas que apelan por el cuidado de la vida en un sentido amplio, y sería interesante ir más allá del lugar al que se nos ha colocado como identidad categórica y política, como la del proletariado. Cuando Federici nos dice que nos encontramos frente a

“(...) una nueva ola de acumulación originaria (...) Hemos visto que las luchas más potentes y significativas de los últimos años se han desarrollado no solo en los lugares de trabajo asalariado, que de hecho están en crisis, sino fuera de ellos: luchas por la tierra, contra la destrucción del medio ambiente, contra el extractivismo y la contaminación del agua, contra la deforestación. Y cada vez más, a la cabeza de estas luchas, encontramos mujeres que comprenden que hoy no se puede separar la lucha por una sociedad más justa, sin jerarquías, no capitalista (...) de la lucha por la recuperación de la naturaleza y la lucha antipatriarcal: son una misma lucha que no se puede separar (Federici, 2018: 18-19).

Y en esa potencia de despliegue del cuidado y la reproducción de la vida, que está presente en otros escenarios, habrá que pensar cómo recuperar el tiempo, el ritmo. No en el sentido del cronómetro que se instaló en la fábrica y que ahora atraviesa ese espacio de trabajo para situarse en los campos agrícolas y la vida en general. Recuperar el tiempo en el sentido de los distintos momentos y formas de reproducción de la vida que se dibujan constantemente. Ese tiempo confinado en la fábrica nos cercó la idea de la autonomía del tiempo vital, donde detener la aceleración del capital como fuente de máxima productividad, habilita otras formas de reapropiarnos del cuerpo, del territorio, de los afectos. Y no es fácil en medio de una reificación masiva y constante por parte del capital.

El propio impacto de las nuevas biotecnologías con la ingeniería genética, por ejemplo, nos advierte sobre el problema de la apropiación del tiempo de reproducción no sólo de la vida

humana, sino que atraviesa el umbral de la naturaleza que se piensa como objeto. Es preocupante, como lo plantea el Grupo ETC, la forma en que se está imponiendo en el mundo está biotecnología. Para el Grupo ETC, la discusión fundamental versa sobre el control de la biotecnología, y yo agregaría, cómo esta era biotecnológica se funda sobre el ritmo de la vida para su implementación. Existe un “peligro de que estas tecnologías, al ser introducidas en sociedades injustas, van a fortalecer las relaciones de poder existentes y marginar más a quienes ya están marginados” (Grupo ETC, 2019).

Reapropiarnos de los ritmos de la reproducción de la trama de la vida y renovar la propia idea del tiempo, nos parece fundamental. Romper con el tiempo lineal, vacío y homogéneo (Benjamín, 2008), ese tiempo que también es heteropatriarcal porque se estableció en la medida de un ser humano hegemónico. Y no existe una sola forma de ser humano, como Viveiros de Castro nos lo ha relatado.

Consideramos también que uno de los debates más importantes es “la lucha por la garantía del sustento material y simbólico de la vida” (Gutiérrez, 2018). Y las estrategias que van de reconocer y recuperar actividades fundamentales, como hacer milpa, los territorios adquieren otros sentidos. Muchas estrategias, muchos esfuerzos y muchas luchas reconfigurando las maneras de accionar en medio de una pandemia donde nos negamos rotundamente a la “nueva normalidad” porque es infértil, necrótica e individualista en el sentido neoliberal.

En este trabajo intenté explicar que aquello que ponemos sobre nuestras mesas es profundamente político y tiene que tener un alcance amplio, autónomo, en concordancia con las necesidades de cada territorio, libre y antiespecista. Pero también reconozco profundamente que existe un límite en ello, puesto que los sectores más precarizados no tienen opción de politizar sus mesas, ni siquiera de abastecerlas de alimentos diversos porque se nos impone una lógica productivista homogénea donde se instala el mito de cierto consumo, llevando a nuestros cuerpos a enfermedades que tampoco podemos costear.

En esta investigación establecimos que el proceso productivo de muchxs campesinxs ha decantado en grandes deudas y una profunda precarización de sus vidas a partir de la competencia desleal con la agroindustria. Los subsidios destinados al campo se redireccionan cada vez más hacia las empresas transnacionales y extranjeras, donde el flujo del capital

agroindustrial opera agravando una tendencia a la deuda con *políticas de la obediencia*, afectando principalmente a lxs pequeñxs productorxs.

En ese sentido consideramos que: a) las políticas de la obediencia, a través de la deuda y el subsidio (manifestadas también en los recortes del Estado que obligan al endeudamiento) son la característica de los escenarios que se profundizan con la neoliberalización del campo agrícola; b) el neo-colonialismo extractivo, a través del proceso de privatización de la biodiversidad, tiene la característica de un capitalismo especista, de un patriarcado de la *dueñidad* y de una guerra de baja intensidad que impulsa la introducción de transgénicos y paquetes tecnológicos de patentes monopólicas. Ello nos devela la importancia del trabajo de cuidado y conservación de los territorios a través de subjetividades feminizadas y; c) el *capitaloceno*, como una forma de organizar la naturaleza, nos explica este capitalismo especista que se sostiene con la instrumentalización de los ritmos de la naturaleza, reificándola.

La relación e intervención de todas las especies como naturaleza, devienen y se prefiguran de manera heterogénea en distintos niveles; a) el ser humano *deviene-con*, lo que pone en cuestión la posición de jerarquía que se le ha otorgado cultural e históricamente al ser humano como especie “superior” frente a la naturaleza, en ese sentido, es importante considerar que esta idea de supuesta jerarquía entre especies no se asume de la misma forma por los distintos humanxs en su interacción y afectación sobre la naturaleza; b) es decir, no existe una responsabilidad totalizante donde la especie humana equipare la intervención con su entorno, en relación a la devastación desplegada por el gran proyecto industrial, extractivo y de explotación del capital; c) hay una construcción de progreso y desarrollo que se funda en un devenir jerarquizante de las distintas formas de dominio: especista, colonialista, capitalista y patriarcal que intenta, por todos los medios posibles, el dominio cabal de la naturaleza y de la vida de los cuerpos feminizados; d) la forma de producción capitalista ha profundizado la reificación de la naturaleza a partir de un avance tecnológico sin precedentes, provocando así la era geológica con mayor grado de devastación en el menor tiempo, nunca antes visto.

Son los cuerpos afectados y las condiciones de sus entornos de vida los que encarnan la catástrofe que se experimentan con modelos de muerte como la agroindustria, la RDM apela

por una lucha frente a estos contextos. Donde el capitalismo no cesa de avanzar, defender la vida se vuelve una lucha material y de sentidos que hay que disputar en lo coyuntural y accionar en el largo plazo.

Hay así una expropiación de la biodiversidad multiespecie con miras hacia su instrumentalización y explotación como mercancía inaugurando nuevos territorios de cercamientos. Y en ese sentido, un profundo proceso de institucionalización y burocratización de la biodiversidad con características de un capitalismo especista.

Es el devenir histórico de la agroindustria en México un proyecto del capital extractivo que reifica la naturaleza y, que, con la mediación de la técnica y la implementación de la alta tecnología, se potencializa una expropiación y despojo de la capacidad de autoproducir la vida y lo común. La alta tecnologización del campo agrícola se presenta como una forma donde el cuerpo como territorio y los territorios se sacrifican en una profunda necrotización de la naturaleza. Y con ello, una profunda reificación de la naturaleza que pone en constantes momentos de peligro a la interdependencia como trama de la vida

En ese sentido, apelamos por recuperar el ¡hazlo tú mismx! por un potente ¡hagámoslo juntxs! Apelamos por una ciencia ficción utópica más que distópica, que nos habilite posibilidades múltiples para pensar, de manera constelar, *cómo nos hacemos cargo del problema.*

Bibliografía

Aboites, Gilberto. (2012). “Semillas, negocio y propiedad intelectual”. Alianza Biodiversidad.

Anta, Sagrario. La dialéctica negativa en el capitalismo avanzado: filosofía desde los límites. Comunizar electrónico. Recuperado de: <http://comunizar.com.ar/la-dialectica-negativa-capitalismo-avanzado-filosofia-desde-los-limites/>

Arzuaga, Javier. (2004). Racionalidad empresarial. Los megaempresarios mexicanos. México. Universidad Autónoma del Estado de México. Ediciones Gernika.

Bartelt y El Berr (coordinadores). (Atlas de la agroindustria. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos. (2019). Heinrich Boll Stiftung. Rosa Luxemburg Stiftung. Ciudad de México.

Benjamín, Walter (2008). Tesis sobre la historia y otros fragmentos. ITACA. México.

Benjamin, Walter. (1973). *El carácter destructivo* en “Discurso ininterrumpidos I”. Taurus

Benjamin, Walter. (2006). “Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los hombres” en *Ensayos Escogidos*, México, Ediciones Coyoacán. pp. 139-161.

Boockchin, Murray. (1999). La ecología de la libertad. La emergencia y la disolución de las jerarquías. Nossa y Jara Editores. España.

Cabnal, Lorena y ACSUR-Las Segovias. (2010). Feminismos diversos: el feminismo comunitario. Acsur las segovias. España.

Carsolio, Vanesa. (2020). “Claves para comprender la dimensión especista en la coproducción de la vida”. Revista Latinoamericana de estudios críticos animales. Disponible en: [file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/194-919-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/194-919-1-PB%20(1).pdf)

Cherréz, Cecilia. et al. Webinar. Tratados de Comercio e Inversión e impactos ambientales: agronegocio y deforestación. Disponible en: <https://www.facebook.com/ALsinTLC/videos/212002609885862/>

Chesnaïs, François. La teoría de las ondas largas y la tecnología contemporánea. Herramienta web. núm. 27. Diciembre 2019. Disponible en: <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=3112>

Colectivo autonomía, Grupo ETC y GRAIN. (2014) *¡No toquen nuestro maíz! (el sistema agroalimentario industrial devasta y los pueblos en México resisten)*. Coedición entre GRAIN y Editorial Itaca.

Comisión Episcopal para Indígenas. Fundamentos Teológicos de la Pastoral Indígena en México. Conferencia del Episcopado Mexicano. México. 1988.

Comité invisible. (2007). La insurrección que viene. París. La fabrique edition.

Comunicado del Primer Seminario en Defensa del Maíz. 23 de enero de 2002. Consultar en: <http://rededefensadelmaiz.net/documentos-de-la-red/conclusiones-del-primer-seminario-en-defensa-del-maiz/#&panel1-5>

Consejo Nacional del Ambiente

Cortés, José Miguel. (2010). La ciudad cautiva. Control y vigilancia en el espacio urbano. Akal.

Covantes, Liza. 2019. México un país de maíz en: Atlas de la agroindustria. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos. Heinrich Boll Stiftung y Rosa Luxemburgo México. Ciudad de México. pp. 30-31.

Cristina Morini. (2014). Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo. Traficantes de sueños. Madrid.

Cuadernos de texto del primer grado del curso “La Libertad según l@Zapatistas”, cuaderno III, Oventik San Cristóbal, 2013.

De Angelis, Massimo (2012) “Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los cercamientos capitalistas”, Revista Theomai, no. 26, Argentina, pp. 17-35. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/124/12426097003.pdf>

Economist Intelligence Unit. Crisis alimentaria. Urge otra revolución verde. 17 de junio de 2017. La jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2008/06/17/index.php?section=economist&article=024n1eiu>

Escalera, Alejandro, et al. ¿Por qué se debe considerar al marxismo ecológico en la era del capitaloceno? Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. 2015.

Falomir, Elisabeth. (2011) en: Mbembe, Archille. Necropolítica. España. Editorial Melusina. pp. 11-15.

FAO. (2017). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-l7658s.pdf>

Faria, Catia. (2014). Muerte entre las flores: el conflicto entre el ecologismo y la defensa de los animales no humanos. Viento Sur, 125, 67-76

Federici, Silvia (2013). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Pez en el árbol. México.

Federici, Silvia (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Traficantes de sueños. México.

Federici, Silvia. (2020). Reencontrar el mundo. El feminismo y la política de los comunes. Madrid. Traficantes de sueños.

Federici. Silvia (2013). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Pez en el árbol. México.

Federici. Silvia. (2018). Diálogos entre el feminismo y la ecología desde una perspectiva centrada en la reproducción de la vida. Entrevista por Mina Lorena Navarro y Raquel Gutierrez. Vista en: <http://www.ecologiapolitica.info/?p=10267>

Fleitas, Martín. (2014). La reificación como un olvido del reconocimiento: Apuntes para una revisión de la idea de reificación de Axel Honneth. *Andamios*, 11(26), 253-275. Recuperado en 12 de marzo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632014000300010&lng=es&tlng=es

Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. La piqueta, Madrid.

Foucault, Michel (2001). *Defender la sociedad*. Curso en el Collage de France (1975-1976). Clase del 17 de marzo de 1976. pp. 217-238.

Foucault, Michel (2011). *Historia de la sexualidad*. 1 La voluntad de saber. Siglo XXI, México. Lectura: “IV. El dispositivo de sexualidad”, pp. 93- 140 y “V. Derecho de muerte y poder sobre la vida”, pp.161-194.

Gago, Verónica. (2019). *Potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Argentina. Tinta limón.

Gago, Verónica. (2020). *Potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. México. Bajo Tierra Ediciones. *Pez en el árbol*. Tinta limón.

García-Torres, Miriam, et al. (2019). *Extractivismo y (re)patriarcalización de los territorios en: Cuerpos, Territorios y Feminismos*. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas. Coordinación: Delmy Tania Cruz y Manuel Bayón Jiménez, Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo

Giottho, Luciana. “Veinticinco años de TLC son demasiado”. 6 de julio 2020. América Latina sin TLC. Disponible en: <https://ameralatinasintlc.org/2020/07/06/veinticinco-anos-de-tlc-son-demasiados/>

Gonzaga, Carolina (2017). *Procesos sociales de resistencia frente a la acumulación por despojo: Xochicuautla y la defensa del bosque Otomí*. Tesis de licenciada en sociología. Universidad Autónoma de México.

González, Edith y Doulos, Panagiotis. Entre la utopía y la distopía en tiempos de pandemia. VIII Encuentro y Congreso digital interdisciplinario de estudiantes en Ciencias Antropológicas: “Las ciencias sociales frente a la pandemia: retos y experiencias. 12 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/394940120879921/videos/852869195528067>

González, Moisés. La tenencia de la tierra en México. In: Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien, n°12, 1969. pp. 115-134. Disponible en: <https://doi.org/10.3406/carav.1969.1712>

GREIN. El territorio, ese nuestro cuerpo. Minería, Monocultivos, REDD y Fertilizantes Químicos: cuatro ataques a la integridad de los pueblos en: “Las Exoos de la agricultura”. Revista Biodiversidad, sustento y culturas. No. 86. Octubre de 2015.

Grupo ETC & IPES-Food. Demasiado grandes para alimentarnos. Resumen del informe completo Too Big to Feed, publicado por IPES-Food en octubre de 2017, que incluye datos adicionales y un análisis más detallado sobre el impacto de la consolidación del sector agroalimentario.

Grupo ETC. (2017). ¿Quién nos alimentará? ¿La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial?. 3ra. edición. ETC Group.

Grupo ETC. Minería, Monocultivos, REDD y Fertilizantes Químicos: cuatro ataques a la integridad de los pueblos en: “Brasil ataca la moratoria internacional sobre semillas terminator.”. Revista Biodiversidad, sustento y culturas. No. 86. Octubre de 2015.

Gutiérrez, Raquel y Mina Navarro (2018). Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. Inédito.

Gutierrez, Raquel y Salazar Huàscar (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando en la transformación social en el presente. El Apantle. Revista de estudios comunitarios no. 1. Puebla, México.

Gutiérrez, Raquel. (2020). Crecimiento económico en Contradiccionario de la pandemia. Disponible en: <https://contradiccionariopandemia.wordpress.com/>

Haraway Donna. Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chthuluceno: Generando relaciones de parentesco. Revista Latinoamericana de estudios críticos animales. Junio de 2016. Volumen I. Año 3. Recuperado de: [file:///C:/Users/pc/Downloads/53-195-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/53-195-1-PB%20(1).pdf)

Haraway, Donna. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid: Ediciones Cátedra. Capítulo primero. La empresa biológica: sexo, mente y beneficios, de la ingeniería humana a la sociobiología. pp. 71-112.

Haraway, Donna. (2019). Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno. Argentina. Edición Consoni.

Hernando, Almudena (2012). La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno. Katz. Madrid. Recuperado de: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/De%20Angelis%2020Marx%20y%20la%20acumulaci%C3%B3n%20primitiva.pdf>

Herrero. Yayo. (2018). Conexiones entre la crisis ecológica y la crisis de los cuidados. Entrevista realizada por Amaranta Herrero. Vista en: <http://www.ecologiapolitica.info/?p=10256>

Holloway, John (2013). Comunicemonos. México. Grietas.

hooks, bell. (2017). El feminismo es para todo el mundo. Traficantes de sueños. Madrid.

Hopkins, Alicia, “¿Cómo pensar la justicia que queremos en procesos de ruptura, conflicto y violencia entre nosotras?”, en Itandehui Reyes y Carolina Gonzaga (Coordinadoras), *Rebeldías feministas y luchas de mujeres en América Latina*, [en prensa].

Illich, Ivan. (1978). La convivencialidad. México. Versión digital. Ver en: <https://www.ivanillich.org.mx/convivencial.pdf>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (1994). Las unidades de producción dedicadas a la agricultura. Consultado el 05 de marzo de 2020. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825116972/702825116972_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Jason Moore. Del Capitaloceno a una nueva política ontológica. Entrevista realizada por Jonah Wedekind y Felipe Milanez Edición, transcripción y traducción: Joaquim Muntané Puig, julio 10, 2017 ecopolitica. En: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=9795>

Jason W. Moore (*Anthropocene or Capitalocene? Nature, History and the Crisis of Capitalism*, 2016).

Joao Pedro Stedile (Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra). El negocio mundial de la alimentación. DW Documental. 21 febrero, 2020. Consultado el 5 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=r0hlz79Lvkk>

Jorge Tamayo. *Las entidades paraestatales en México. Origen, evolución y perspectiva*. RAP 82, enero-junio 1992. Biblioteca Jurídica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Consultado el 27 de septiembre de 2019. Recuperado de: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/19291/17377>

Linsalata, Lucia. (2020). NOSSA LUTA É PELA VIDA! Apontamentos críticos sobre a reorganização capitalista da condição de interdependencia. En prensa.

López, Daniel & López, José Angel. Con la comida no se juega. Alternativas autogestionarias a la globalización capitalista desde la agroecología y el consumo. Traficantes de sueños. España, 2003.

Lowy, Michael (2003). Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis "Sobre el concepto de historia". Buenos Aires. Fondo de cultura económica Argentina.

Luis. Vázquez. La producción agropecuaria con «paquetes tecnológicos» llamados de «punta», un mito similar a los «espejitos de los colonizadores». 26 de abril de 2011. Ecología social. Recuperado de: <https://rebelion.org/la-produccion-agropecuaria-con-paquetes-tecnologicos-llamados-de-punta-un-mito-similar-a-los-espejitos-de-los-colonizadores/>

Lukács, Georg (1968). Geschichte und Klassenbewusstsein. Neuwied/Berlin: Luchterhand.

Luxemburgo, Rosa. (s/a). La acumulación del capital. Ediciones internacionales SEDOV. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150421043729/pdf_433.pdf

Machado, Horacio. (2018). Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea. Ecuador. Abya Yala.

Marx, Karl. (2007). Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (GRUNDRISSE) 1857-1858 (1). México. Siglo XXI.

Marx, Karl. (2009). El capital Tomo I. Vol I. México. Siglo XXI.

Mbembe, Archille. (2011). Necropolítica. España. Editorial Melusina.

Mies, María (2019). Patriarcado y acumulación a escala mundial. Madrid. Traficantes de sueños.

Mies, María y Shiva, Vandana. (1998). La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción. Icaria. Barcelona.

Moldenhauer y Hirtz. Siete se convierten en cuatro: un sector económico se reduce para seguir creciendo Sich Gross, En: Atlas de la agroindustria. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos. 1era. Edición. 2019. México.

Montecinos, Vélez et al. (2014). “*Leyes de semillas y otros pesares: los pueblos de América Latina las cuestionan e impugnan*”. Alianza Biodiversidad.

Mooney, Pat y Grupo ETC. (2019). La insostenible agroindustria 4.0. Digitalización y poder corporativo en la cadena alimentaria. México. Grupo ETC, GLOCON, Inkota Netzwerk y Rosa Luxemburgo.

Moore, Jason. Conversación con el autor del libro “El capitalismo en la trama de la vida” y “Ecología y acumulación del capital”. 22 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qFwkZLB0yil&feature=youtu.be&fbclid=IwAR2f7zXVPIMctg9p4j3vpxq-X52wTIILLMbCXHbYIBzp7M0AVAN4aU0onhY>

Moore, Jason. Del Capitaloceno a una nueva política ontológica. 10 de julio de 2017. Entrevistas por Jonah Wedekind y Felipe Milanez. Ecopolítica. Disponible en: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=9795>

Murphy, Sophia. “Demasiada influencia y demasiada poca regulación”. En: Atlas de la agroindustria. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos. 1era. Edición. 2019. México. Disponible en: https://mx.boell.org/sites/default/files/atlas_agroindustria_final_web.pdf

Navarro, Mina (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el renovado cercamiento y despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México. Bajo Tierra Ediciones.

Navarro, Mina Lorena y Machado, Horacio. (2020). La trama de la vida en los umbrales del capitaloceno. El pensamiento de Jason W. Moore. Bajo Tierra Ediciones. México.

Navarro, Mina. (2020). Pactos verdes en Contradiccionario de la pandemia. Disponible en: <https://contradiccionariopandemia.wordpress.com/>

Navarro, Mina. (2016). Hacer común contra la fragmentación en la ciudad. Experiencias de autonomía urbana. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Navarro, Mina. “*Pensar/nos en interdependencia para la reproducción de la vida: Las luchas de las mujeres contra el extractivismo*”, Clase del Seminario Virtual Ecología Política de CLACSO, 2019.

Organización indígena ka' kuxtal much meyaj A.C. (2019). Pronunciamiento sobre los megaproyectos industriales en la península de Yucatán, el tren y otros megaproyectos destructivos. Asamblea Nacional de la Red en Defensa del Maíz. Campeche, México.

Ortega, Nectly et al- Leyes de semillas y maíz transgénico. Análisis desde la co-producción entre ciencia y regímenes económico-políticos en México. Agricultura, sociedad y desarrollo, julio - septiembre, 2018, volumen 15, número 3, pp 413-442.
<https://www.colpos.mx/asyd/volumen15/numero3/asd-16-111.pdf>

Ouviña, Hernán. (2020). Rosa Luxemburgo y la reinención de la política. Una lectura desde América Latina. México. Bajo Tierra Ediciones. Fundación Rosa Luxemburgo.

Palmet, Ingrid. (1976). Ciencia y producción agrícola, editorial SEPTENTAS, traducido por. Cuarto ensayo de la serie Revolución Verde.

Paredes, Julieta. (2008). Hilando fino desde el feminismo comunitario. Recuperado de:
<http://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desde-el-Fem-Comunitario.pdf>

Pashukanis, Evgeni (2016). Teoría general del derecho y marxismo. Ministerio de trabajo y Previsión social. La Paz, Bolivia.

Paul B. Preciado. 2019. Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce. Anagrama. Barcelona.

Perelmuter, Tamara (2012). *¿Para quién producimos conocimiento?* Pillku no.4, Honduras.

Pérez, Amaia. (2014). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños.

Picado, Wilson. (2008). *Ciencia y geopolítica en los orígenes de la Revolución Verde*. Revista de Ciencias Ambientales. Recuperado de:
[file:///C:/Users/Windows%2010/Desktop/Ciencia_y_geopolitica_en_los_origenes_de_la_Revolu%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Windows%2010/Desktop/Ciencia_y_geopolitica_en_los_origenes_de_la_Revolu%20(1).pdf)

Pichardo, Beatriz (2006). *La Revolución Verde en México*. Agrária, São Paulo, N° 4, pp. 40-68,
En:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/carmona_m_bl/capitulo1.pdf

Polanyi, Karl (2017). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México. Fondo de Cultura Económica.

Poth, Carla. et al. Webinar. Tratados de Comercio e Inversión e impactos ambientales: agronegocio y deforestación. Disponible en: <https://www.facebook.com/ALsinTLC/videos/212002609885862/>

Preciado, Paul. Aprendiendo del virus. 28 de marzo de 2020. El país. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/03/27/opinion/1585316952_026489.html

Quiroga, Natalia. (2020). *Economía pospatriarcal*. 3 ediciones. Ciudad de Buenos Aires: La Vaca Editora. En prensa.

Red en Defensa del Maíz. (2012). *El maíz no es una cosa es un centro de origen*. Ítaca, Grain, Casifop. México DF.

Red en Defensa del Maíz. Conclusiones del primer seminario En defensa del maíz Red en Defensa del Maíz. 23 de enero de 2002.

Red en Defensa del Maíz. Posicionamiento de la Red en Defensa del Maíz sobre Dictamen emitido por el senado de la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo. 2 de octubre de 2019. Disponible en: <http://redensdefensadelmaiz.net/2019/10/posicionamiento-de-la-red-en-defensa-del-maiz-sobre-el-dictamen-emitido-por-el-senado-de-la-ley-federal-para-el-fomento-y-proteccion-del-maiz-nativo/>

Reyes, Itandehui. 2020. Seguridad sanitaria en: Contradiccionario de la pandemia. Revisado en: <https://contradiccionariopandemia.wordpress.com/>

Ribeiro, Silvia (2004). *El día en que se muera el sol*. GRAIN, Biodiversidad no. 41. Ver en <file:///C:/Users/pc/Downloads/original.pdf>

Ribeiro, Silvia. De la revolución verde a las nuevas tecnologías. 5 de junio de 2014. Biodiversidad LA.

Ribeiro, Silvia. Huachicoleo científico. 2 de febrero de 2019. La jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/02/02/opinion/019a1eco>

Rincón, Natalia y Vargas, Liliana. (2019). La consideración hacia los animales no humanos: un recorrido por el activismo antiespecista en Bogotá. Pontificia Universidad.

Rivera, Silvia. (2018). Un mundo chi'xi es posible. Ensayos desde un presente en crisis. Argentina. Tinta Limón.

Rodríguez, Silvia. Veinte años no son nada para la expansión de la propiedad intelectual sobre la vida (ni para impugnarla). 20 de mayo de 2014. GREIN. Disponible en: <https://www.grain.org/fr/article/entries/4936-veinte-anos-no-son-nada-para-la-expansion-de-la-propiedad-intelectual-sobre-la-vida-ni-para-impugnarla>

Rolnik, Suely. Geopolítica del rufián (o del chuleo, o del cafishio). Disponible en: http://70.32.114.117/gsd/collect/revista/index/assoc/HASH011a/801bf971.dir/r67_05nota.pdf

Rotoplas más y mejor agua blog. “Agroindustria en México. perspectivas 2020”. Consultado: 12 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://rotoplas.com.mx/agroindustria/agroindustria-en-mexico-perspectivas-2020/#:~:text=Durante%20el%20a%C3%B1o%202019%20las,ha%20firmado%20con%20muchos%20pa%C3%ADses>

Saito, Kohei. “Marx en el Antropoceno: Valor, fractura metabólica y el dualismo no-cartesiano”. Originalmente publicado en la Zeitschrift für kritische Sozialtheorie und Philosophie, año 2017; 4(1-2): pp. 276-295 2 Traducción por Cristián Peña Madrid. Consultado 20 de septiembre de 2019. Recuperado de: <https://marxismocritico.com/2017/11/29/marx-en-el-antropoceno-valor-fractura-metabolica-y-el-dualismo-no-cartesiano/>

Sánchez, Salvador. Agroindustria, la gran ‘cosecha’ económica. 9 de julio de 2017. Deloitte México. Disponible en:

<https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/dnoticias/articles/agroindustria-gran-cosecha-economica.html>

Sánchez, Sheila. La agroindustria mexicana avanza en crisis decoronavirus por incremento en experimentaciones. 1 de abril de 2020. Forbes México. Consultado: 12 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/negocios-coronavirus-agroindustria-mexicana-exportaciones/>

Sandoval, Daniel. (2017). Treinta años de transgénicos en México (compendio cartográfico). Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano. Recuperado de: [file:///C:/Users/Windows%2010/Documents/Posgrado%20ICSyH/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION MAESTRIA/textos%20y%20lecturas/30 años transgenicos.pdf](file:///C:/Users/Windows%2010/Documents/Posgrado%20ICSyH/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20MAESTRIA/textos%20y%20lecturas/30%20años%20transgenicos.pdf)

Sarmiento Fausto. (1974). Diccionario de ecología. Paisajes, conservación y desarrollo sustentable para Latinoamérica. Disponible en: <http://clea.edu.mx/biblioteca/Sarmiento%20Fausto%20-%20Diccionario%20De%20Ecologia.pdf>

Schmidt, Alfred (1976). *El concepto de naturaleza en Marx*. España. Siglo XXI.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Secretaría de gobernación

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Segato, Rita et al. Foro Capitalismo y luchas contrahegemónicas en tiempos de pandemia. 8 de julio 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9cTp85Hma4E>

Segato, Rita. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de sueños. Madrid.

Segato, Rita. “La guerra contra las mujeres”. 14 de abril de 2017. Emprendedoras en red. Disponible en: <https://emprendedorasenred.com.ar/articulos/rita-laura-segato-la-guerra-contra-las-mujeres/>

Segato, Rita. Un mundo de dueños. 11 de mayo de 2017. Al filo. Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo2/wp-content/uploads/sites/11/2017/05/rita-segato-1.jpg>

Segato, Rita. Un mundo de dueños. Alfilo. 9 de mayo de 2019. Disponible en <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/un-mundo-de-duenos/>

Stedile, Joao. El negocio mundial de la alimentación. DW Documental. 21 febrero, 2020. Consultado el 5 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=r0hlz79Lvkk>

Then, Christoph. Genética animal: al principio eran las patentes. En: Atlas de la agroindustria. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos. *1era*. Edición. 2019. México.

Thompson, Nathael. “Genetic Testing for feedlots: Is it profitable? Purdue Agricultural Economics Report”, junio de 2016, p. 11, archivo; informes de empresas. Disponible en: https://mx.boell.org/sites/default/files/atlas_agroindustria_final_web.pdf

Thwaites, Mabel. (2004). La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción. Buenos Aires. Prometeo Libros.

Tischler, Sergio (1998). Guatemala 1994: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una Forma Estatal. BUAP. Puebla.

Tischler. Sergio. (2013). Revolución y destotalización. Grietas. México.

Tishler, Sergio. (2008). Tiempo y emancipación. Mijail Bajtin y Walter Benjamin en la Selva Lacandona en Constelaciones dialécticas. Tentativas sobre Walter Benjamin. Argentina. Herramienta ediciones.

Torres, Jaime. El corredor del Istmo de Tehuantepec: de los proyectos fallidos a las nuevas posibilidades para su desarrollo. Espacios Públicos, vol. 20, núm. 48, 2017. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 18 de febrero de 2020 en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/676/67652755007/html/index.html>

Veraza, Jorge. Hoy el capital industrial domina catastróficamente a la humanidad planetaria. Revista Biodiversidad, sustento y culturas. No. 86. Octubre de 2015.

Víctor, Toledo. ¿Qué es el capitaloceno? 9 de abril de 2019. La jornada. Consultado el 3 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/04/09/opinion/017a2pol>

Villa, Verónica & Ramón Vera. *Diez años de la Red en Defensa del Maíz y por la autonomía de los pueblos*. Periódico digital Desinformémonos. Publicado el 02 de Abril de 2012. Ver en: <https://desinformemonos.org/diez-anos-de-la-red-en-defensa-del-maiz-y-por-la-autonomia-de-los-pueblos/>

Viveiros de Castro, Eduardo. 2013. La mirada del jaguar: introducción al perspectivismo amerindio. Tinta Limón. Buenos Aires.

Von Werlhof, Claudia. (2010). “Movimiento Planetario para la Pachamama” Congreso Internacional de la Diosa: “Política y Espiritualidad”. Alemania. Consulta 31 de octubre de 2019. Recuperado de: <http://emanzipationhumanum.de/downloads/pachamama.pdf>

Webinar “Cuando la normalidad es el problema: repensar la interdependencia para enfrentar la pandemia” coordinado por Fundar México y co-coordinado por Bajo Tierra Ediciones 21 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RRl4PTMLP-k>

Webinar Tratados de Comercio e Inversión, agronegocio y deforestación, el día 29 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/ALsinTLC/videos/212002609885862>